



OACI

Doc 10198

Estados financieros e informes del Auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022



Documentación para el 42º período de sesiones de la Asamblea de la OACI en 2025

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL



| OACI

Doc 10198

Estados financieros e informes del Auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

Documentación para el 42º período de sesiones de la Asamblea de la OACI en 2025

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Publicado por separado en español, árabe, chino, francés, inglés y ruso,
por la ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
999 Robert-Bourassa Boulevard, Montréal, Quebec, Canada H3C 5H7

La información sobre pedidos y una lista completa de los agentes de ventas
y librerías pueden obtenerse en el sitio web de la OACI: www.icao.int

**Doc 10198, *Estados financieros e informes del Auditor externo
correspondientes al ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2022***

Núm. de pedido: 10198

ISBN 978-92-9275-192-0 (versión impresa)

© OACI 2023

Reservados todos los derechos. No está permitida la reproducción de ninguna
parte de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni su transmisión, de
ninguna forma ni por ningún medio, sin la autorización previa y por escrito de
la Organización de Aviación Civil Internacional.

**ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ÍNDICE

	PÁGINA
PARTE I	INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL
	Presentación I - 1
	Declaración sobre control interno I - 16
PARTE II	DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO
	II - 1
PARTE III	ESTADOS FINANCIEROS
Estado I	Estado de situación patrimonial III - 1
Estado II	Estado de rendimientos III - 2
Estado III	Estado de evolución del patrimonio neto III - 3
Estado IV	Estado de flujo de efectivo III - 4
Estado V/V-A	Estado comparativo de montos presupuestados y reales III - 5
Notas sobre los estados financieros	III - 7
PARTE IV	CUADROS
Cuadro A	Actividades regulares por fondo IV - 1
Cuadro B	Programa Regular – Cuotas por cobrar de los Estados miembros IV - 3
Cuadro C	Actividades de los proyectos de cooperación técnica por grupo de fondos IV - 6
Cuadro D	Actividades de los proyectos de cooperación técnica – Fondos fiduciarios y acuerdos de servicios administrativos IV - 7
Cuadro E	Actividades de los proyectos de cooperación técnica – Fondos del servicio de compras de aviación civil IV - 8
Cuadro F	Actividades de los proyectos de cooperación técnica – Ingresos, gastos y saldo de los fondos para iPACK IV - 9
PARTE V	INFORME DEL AUDITOR EXTERNO A LA ASAMBLEA SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y COMENTARIOS DEL SECRETARIO GENERAL EN RESPUESTA AL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

PARTE I: INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

PARTE I: INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL

PRESENTACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1 De conformidad con lo previsto en el párrafo 12.4 del Reglamento financiero, tengo el honor de presentar al Consejo para su aprobación, y a la Asamblea para su examen y recomendación, los estados financieros de la OACI correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. En cumplimiento del artículo XIII del Reglamento financiero, se acompañarán también en esta presentación al Consejo y a la Asamblea el dictamen del auditor externo y su informe sobre los estados financieros de 2022, junto con mis comentarios al respecto (que se reflejan en los comentarios del Secretario General en respuesta al informe del auditor externo).

2. RESEÑA FINANCIERA

2.1 La OACI elabora sus estados financieros aplicando el método del devengo de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Salvo indicación en otro sentido, los importes que se consignan en los estados financieros, en la información complementaria que se presenta en las notas como parte integrante de estos estados y en el presente informe están expresados en dólares canadienses (CAD).

2.2 El informe resume y explica con más detalle la información clave proporcionada en los estados financieros de la OACI y las tendencias en la situación patrimonial y el rendimiento financiero y presupuestario de la Organización en 2022.

2.3 El **estado I** presenta la situación patrimonial de la Organización. El cuadro I a continuación brinda un resumen de alto nivel del estado I para los ejercicios finalizados en 2022 y 2021.

Cuadro 1: Situación patrimonial

(En miles de CAD)

	2022	2021	Variación
ACTIVO			
Activo Corriente	375 995	312 724	63 271
Activo No Corriente	10 907	13 068	(2 161)
TOTAL DEL ACTIVO	386 902	325 792	61 110
PASIVO			
Pasivo Corriente	270 110	220 999	49 111
Pasivo No Corriente	132 721	184 739	(52 018)
TOTAL DEL PASIVO	402 831	405 738	(2 907)
PATRIMONIO NETO (DÉFICIT ACUMULADO)	(15 929)	(79 946)	64 017
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	386 902	325 792	61 110

2.4 El estado I presenta el activo por 386,9 millones CAD al 31 de diciembre de 2022 (2021: 325,8 millones CAD), compuesto principalmente por caja, equivalentes de caja e inversiones por 342,6 millones CAD (2021: 284,2 millones CAD) y cuotas por cobrar de los Estados miembros por 20,4 millones CAD¹ (2021: 18,7 millones CAD). El pasivo total asciende a 402,8 millones CAD (2021: 405,7 millones CAD), que comprenden 225,4 millones CAD (2021: 166,2 millones CAD) en ingresos anticipados, principalmente para proyectos de cooperación técnica, y 142,2 millones CAD (2021: 193,6 millones CAD) que representan el pasivo estimado por prestaciones al personal reconocido de acuerdo con las IPSAS.

2.4 Los índices financieros para 2022 y 2021, que se resumen a continuación, indican una situación patrimonial general saludable para la OACI en términos de liquidez. El test ácido de 1,33 y el índice corriente de 1,39 indican que la Organización cuenta con suficiente activo para cancelar su pasivo corriente.

	2022	2021
Índice Corriente		
Activo corriente: pasivo corriente	1,39	1,42
Índice ácido¹		
Activo corriente menos existencias, cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes: pasivo corriente	1,33	1,35

¹ El índice ácido mide la capacidad para cumplir obligaciones corrientes con los activos más líquidos (caja, equivalente de caja, inversiones y cuotas por cobrar corrientes).

2.5 El **estado II** presenta los rendimientos del ejercicio de 2022. El cuadro 2 a continuación brinda un resumen de alto nivel del estado II para los ejercicios finalizados en 2022 y 2021.

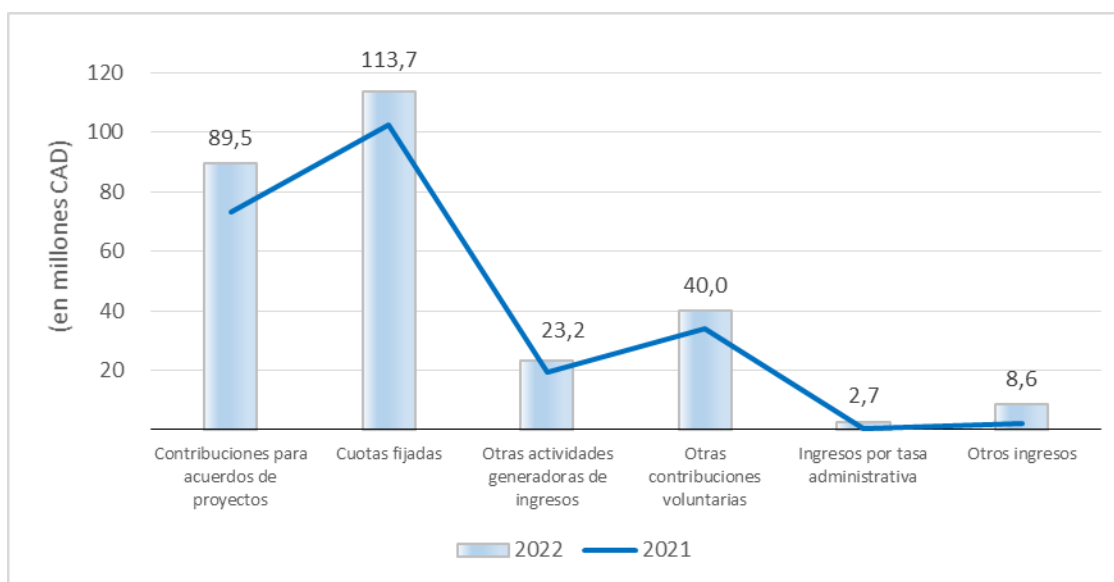
Cuadro 2: Rendimientos

(En miles de CAD)

	2022	2021	Variación
Total ingresos	277 686	231 565	46 121
Total gastos	269 733	242 630	27 103
Superávit/(Déficit) del ejercicio	7 953	(11 065)	19 018

2.6 Los ingresos totales aumentaron 46,1 millones CAD de 231,6 millones CAD en 2021 a 277,7 millones CAD en 2022, debido principalmente a un mayor nivel de contribuciones para acuerdos de proyectos (16,2 millones CAD), cuotas fijadas (11,3 millones CAD), otras contribuciones voluntarias (6,2 millones CAD), y ganancias por diferencias de cambio (4,6 millones CAD).

¹ El valor de las cuotas por cobrar no corrientes se ha descontado para adecuar su presentación a las IPSAS.

Figura 1: Desglose de ingresos para los ejercicios finalizados en 2021 y 2022

2.7 Los gastos totales aumentaron 27,1 millones CAD de 242,6 millones CAD en 2021 a 269,7 millones CAD en 2022, debido principalmente a un aumento en los gastos relacionados con personal (11,8 millones CAD, de los cuales 7,8 millones CAD están relacionados con personal de proyectos), subcontratos (5,0 millones CAD), y gastos de desplazamiento (7,4 millones CAD).

2.8 Los ingresos superaron los gastos en 8,0 millones CAD en 2022, frente a un déficit de 11,1 millones CAD en 2021. El superávit operativo total de 2022 se atribuye principalmente al superávit en el Presupuesto regular (5,6 millones CAD), los Fondos AOSC (2,8 millones CAD), y el Fondo de movilización de recursos (2,7 millones CAD), y fue parcialmente compensado por el déficit en el Fondo rotatorio de 4,1 millones CAD. En la sección 4 se explican los resultados financieros de los citados fondos.

2.9 El **estado III** presenta las variaciones en el patrimonio neto durante el ejercicio. Las reservas y el déficit acumulado se redujeron un 80 % ubicándose en 15,9 millones CAD al 31 de diciembre de 2022 (2021: 79,9 millones CAD). La variación de 64 millones CAD se atribuye principalmente a la ganancia actuarial de 56,0 millones CAD sobre prestaciones de cobertura médica después de la separación del servicio (ASHI) y el superávit del ejercicio de 8,0 millones CAD.

2.10 El **estado IV** es un desglose de los movimientos en caja y equivalentes de caja, que aumentaron 46,7 millones CAD en 2022, de 270,7 millones CAD al 31 de diciembre de 2021 a 317,4 millones CAD al 31 de diciembre de 2022. El aumento se debió principalmente a un incremento de 53,7 millones CAD en el efectivo de las actividades de operación, parcialmente compensado por una disminución de 7,0 millones CAD en actividades de inversión.

2.11 El **estado V** presenta la comparación de los montos presupuestados en el presupuesto regular y los montos reales. También refleja la situación de las consignaciones, incluidas las transferencias y los importes cargados a consignaciones conforme se dispone en el párrafo 12.1 del Reglamento financiero. El **estado V-A** también incluye el presupuesto del Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC), el cual se encuentra a disposición del público y debe ser informado de conformidad con las IPSAS. En la sección 3 se brinda mayor información sobre el rendimiento presupuestario.

3. PRINCIPALES CONSIDERACIONES SOBRE EL PRESUPUESTO Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Consignaciones para el presupuesto regular

3.1 Las consignaciones del presupuesto correspondientes a 2022, en miles de CAD, se resumen a continuación:

Consignaciones originales	112 457
Obligaciones pendientes de pago, 2021	<u>17 634</u>
Saldos traspasados de 2021	13 434
Disminución de las consignaciones	<u>(6 136)</u>
Consignaciones revisadas aprobadas	137 389
Obligaciones pendientes de pago, 2022	(18 214)
Saldo traspasado al ejercicio siguiente (2023)	<u>(7 465)</u>
Consignaciones finales revisadas para 2022	<u><u>111 710</u></u>

3.2 **Obligaciones pendientes de pago, 2021.** Con arreglo al párrafo 5.7 del Reglamento Financiero, el Secretario General aprobó un refuerzo de 17,6 millones CAD para las consignaciones de 2022, principalmente para proveer al pago de las obligaciones pendientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3.3 **Saldos traspasados de 2021.** Las consignaciones no utilizadas para el ejercicio finalizado en 2021 ascendieron a un total de 13,4 millones CAD. De conformidad con el párrafo 5.6 del Reglamento financiero, el Secretario General autorizó el traspaso de 12,9 millones CAD, representativos del 10 por ciento de la consignación aprobada en 2021, para reforzar las consignaciones de 2022, para financiar las actividades obligatorias y otras de importancia crítica para la misión de la Organización. El Consejo aprobó la asignación del saldo restante de 0,5 millones CAD a la Reserva operativa como una de las fuentes de fondeo para el trienio 2023-2024-2025 (C-DEC 226/3).

3.4 **Disminución de las consignaciones.** Durante el 226º período de sesiones, en el marco del análisis del presupuesto del trienio 2023-2024-2025, el Consejo aprobó una transferencia adicional de 5,6 millones CAD a la Reserva operativa de las consignaciones de 2022 (C-DEC 226/11) a ser retenida como una de las fuentes de fondeo para el presupuesto del próximo trienio. Las asignaciones de 2022 se redujeron por el monto total de transferencia a la Reserva operativa de 6,1 millones CAD, que incluye 0,5 millones CAD conforme se explica en el párrafo 3.3.

3.5 **Obligaciones pendientes de pago, 2022.** El valor de las obligaciones al cierre de 2022 que se espera recibir en 2023 ascendió a 18,2 millones CAD. De conformidad con el párrafo 5.7 del Reglamento financiero, se constituyó una provisión por este importe que se traspasa a 2023 con el fin de cumplir las obligaciones legales existentes [véase también el cuadro 3, columna (e)].

3.6 **Transferencias.** En virtud de lo previsto en el párrafo 5.9 del Reglamento financiero, el Secretario General autorizó la transferencia de consignaciones de un objetivo estratégico o estrategia de apoyo a otro(a) por un monto no mayor del 20 % de la consignación anual para cada uno de los objetivos estratégicos o estrategias de apoyo que reciben la transferencia.

3.7 **Saldo traspasado al ejercicio siguiente.** Las consignaciones no utilizadas en 2022 ascienden a 7,5 millones CAD, o el 5,4 % de las consignaciones aprobadas revisadas para 2022 por

137,4 millones CAD. De conformidad con el párrafo 5.6 del Reglamento financiero, el Secretario General se encuentra autorizado para traspasar 7,5 millones CAD para actividades obligatorias y críticas para la misión de la Organización que no fueron fondeadas en el presupuesto 2023, incluidas aquellas actividades que debieron ser diferidas debido a demoras en la implementación inevitables en 2022.

3.8 Como resultado de los cambios descritos en los párrafos anteriores, la consignación final revisada para el ejercicio asciende a 111,7 millones CAD.

3.9 El cuadro 3 presenta la comparación entre los ingresos y gastos presupuestados y reales del Fondo general del presupuesto regular.

Cuadro 3: Ingresos y gastos del Fondo general del presupuesto regular
(En miles de CAD)

	Presupuesto 2022 ¹	Real ²	Diferenci as de cambio	Real al tipo de cambio del presupuesto ³	Obligaciones pendientes de pago 2022	Total	Diferencia
	(a)	(b)	(c)	(d) = (b)+(c)	(e)	(f) = (d)+(e)	(g) =(f)-(a)
INGRESOS							
Cuotas fijadas	101 058	113 722	(10 053)	103 669		103 669	2 611
Otros ingresos							
Transferencia superávit ARGF	9 649	9 648		9 648		9 648	(1)
Ingresos varios	548	2 012		2 012		2 012	1 464
Reembolso del fondo AOSC	1 202	1 202		1 202		1 202	0
Diferencias de cambio		2 825		2 825		2 825	2 825
	112 457	129 409	(10 053)	119 356		119 356	6 899
GASTOS							
Sueldos y beneficios al personal	102 643	99 090	(8 210)	90 880	8 570	99 450	(3 193)
Suministros, bienes fungibles y otros	1 543	740	(65)	675	754	1 429	(114)
Gastos generales de funcionamiento	24 474	15 154	(509)	14 645	8 786	23 431	(1 043)
Viajes	4 696	3 675	(286)	3 389	0	3 389	(1 307)
Reuniones	3 646	2 155	(134)	2 021	104	2 125	(1 521)
Otros gastos	387	110	(10)	100	0	100	(287)
	137 389	120 925	(9 214)	111 710	18 214	129 924	(7 465)

¹ El presupuesto - gastos de 2022 incluye el traspaso aprobado por el Secretario General (y las obligaciones) del ejercicio anterior por 18 796 000 CAD.

² Del cuadro A de los estados financieros, excluido el fondo de capital circulante y el fondo de la reserva operativa.

³ Comprende 1) una ganancia por diferencias de cambio de 10 053 000 CAD por el efecto de las operaciones en dólares estadounidenses presupuestadas aplicando un tipo de cambio de 1,00 USD = 1,00 CAD, 2) una diferencia de cambio en el presupuesto de 9 214 000 CAD resultante de la diferencia entre el tipo de cambio aplicado para elaborar el presupuesto y los tipos de cambio ONU mensuales aplicados a los gastos durante el ejercicio.

3.10 Explicación de las diferencias – Ingresos. El presupuesto global de 112,5 millones CAD [cuadro 3, columna (a)] comprende las cuatro fuentes principales de fondos del presupuesto regular para 2022: Cuotas fijadas, transferencia de superávit del ARGF, ingresos varios, y reembolso del fondo AOSC. La diferencia de 2,6 millones CAD en el rubro de cuotas fijadas corresponde al valor descontado de las cuotas por cobrar no corrientes. La diferencia en los ingresos varios se debe a intereses devengados mayores a los presupuestados, y a los ingresos por arrendamiento de la Conferencia Europea de Aviación Civil que comenzó en 2021 y no fueron presupuestados durante el trienio actual.

3.11 Explicación del presupuesto. El presupuesto global de 137,4 millones CAD (cuadro 3, columna (a)) comprende las consignaciones originales de 2022 por 112,5 millones CAD, el traspaso de 2021 y las obligaciones pendientes de pago de 2021 por un total de 31,0 millones CAD, compensado por la transferencia de 6,1 millones CAD a la Reserva operativa (a ser retenida para el fondeo del presupuesto 2023-2024-2025).

3.12 Diferencias de cambio. Las diferencias de cambio se generan por la necesidad de convertir a CAD las transacciones en otras monedas aplicando el tipo de cambio ONU utilizado en la preparación del presupuesto de acuerdo con las IPSAS, y de convertir los ingresos y gastos al tipo de cambio del presupuesto para su comparación con los presupuestos aprobados. Las diferencias de cambio en el presupuesto [cuadro 3, columna (c)] se describen a continuación:

- a) La ganancia por diferencias de cambio de 10,1 millones CAD derivada de las cuotas representa las diferencias positivas calculadas entre las cuotas presupuestadas al tipo de cambio del presupuesto por el trienio y las que surgen por aplicación del tipo de cambio operacional ONU cuando se declaran las cuotas. Desde 2010 rige el sistema de fijación de cuotas en dos monedas, por lo que las cuotas de los Estados miembros se facturan una parte en dólares estadounidenses y otra en dólares canadienses. El tipo de cambio vigente entre el USD y el CAD el 1 de enero de 2022 (fecha en que se emitieron las facturas en USD) había subido respecto del tipo de cambio utilizado para el presupuesto de 2022, lo que provocó una diferencia positiva de 10,1 millones CAD en el monto total de las cuotas.
- b) La diferencia de cambio de 9,2 millones CAD derivada de los gastos corresponde a la diferencia entre el tipo de cambio usado para confeccionar el presupuesto y los tipos de cambio ONU mensuales que se aplicaron a los gastos a lo largo del ejercicio. Esta diferencia se imputó a los gastos reales para permitir su reexpresión al tipo de cambio del presupuesto aprobado. En el cuadro 3, columna (d), se consignan los gastos totales reexpresados al tipo de cambio del presupuesto.

3.13 De esta forma queda correctamente ajustado el ahorro presupuestario, es decir, la diferencia entre los gastos presupuestados y los reales, como se muestra en el cuadro 3, columna (g). La diferencia de cambio por 2,8 millones CAD que se consigna en el cuadro 3, columna (b) se reconoce de acuerdo con las IPSAS y corresponde en lo esencial a diferencias positivas por la revaluación en CAD de activos y pasivos inicialmente contabilizados en otras monedas.

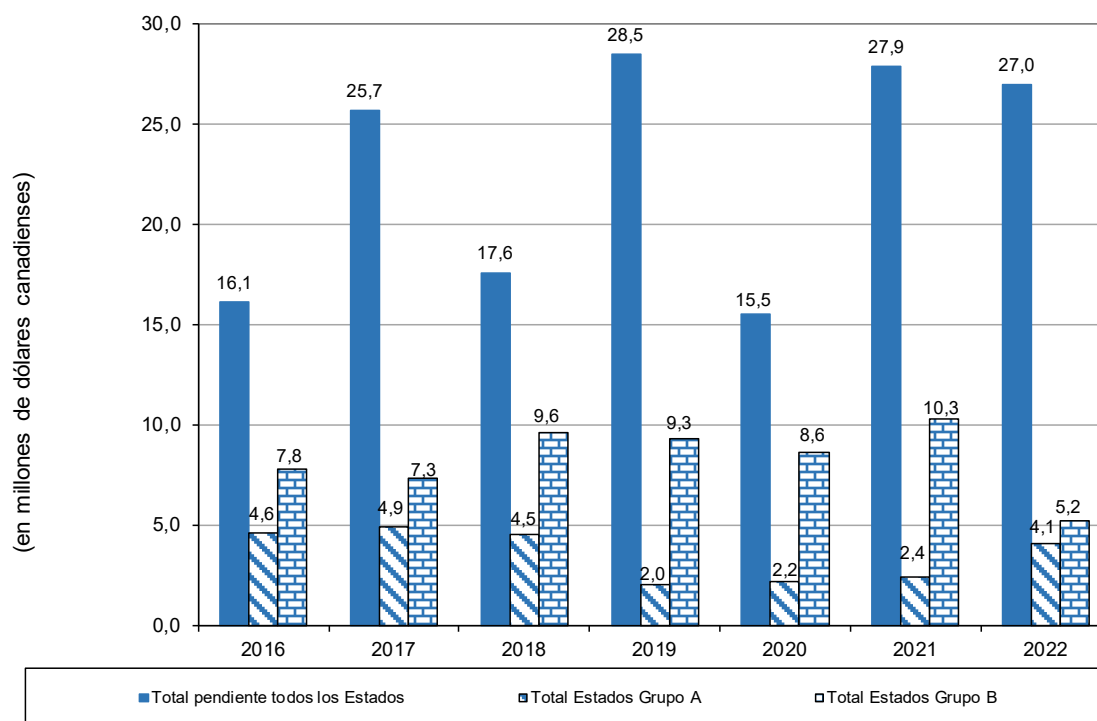
Cuotas y monedas de cuenta

3.14 Las cuotas para el presupuesto regular se fijan a los Estados miembros utilizando un sistema de fijación de cuotas en dos monedas en virtud del cual se fija una parte en dólares canadienses y otra en dólares estadounidenses, en función de las necesidades estimadas en cada moneda, a fin de minimizar la exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio. Para preservar la uniformidad y comparabilidad entre los presupuestos aprobados y las cuentas y fondos de la Organización, los estados financieros se presentan en dólares canadienses.

Cuotas y otras contribuciones voluntarias

3.15 Las cuotas por cobrar al cierre de 2022 ascienden a 27,0 millones. Durante el ejercicio de 2022 se percibieron cuotas por un total de 94,1 millones CAD, con un saldo pendiente al cierre del ejercicio de 17,1 millones CAD correspondiente a cuotas del año en curso. Al inicio del ejercicio, las cuotas por cobrar de los Estados correspondientes a 2021 y ejercicios anteriores ascendían a 27,2 millones CAD; se recibieron pagos por 18,7 millones CAD, lo que arroja un saldo final de cuotas pendientes de cobro de 8,5 millones CAD. Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas por cobrar correspondientes a todos los ejercicios ascienden a 25,6 millones CAD [incluidas las contribuciones al fondo de capital circulante (WCF)] y los ajustes por tipo de cambio ascienden a 1,4 millones CAD por la conversión del componente de las cuotas en USD convertido a razón de 1,356 CAD por un saldo revaluado de cuotas por cobrar de 27,0 millones CAD. En el cuadro B de la parte IV de este documento se indican los detalles de este rubro. El total de cuotas percibidas en los últimos cuatro ejercicios como porcentaje de la cantidad fijada alcanza un promedio del 87,1 %. En la figura 2 se muestra el estado de las cuotas por cobrar al cierre de cada ejercicio desde 2016.

Figura 2: Cuotas por cobrar de los Estados miembros - Tendencia 2016-2022



3.16 Del total de 27,0 millones CAD en cuotas pendientes al 31 de diciembre de 2022, 12,2 millones CAD corresponden a Estados con representación en el Consejo. A continuación, se detallan las cuotas por cobrar por grupo de Estados, en miles de dólares canadienses:

Cuadro 4: Cuotas por cobrar por grupo de Estados

	Número de Estados, 2022	Saldo pendiente al 31/12/2022	Número de Estados, 2021	Saldo pendiente al 31/12/2021
Grupo A: Estados que han celebrado acuerdos con el Consejo para liquidar sus cuotas atrasadas durante un determinado número de años	8	4 070	6	2 437
Grupo B: Estados con cuotas atrasadas correspondientes a tres ejercicios completos o más que no han celebrado acuerdos con el Consejo para liquidarlas	10	5 184	17	10 314
Grupo C: Estados con cuotas atrasadas de menos de tres ejercicios completos	7	1 426	12	1 830
Grupo D: Estados con cuotas pendientes de pago solo con respecto al año en curso	20	15 603	22	12 683
Subtotal	45	26 283	57	27 264
La ex República Federativa Socialista de Yugoslavia		693		654
Total de cuotas pendientes	45	26 976	57	27 918

3.17 Al 31 de diciembre de 2022, ocho Estados han celebrado acuerdos para liquidar sus cuotas atrasadas a lo largo de un determinado número de años. Los acuerdos prevén que estos Estados efectúen el pago de la cuota del ejercicio en curso, así como un pago parcial anual correspondiente a las cuotas atrasadas de ejercicios anteriores. En la nota del cuadro B de la parte IV se indican los Estados que no han cumplido con los términos de sus acuerdos al 31 de diciembre de 2022.

3.18 Las principales contribuciones recibidas para el presupuesto regular y otros fondos del segmento de actividades regulares para 2022 se resumen a continuación en el cuadro 5:

Cuadro 5: Veinte principales contribuciones para actividades regulares*
(En miles de CAD)

Estado miembro	Cuotas recibidas en 2022	Contribuciones voluntarias	Personal a título gratuito	Donación de usufructo - Locales	Total
Alemania	5 644				5 644
Arabia Saudita	1 156	1 374	630		3 160
Australia	2 122				2 122
Brasil	2 522	5	979		3 506
Canadá	2 789			23 194	25 983
China**	12 656	1 730	2 794		17 180
Emiratos Árabes Unidos	2 411		239		2 650
España	1 978				1 978
Estados Unidos	11 389	3 243	1 223		15 855
Francia	4 067	7 037	1 063	758	12 925
Italia	2 711				2 711
Japón	7 378	312	62		7 752
México**	1 222	472	100		1 794
Países Bajos	1 589	720			2 309
Qatar	1 167	129			1 296
Reino Unido	4 656	1 625			6 281
República de Corea	2 456	595	224		3 275
Singapur	1 033	245	661		1 939
Tailandia	644		141	2 172	2 957
Turquía	1 778		88		1 866
	71 368	17 487	8 204	26 124	123 183

* Sin deducción de reintegros.

** Incluye la contribución en efectivo para el alquiler de la Suboficina Regional en Beijing y la Oficina Regional en Ciudad de México.

3.19 Se detallan en el cuadro 6 a continuación los gastos totales de 2022, incluidos los correspondientes a personal adscrito, personal a título gratuito y locales proporcionados sin cargo, discriminados por objetivo estratégico y estrategia de apoyo, y para las demás actividades (relacionadas con el fondo rotatorio, el fondo de generación de ingresos auxiliares y el fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales, que se detallan más adelante):

Cuadro 6: Gastos por objetivo estratégico y estrategias de apoyo para el ejercicio finalizado en 2022
(En miles de CAD)

	Seguridad operacional	Capacidad y eficiencia de la navegación aérea	Seguridad de la aviación y facilitación	Desarrollo económico del transporte aéreo	Protección del medioambiente	Estrategia de apoyo	Otros	Total
Presupuesto regular	37 538	21 881	17 091	5 245	6 458	35 637		123 850
Fondos voluntarios y otros fondos para actividades regulares	2 240	1 391	3 834	105	725	1 220	31 615	41 130
Donación de usufructo - Locales						26 950		26 950
Personal a título gratuito	4 033	3 206	350	106	328	1 492		9 515
Total gastos	43 811	26 478	21 275	5 456	7 511	65 299	31 615	201 445

Superávit/déficit acumulado, superávit de efectivo y reservas

3.20 El superávit acumulado del presupuesto regular, excluidas las reservas del patrimonio neto, asciende a 29,7 millones CAD al 31 de diciembre de 2022, como se consigna en el cuadro A de la parte IV del presente documento. El superávit acumulado menos el saldo del fondo de capital circulante por 10,8 millones CAD y las cuotas por cobrar de los Estados miembros por un total de 25,6 millones CAD arroja un déficit de efectivo de 6,7 millones CAD al 31 de diciembre de 2022.

3.21 La reserva del superávit para el presupuesto regular por un total de 38,1 millones CAD incluye 18,2 millones CAD para atender las obligaciones pendientes de pago de 2022 traspasadas a 2023, un saldo de 14,2 millones CAD en la Reserva operativa, un saldo del fondo de capital circulante histórico de 8,1 CAD, más una ganancia por diferencias de cambio acumulada no realizada de 6,8 millones CAD, compensada por un descuento no realizado y una previsión para las cuotas por cobrar de 9,2 millones CAD.

3.22 El total neto combinado de superávits y déficits en todos los fondos de la OACI, incluidas las reservas, arroja un déficit de 15,9 millones CAD al 31 de diciembre de 2022. Estos importes se presentan en los cuadros A y C de la parte IV de este documento.

Fondo rotatorio

3.23 El fondo rotatorio se estableció con efecto a partir del 1 de enero de 2008 en virtud del párrafo 7.8 del Reglamento financiero para contabilizar las obligaciones no capitalizadas y demás movimientos por prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio (ASHI), así como las demás obligaciones no capitalizadas y déficits de la Organización tras la aplicación de las IPSAS. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio que se reflejan en este fondo corresponden al ASHI, vacaciones anuales y repatriación. Este fondo acumula déficits anuales desde su creación porque los recursos que anualmente se prevén para estas prestaciones en el presupuesto regular son insuficientes para costear las prestaciones acumulativas que se devengan anualmente. Durante 2022, el déficit acumulado en el fondo, incluidas las reservas, cerró el ejercicio en 138,1 millones CAD, como se muestra a continuación:

	Déficit neto acumulado al cierre de 2021	189,9 millones CAD
Más:	Prestaciones al personal devengadas en el ejercicio	7,5 millones CAD
Menos:	Prestaciones pagadas en el ejercicio	3,3 millones CAD
Menos:	Ganancia actuarial derivada de ASHI en 2022	<u>56,0 millones CAD</u>
	Déficit neto acumulado al cierre de 2022	<u>138,1 millones CAD</u>

3.24 El pasivo del ASHI es muy sensible a los cambios en las hipótesis actuariales. La apreciable ganancia actuarial derivada del ASHI es consecuencia del aumento de la tasa de descuento, que pasó de 1,75 % en 2021 a 3,70 %, en combinación con pequeños ajustes debidos a la experiencia y la alineación con el resto del sistema de las Naciones Unidas en la hipótesis de las tablas de mortalidad.

3.25 El pasivo acumulado del ASHI y otras prestaciones al personal permanecen sin capitalización y el mecanismo de cargar los gastos a ingresos corrientes sigue pendiente de decisión a nivel de la ONU.

Fondo de generación de ingresos auxiliares (ARGF)

3.26 En 2022, el ARGF registró un superávit bruto de 10,4 millones CAD. Tras las transferencias de la contribución fijada de 8,1 millones CAD al presupuesto regular, la contribución adicional de 1,1 millones CAD a los programas de trabajo de la OACI y los gastos por 2,1 millones CAD aprobados con cargo a las reservas, el déficit anual neto asciende a 0,9 millones CAD.

3.27 A continuación, en el cuadro 7 se resumen los ingresos y gastos del ARGF por tipo de actividad, incluido el Economato:

Cuadro 7: Ingresos y gastos del ARGF por tipo de actividad
(En miles de CAD)

	Ingresos	Gastos	Superávit / (Déficit)
Ventas de publicaciones y contenido digital	6 209	1 743	4 466
Servicios de imprenta y distribución	952	1 130	(178)
Eventos	2 653	1 588	1 065
Instrucción (incluye TRAINAIR PLUS)	7 692	6 911	781
Licencias	3 214	266	2 948
Servicios a las delegaciones y a las conferencias	2 925	2 520	405
Nuevos productos	1 398	560	838
Tasa administrativa y costos de apoyo del ARGF	781	734	47
Economato	286	243	43
Resultado bruto	26 110	15 695	10 415
Eliminación de facturación cruzada en el ARGF	(632)	(632)	0
	25 478	15 063	10 415
Importe transferido al presupuesto regular		8 082	(8 082)
Otras contribuciones a programas de trabajo OACI		1 144	(1 144)
	25 478	24 289	1 189
Gastos aprobados con reservas		2 088	(2 088)
Superávit/(Déficit) neto del ejercicio	25 478	26 377	(899)

3.28 El cuadro 8 a continuación muestra la variación frente al presupuesto de superávits brutos:

Cuadro 8: Variación frente al presupuesto del ARGF
(En miles de CAD)

	Real	Presupuesto	Variación
Ingresos	26 110	28 397	(2 287)
Gastos	15 695	19 000	(3 305)
Superávit	10 415	9 397	1 018

3.29 El impacto directo de la pandemia de COVID-19 en la industria de la aviación siguió afectando a los resultados del ARGF durante la primera mitad de este periodo. En 2022, los ingresos de explotación del ARGF se ubicaron 2,3 millones CAD por debajo de lo previsto, alcanzando un total de 26,1 millones CAD (el 92 % del valor presupuestado). Los gastos reales, que ascendieron a 15,7 millones CAD (83 % de los gastos presupuestados), fueron 3,3 millones CAD inferiores a los presupuestados. Esto resultó en un superávit bruto de 10,4 millones CAD (111 % del presupuesto).

El superávit acumulado para el ARGF asciende a 8,1 millones CAD al 31 de diciembre de 2022, como se consigna en el cuadro A de la parte IV del presente documento.

Cuadro 9: Superávit del ARGF

(En miles de CAD)

	2022	2021
Superávit acumulado al 1 de enero	9 021	13 773
Ingresos	25 478	19 800
Gastos y transferencias al presupuesto regular	26 377	24 552
Superávit / (déficit) neto del ejercicio	(899)	(4 752)
Subtotal de superávit acumulado al 31 de diciembre	8 122	9 021
Superávit / reservas de disponibilidad restringida		
Reserva operativa	4 511	4 771
Contribución única al presupuesto regular	-	1 567
Destinado a proyectos especiales	956	1 478
Superávit de disponibilidad restringida para riesgos por la COVID-19	789	1 122
Subtotal superávit / reservas de disponibilidad restringida	6 256	8 938
Superávit ajustado al 31 de diciembre	1 866	83

Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC)

3.30 El fondo AOSC se estableció para cubrir los gastos de administración y funcionamiento del Programa de Cooperación Técnica (TCP) de la OACI, y se financia principalmente con los costos de apoyo que se cargan a los proyectos de cooperación técnica que se administran en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios, acuerdos de servicios administrativos (MSA), acuerdos con el Servicio de Compras de Aviación Civil (CAPS) y con el desarrollo y suministro de paquetes de asistencia para la implementación (iPack). Los resultados financieros correspondientes al fondo AOSC se presentan en el cuadro A de la parte IV de este documento. El cuadro 10 a continuación muestra la variación frente al presupuesto.

3.31 El fondo para la mejora de la eficiencia y eficacia de la TCB, establecido como complemento del fondo AOSC por decisión del Consejo (C-DEC 155/7, incrementado en C/DEC 172/8), autoriza a la directora o director de TCB a erogar en un ejercicio dado hasta el 25 % del superávit anual del fondo AOSC del ejercicio precedente para ejecutar medidas dirigidas a acrecentar la eficiencia y la eficacia de la TCB en su respuesta a las necesidades de los Estados contratantes. Los gastos del fondo para la Mejora de la Eficiencia y Eficacia del TCB ascienden a 53 000 CAD en 2022, y el superávit acumulado se sitúa en 1,0 millones CAD al 31 de diciembre de 2022.

3.32 Asimismo, se estableció un fondo especial de reserva (C-DEC 200/2) del Programa de Cooperación Técnica para compensar posibles insuficiencias de fondos si en un ejercicio dado el fondo AOSC genera menos renta y no puede transferir los fondos anuales aprobados al presupuesto regular, como se describe en el párrafo 3.36. Desde su creación en 2014, no se han extraído fondos de la reserva especial. El saldo del fondo especial de reserva es cero al 31 de diciembre de 2022. Las transferencias anuales al presupuesto regular durante dichos períodos se efectuaron con fondos del superávit acumulado del AOSC según el mecanismo de reembolso aprobado.

Cuadro 10: Presupuesto y gastos del fondo AOSC para 2022¹
(En miles de CAD)

Previsiones presupuestarias del fondo AOSC sometidas para aprobación de la Asamblea ²	10 829		
	Presupuesto³	Real	Variación
Presupuesto / Ingresos	8 257	12 598	4 341
Gastos	9 558	9 764	206
Superávit / (déficit) del ejercicio	(1 301)	2 834	4 135

¹ Excluye el fondo para la mejora de la eficiencia y eficacia del TCB (gastos totales por 53 000 CAD en el ejercicio 2022) y el fondo especial de reserva.

² Aprobado por la Asamblea en 2019 (A40).

³ Puesto en conocimiento del Consejo durante su 227º período de sesiones (C-WP/15436).

3.33 Como se indica más arriba, la Asamblea aprobó provisiones presupuestarias indicativas del fondo AOSC por un total de 10,8 millones CAD para el ejercicio 2022. Durante el ejercicio y de conformidad con el párrafo 9.5 del Reglamento financiero, el Secretario General presentó al Consejo una actualización de las provisiones de ingresos (8,3 millones CAD) y gastos (9,6 millones CAD) para 2022 en C-WP/15436.

3.34 El rendimiento real del fondo AOSC² arroja un superávit de 4,3 millones CAD en los ingresos por comparación con el presupuesto revisado (227º período de sesiones), principalmente como resultado del aumento de los ingresos administrativos por un mayor volumen de ejecución de cooperación técnica, así como un aumento en ingresos por inversiones debido a mayores tasas de interés en 2022. Como resultado, se registró un excedente de 2,8 millones CAD de ingresos sobre gastos.

El superávit acumulado para el AOSC asciende a 12,0 millones CAD al 31 de diciembre de 2022, como se consigna en el cuadro A de la parte IV del presente documento.

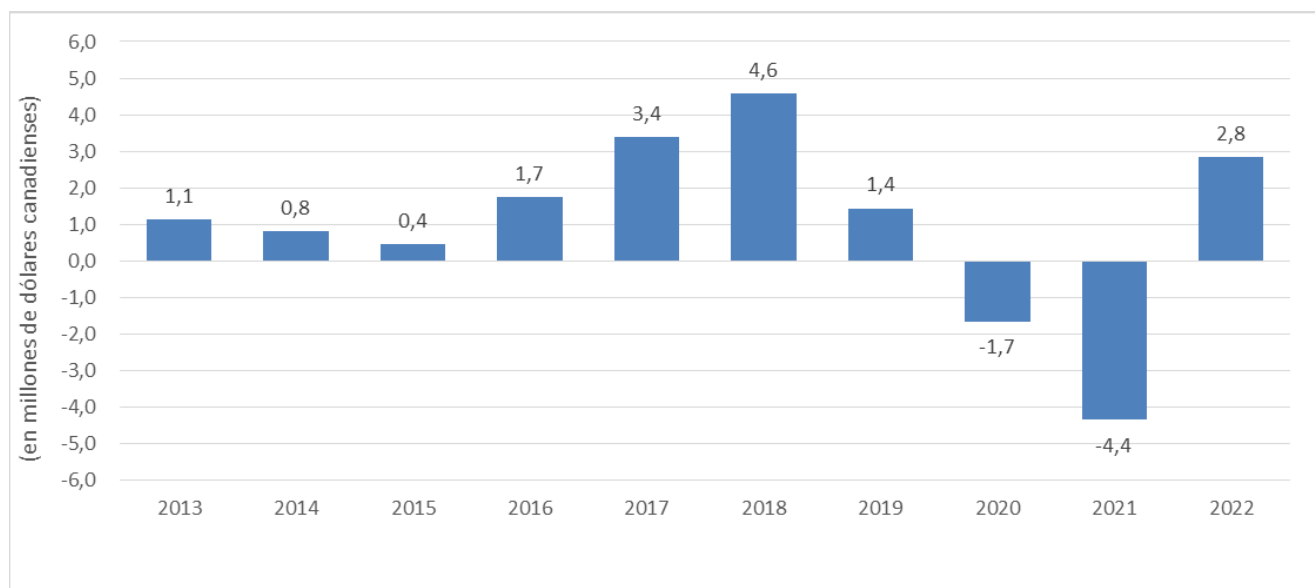
Cuadro 11: Superávit del AOSC
(En miles de CAD)

	2022	2021
Superávit acumulado al 1 de enero	9 217	13 781
Ingresos	12 598	5 241
Gastos	9 817	9 805
<i>Superávit / (déficit) neto del ejercicio</i>	<i>2 781</i>	<i>(4 565)</i>
Subtotal superávit / (déficit) acumulado al 31 de diciembre	11 998	9 217
Superávit / reservas de disponibilidad restringida		
Fondo para la Mejora de la Eficiencia y la Eficacia	1017	1 070
Fondo especial de reserva	0	0
Subtotal superávit / reservas de disponibilidad restringida	1 017	1 070
Superávit / (déficit) ajustado al 31 de diciembre	10 981	8 147

² Excluye el fondo para la mejora de la eficiencia y eficacia de la TCB y el fondo especial de reserva.

3.35 En la siguiente figura se ilustra la tendencia del superávit/(déficit) anual en los últimos 10 años (en millones CAD).

Figura 3: Superávit y déficit del fondo AOSC - Tendencia 2013-2022



3.36 En el 37º período de sesiones de la Asamblea, la Comisión Administrativa recomendó que se sometiera al examen del Consejo la cuestión de los costos compartidos entre el presupuesto regular y el Programa de Cooperación Técnica (TCP). El Consejo estudió la cuestión y, basándose en el análisis de las horas de trabajo afectadas, aprobó en 2012 que el presupuesto regular recuperara anualmente la suma de 1,2 millones CAD del fondo AOSC en concepto de servicios de apoyo del presupuesto regular directamente relacionados con proyectos del trienio 2020-2022.

Programa de Cooperación Técnica

3.37 La Dirección de Cooperación Técnica (TCB) administra el Programa de Cooperación Técnica, que es una actividad permanente de carácter prioritario de la OACI que complementa la función del Programa Regular brindando asistencia a los Estados miembros para llevar a la práctica los reglamentos, políticas y procedimientos de la OACI, como se establece en la resolución A36-17 de la Asamblea. A través de este programa, la OACI ofrece una amplia gama de servicios, que abarcan la asistencia a los Estados en el examen de la estructura y organización de sus instituciones nacionales de aviación civil, la modernización de su infraestructura y servicios aeroportuarios, la facilitación para la transferencia de tecnología y creación de capacidad, la promoción de la adopción de las normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI, los planes de navegación aérea y las medidas correctivas subsidiarias que surgen como resultado de las auditorías de vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) y de la seguridad de la aviación (USAP).

3.38 En estrecha coordinación con el Comité de Cooperación Técnica se prepara un plan trienal de operaciones para la TCB, que fija metas y las estrategias que deben seguirse durante el período en curso para mejorar la gobernanza, eficiencia y calidad de las actividades del Programa de Cooperación Técnica de la OACI. Por tal motivo, se trabaja en forma permanente para seguir mejorando la condición financiera de la AOSC mediante la diversificación de los productos y servicios de la TCB (es decir, lo iPacks), una

colaboración más profunda con las oficinas regionales para individualizar oportunidades a corto, mediano y largo plazo para la ejecución de proyectos, más apoyo a la implementación alineando las actividades de asistencia técnica y cooperación técnica, la reevaluación de la estructura organizacional de la TCB para adecuarla a su modelo de actividad y la introducción de medidas de ahorro y eficiencia.

3.39 Los proyectos de cooperación técnica son una de las actividades principales de la Organización. Los fondos para su realización provienen de gobiernos y otros donantes, con ingresos por 89,1 millones CAD y gastos por 89,5 millones CAD en 2022. Estas cifras representan una mejora sobre los resultados de los últimos dos ejercicios (2020-2021) pero siguen siendo considerablemente inferiores al promedio alcanzado en el último trienio (2017-2019), debido a que muchos proyectos se retrasaron o se cancelaron a causa de la pandemia o de cambios en las prioridades de los gobiernos. En los cuadros C a E de la parte IV de este documento se brinda información más detallada sobre estos proyectos, que las figuras que siguen presentan en forma sintética en millones CAD.

Figura 4: Gastos de proyectos de cooperación técnica por región geográfica

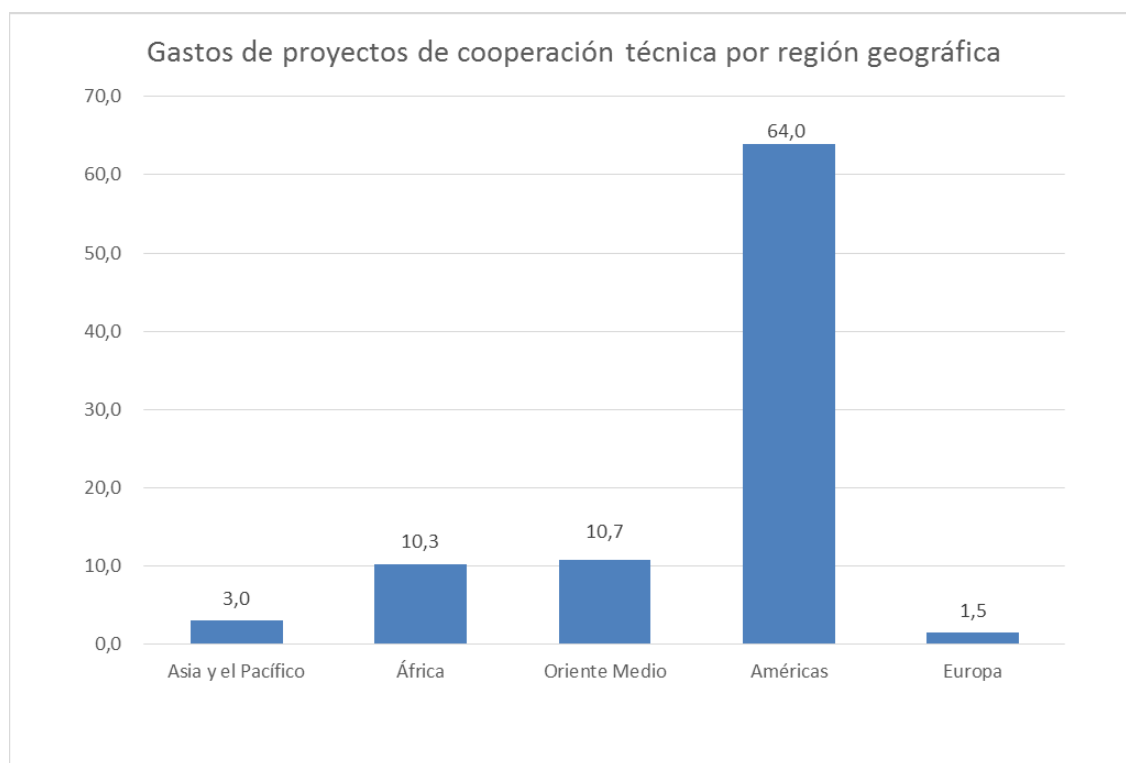
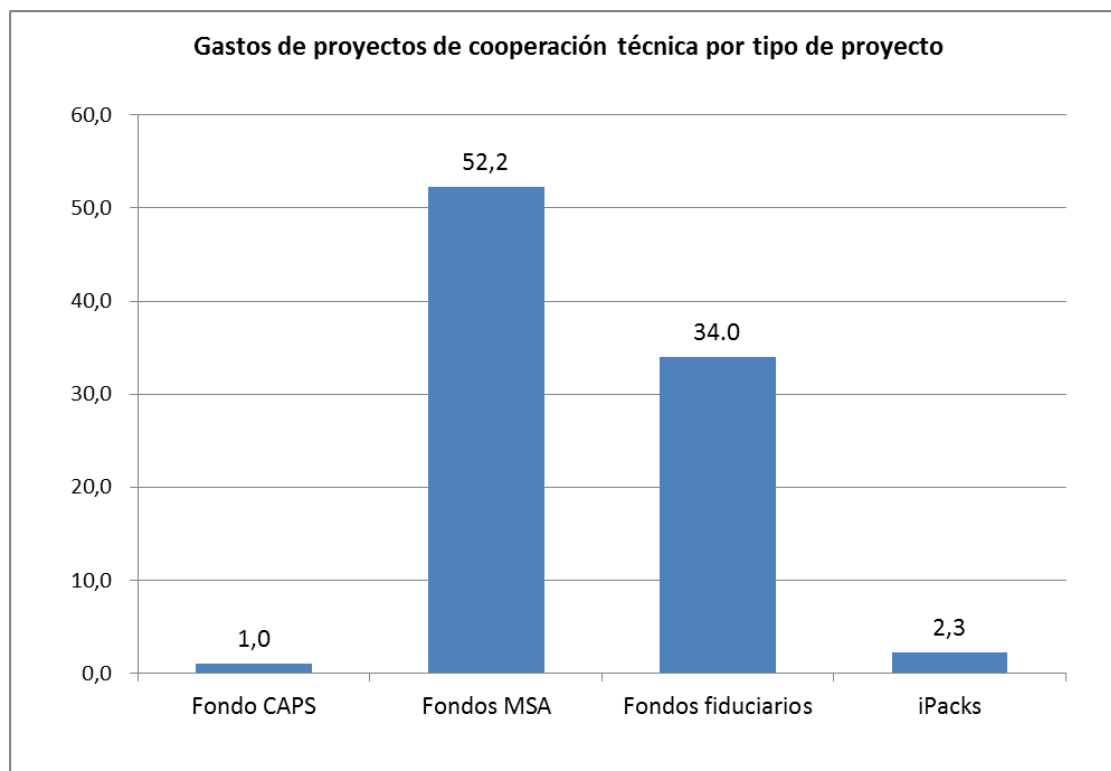


Figura 5: Gastos de proyectos de cooperación técnica por tipo de proyecto

4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

De conformidad con el párrafo 12.1 del Reglamento financiero de la OACI, el Secretario General debe presentar estados financieros anuales de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) adoptadas por las organizaciones de las Naciones Unidas. Los estados financieros incluyen: el estado de situación patrimonial (estado I), el estado de rendimientos (estado II), el estado de evolución del patrimonio neto (estado III), el estado de flujo de efectivo (estado IV) y el estado comparativo de montos presupuestados y montos reales (estado V). Incluyen además la situación de las consignaciones del presupuesto regular y los créditos no presupuestados por la Asamblea.

La administración es responsable de la preparación, integridad y objetividad de la información contable y financiera incluida en los estados financieros. Estos estados han sido preparados de acuerdo con las IPSAS, e incluyen importes que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración. La información financiera que figura en este documento guarda uniformidad con la que figura en los estados financieros auditados. La administración considera que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Organización, sus rendimientos y flujos de efectivo, y que la información que aquí se expone se presenta de conformidad con las IPSAS y las disposiciones del Reglamento financiero de la OACI.

Para cumplir con sus responsabilidades, la Organización mantiene sistemas de control interno y aplica políticas y procedimientos a fin de garantizar la fiabilidad de la información financiera y el resguardo de los activos. Los sistemas de control interno se someten a auditoría tanto interna como externa.

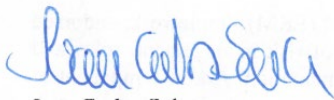
Compete al Consejo considerar los estados financieros y recomendar a la Asamblea que los apruebe, y tiene la facultad de pedir que se introduzcan modificaciones después de haber sido emitidos por el Secretario General.

En mi calidad de subdirectora de Finanzas de la Organización de Aviación Civil Internacional, certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones importantes han sido debidamente consignadas en los registros contables y están correctamente reflejadas en los estados financieros incluidos en el presente documento.



Olga Nam
Subdirectora de Finanzas

En mi calidad de Secretario General de la Organización de Aviación Civil Internacional, por la presente apruebo y presento el informe financiero de la OACI, acompañado de los estados financieros y los cuadros correspondientes al ejercicio 2022.



Juan Carlos Salazar
Secretario General

Montreal, Canadá
31 de marzo de 2023

DECLARACIÓN SOBRE CONTROL INTERNO (SIC)

2022

Alcance de la responsabilidad

1. En mi calidad de Secretario General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), de conformidad con la responsabilidad que se me ha encomendado y, en particular, en virtud del Artículo XI del Reglamento financiero, soy responsable de mantener un sistema de control interno eficaz y de responder ante el Consejo por la vigilancia.

Finalidad del sistema de control interno

2. El sistema de control interno está diseñado para gestionar y atenuar hasta un nivel aceptable los principales riesgos que pueden afectar a la consecución del mandato, los objetivos estratégicos y las metas de la Organización. Por lo tanto, la declaración de control interno sólo puede ofrecer una certeza razonable pero no absoluta de la eficacia del sistema de controles internos. El control interno se basa en un proceso continuo concebido para detectar los riesgos clave, evaluar su naturaleza y alcance y gestionarlos de manera eficiente y eficaz.

3. El proceso de control interno está a cargo de los órganos rectores, el Secretario General, la administración superior y demás personal y persigue los siguientes objetivos:

- eficacia y eficiencia de las operaciones y resguardo de los activos;
- fiabilidad de la información financiera;
- cumplimiento de las políticas, los procedimientos, las normas y los reglamentos aplicables; y
- comunicaciones y seguimiento eficaces.

4. Por consiguiente, en lo atinente al funcionamiento, el sistema de control interno de la OACI no es solo una política o procedimiento que se aplica en determinados momentos, sino más bien un proceso que se aplica continuamente, en todos los niveles de la Organización, mediante mecanismos de control interno a fin de asegurar la consecución de los objetivos antedichos.

5. Esta declaración sobre los procesos de control interno de la OACI corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, hasta la fecha de aprobación de los estados financieros de 2022 de la Organización.

6. A continuación, se ofrece una reseña general de las medidas tomadas o de los asuntos considerados para consolidar los procesos y sistemas de control interno en 2022.

Gestión del riesgo y marco de control

7. El Marco de Gestión del Riesgo Institucional y Control Interno (marco de ERM) de la OACI, refrendado por el Consejo en 2021 (C-DEC 222/4), establece los principios rectores de la gestión de riesgos, sus funciones y responsabilidades, procesos, así como el seguimiento y examen de los riesgos y su documentación. Un componente clave de este marco es el proceso de registro de riesgos que se inició en 2020 para instaurar un enfoque coordinado, estructurado y metódico de la gestión de riesgos. Se llevan tres registros de riesgos: (1) los relativos a toda la Organización, que se informan anualmente al Consejo

(registro de riesgos institucionales), (2) los relativos a una dirección/oficina, que se mitigan y vigilan en el ámbito de la dirección u oficina en cuestión, y (3) los relativos a los procesos internos, en los cuales se identifican riesgos y se los informa por cartera, programa y proyecto.

8. El Grupo de Referencia del ERM, compuesto de las directoras y directores y las jefas y jefes de oficinas que dependen directamente del Secretario General, se encarga de supervisar y orientar el marco de ERM y su aplicación.

9. La Oficina de Planificación Estratégica, Coordinación y Asociaciones (SPCP) trabaja en estrecha colaboración con las direcciones y oficinas en la sede y en las oficinas regionales para afianzar el conocimiento de los riesgos y la madurez de la Organización, en base a hojas de ruta anuales que se presentan en cada reunión del Grupo de Referencia del ERM para guiar las actividades de gestión del riesgo año a año. Durante 2022, se hizo hincapié en perfeccionar el proceso de evaluación de riesgos, el seguimiento de los riesgos institucionales de la Organización y la integración del marco de ERM en los procesos y procedimientos de la OACI.

10. La OACI sigue colaborando estrechamente con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y participa activamente en el Comité de Alto Nivel sobre Gestión para impulsar la mejora continua de su marco de ERM, teniendo en cuenta las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas de la experiencia de otras entidades del sistema.

11. El marco se sustenta en una serie de afirmaciones confirmadas por las administradoras y los administradores superiores y un conjunto de políticas, procedimientos y procesos de control interno imbuidos de valores éticos que la administración superior documenta en cuestionarios de autoevaluación y declaraciones de garantía de gestión y demuestra en el quehacer diario de la OACI. Como en ejercicios anteriores, la administración superior ha presentado declaraciones de garantía de gestión sobre la eficacia de los controles internos en sus ámbitos de responsabilidad.

Asuntos significativos surgidos durante el ejercicio

12. Las deficiencias de control indicadas en los informes individuales de supervisión interna, a los que se hace referencia en el Informe Anual de 2022 de la Oficina de Supervisión Interna (CG-WP/013) presentado al Consejo, y en los informes emitidos por el Comité Asesor sobre Evaluación y Auditoría (EAAC) y el auditor externo, la Oficina Federal de Auditoría de la Confederación Suiza (SFAO), se atienden en los planes de acción de la Secretaría que están bajo la vigilancia de las dependencias de supervisión correspondientes.

13. La Oficina de Supervisión Interna (OIO) señaló que mientras continuaban los esfuerzos de la aviación civil internacional por recuperarse de la pandemia de COVID-19, el año 2022 planteó un período de mayor incertidumbre geopolítica y conflictos mundiales que repercutieron indirectamente en la labor de la OACI.

14. En 2022 no se informaron riesgos nuevos. Actualmente, la OACI está expuesta a 14 riesgos institucionales, lo que representa una reducción respecto del informe anterior tras la eliminación de, 2 riesgos institucionales. Asimismo, se redujo la calificación de otros 5 riesgos institucionales. Los principales riesgos que enfrenta la OACI en 2022 y las correspondientes medidas de mitigación se resumen en las siguientes cuatro categorías de riesgo:

14.1. **Riesgo estratégico:** A lo largo de 2022, el impacto de la pandemia de COVID-19, sumado a los actuales problemas globales, ha ejercido presión adicional para lograr los resultados esperados del plan de trabajo anual aprobado, debido a demandas de trabajo adicionales para las que no se contaba con

financiamiento. Asimismo, la insuficiencia de plantilla disponible provocó ciertas demoras en proyectos y programas.

Control y mitigación:

- a) Las medidas de control y mitigación en curso se examinaron en 2022 pero no se aplicaron en su totalidad debido a la superposición de prioridades. En 2022 se desarrolló una nueva herramienta de informes de seguimiento y rendimiento institucional (CPMR) que permite a la Administración hacer seguimiento del personal abocado a la consecución de resultados esperados planificados y financiados.
- b) Se debe hacer un seguimiento más eficaz de la ejecución de los presupuestos y programas para asegurar que los proyectos y los planes operacionales convenidos se lleven a cabo dentro de los límites del presupuesto, lo cual facilitará que se tomen medidas oportunas ante los riesgos y problemas que puedan surgir.
- c) Si bien todas las direcciones y oficinas están prestando servicios de contratación y Recursos Humanos de conformidad con los procedimientos y las políticas de la OACI, el cumplimiento de los plazos para completar puntualmente los informes de perfeccionamiento de la actuación profesional y las competencias (PACE) con el personal es un área susceptible de mejora. Esto contribuye al riesgo de una planificación insuficiente de la plantilla cuando las actividades relacionadas con dicha actuación y competencias no se informan oportunamente. Tras la contratación de una subdirectora de Recursos Humanos en 2022 y la creación de una nueva estrategia de recursos humanos a implementar durante el trienio, se prevé que la Organización dispondrá de mecanismos adicionales de contratación, capacitación y rendición de cuentas para mitigar el riesgo de una planificación insuficiente de la plantilla.

14.2. **Riesgo operacional:** Si bien en 2022 hubo avances positivos en la estrategia de tecnologías de la información y la comunicación (ICT) y en la externalización de servicios de tecnología de la información (IT), aún persisten riesgos de ciberseguridad que ameritan que se siga consolidando la resiliencia de la Organización, incluidas las capacidades de manejo de crisis y recuperación de desastres. Otros riesgos operacionales incluyen la continuidad de limitaciones presupuestarias que enfrenta la OACI para llevar a cabo tareas esenciales y utilizar personal fuera de plantilla a largo plazo (consultoría/adscripciones) para desempeñar actividades esenciales.

Control y mitigación:

- a) En 2022, se consumó la externalización de algunos servicios de ICT a través del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (UNICC) para migrar servicios de IT a un entorno con base en la nube, incluso la recuperación de desastres prevista en 2023. En 2022 la implementación de la Hoja de ruta de seguridad de la información marchaba según lo planeado, sin que se hayan informado ciberataques significativos. No obstante, es prudente seguir impartiendo capacitación al personal para generar más concientización en materia de ciberseguridad.
- b) En 2022 se vio demorada la implementación de medidas de mitigación adicionales en torno al uso de personal fuera de plantilla por estar pendiente la aprobación de la estrategia de recursos humanos, la cual posibilitará que Recursos Humanos implemente un plan estratégico de dotación de personal que atienda de manera realista los requerimientos de recursos.

14.3. **Cumplimiento/riesgo jurídico:** Abarca el posible incumplimiento de obligaciones de comportamiento ético, principios y normas de conducta, así como la insuficiencia de recursos para dar apoyo a la aplicación de la política de lucha contra el fraude y la corrupción cuyo propósito es prevenir posibles hechos de fraude y corrupción. Otro riesgo de incumplimiento es externo, ya que más de 140 Estados no han ratificado los tres tratados de seguridad de la aviación más recientes (Convenio de Beijing de 2010, el Protocolo de Beijing de 2010 y el Protocolo de Montreal de 2014), impidiendo a la OACI establecer un marco mundial para hacer frente de forma eficaz a las amenazas emergentes para la aviación.

Control y mitigación:

- a) En enero de 2022 se consumó la externalización de servicios de investigación a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) de las Naciones Unidas. Se creó una formación obligatoria adicional para que el personal aplique mejor sus conocimientos sobre el Marco de Ética. Si bien el personal está concientizado sobre la política de lucha contra el fraude y la corrupción, no existen procesos y mecanismos para hacer seguimiento e informar periódicamente posibles hechos de fraude y corrupción. A principios de 2022, se confirió a la Dirección de Administración y Servicios (ADB) la responsabilidad por la nueva política de lucha contra el fraude y la corrupción. Sin embargo, no se implementaron medidas de mitigación habida cuenta de que estaba pendiente la contratación de una persona responsable de coordinar las actividades relacionadas con dicha política y la respectiva formación del personal.
- b) Si bien en 2021 se afectaron fondos para actividades de difusión dirigidas a fomentar la ratificación de los convenios pendientes, el año pasado no se implementaron medidas de mitigación debido a la pandemia de COVID-19 y hubo que aplazar dichas actividades (seminarios regionales, talleres). Por su parte, el Secretario General y el Presidente del Consejo seguirán.

14.4. **Riesgo financiero:** Los siguientes aspectos contribuyen al posible riesgo financiero:

- a) fondos suficientes para que la Organización pueda cubrir sus necesidades operacionales inmediatas debido a Estados miembros que no pagan las cuotas a tiempo;
- b) deficiencias de gobernanza/políticas relativas a actividades de recuperación de costos para reembolsar fondos por servicios de apoyo brindados a proyectos extrapresupuestarios por parte de las direcciones y oficinas; e
- c) imposibilidad de la TCB para generar un superávit anual sistemático en el fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC) a raíz de reducciones de proyectos y programas de TCB promoviendo la ratificación de estos convenios.

Control y mitigación:

15. Si bien los riesgos anteriormente mencionados no repercutieron en el flujo de efectivo de la OACI en 2022, son riesgos intrínsecos que se deben examinar y evaluar semestralmente para asegurar que la OACI disponga de un flujo de fondos suficiente para ejecutar las actividades de sus programas y proyectos anuales. Información sobre el estado de situación y las medidas de mitigación tomadas:

- a) El primer riesgo financiero es intrínseco y cuenta con medidas de mitigación permanentes, en tanto el Secretario General sigue promoviendo el cumplimiento de los artículos 61 y 62 del Convenio de Chicago y del párrafo 6.5 a) del Reglamento financiero y realiza un seguimiento con los Estados de la situación de las cuotas.

Asimismo, la OACI continúa vigilando de cerca la situación de liquidez y asegurando que el gasto se mantenga dentro de los recursos financieros disponibles.

- b) Las medidas para mitigar el riesgo de recuperación de costos no se llevaron a cabo conforme a lo previsto en 2022 debido a las tareas en curso asociadas a este proyecto. Se prevé que en 2023 se consumará la formulación de la política de recuperación de costos preliminar.
- c) Por último, si bien el fondo AOSC generó un superávit en 2022 como resultado de varios controles y medidas de mitigación, entre ellos, la aprobación de la política de apoyo a la implementación; la aplicación de un nuevo modelo de negocio; la formulación de indicadores clave de rendimiento para nuevos productos y servicios; y mejoras en la coordinación con las oficinas regionales; la incertidumbre en cuanto a la generación de ingresos y la movilización de recursos sigue repercutiendo en la situación financiera de la OACI.

Examen de la eficacia

16. Mi examen de la eficacia del sistema de control interno se basa principalmente en la información que proporcionan:

- a) las directoras y directores y los jefes y jefas de oficinas, que desempeñan una función importante en el sistema de controles internos y son responsables, por delegación de autoridad, de los resultados de la organización, el rendimiento de los programas, la gestión de las actividades de las dependencias a su cargo y los recursos que se les han encomendado. Esta información figura en los cuestionarios de autoevaluación con las declaraciones de garantía de gestión correspondientes a 2022, en los que indican los problemas de control y las medidas correctivas tomadas y se pronuncian sobre la eficacia de los controles internos en sus ámbitos de responsabilidad. Además, se utiliza la información compartida durante las reuniones del Grupo de Administración Superior (SMG) y del FSMG;
- b) los informes de auditoría, evaluación y asesoramiento de la Oficina de Supervisión Interna (OIO), del Comité Asesor sobre Evaluación y Auditoría (EAAC) y del auditor externo sobre la conformidad de las cuentas con el Reglamento financiero, la gobernanza, la gestión de riesgos y los controles internos, y el desempeño de determinadas áreas de la OACI. Estos informes proporcionan información independiente y objetiva sobre el cumplimiento y la eficacia de los programas, junto con recomendaciones para hacer frente a los riesgos y lograr mejoras operacionales;
- c) el oficial de Ética, quien proporciona orientación y asesoramiento confidencial a la Administración y al personal en materia de ética y normas de conducta, así como asesoramiento al Consejo sobre políticas y procedimientos relacionados con temas de ética, promueve una conciencia ética y administra la política para la protección del personal contra represalias y los programas de declaración patrimonial y de conflicto de intereses;

- d) el Comité Asesor sobre Evaluación y Auditoría (EAAC), que examina el proceso de información contable y financiera, el sistema de control interno, el proceso de gestión de riesgos y auditoría y el cumplimiento de los reglamentos y normas financieras para asesorar al Consejo (véase C-WP/15453); y
- e) las observaciones y decisiones del Consejo.

17. El cambio organizacional y la multiplicidad de proyectos de cambio, sumado a la necesidad de instalar una cultura de cambio en la Organización, se identificaron como posibles riesgos a futuro para la OACI. En particular, a fin de implementar cambios eficaces en materia de recursos humanos se deberá asumir un compromiso cabal con el cumplimiento a todos los niveles (por ejemplo, en materia de documentación de entrevistas de evaluación y desarrollo y finalización de formación obligatoria), en especial, por parte de la administración superior a fin de reflejar el compromiso de la Organización con el cambio cultural. Habida cuenta de la escasez de recursos, es fundamental implementar la estrategia de recursos humanos para contar con prioridades claras y medidas de éxito para ejecutar su plan y demostrar los beneficios que traen aparejados los cambios planificados para dar apoyo a la ejecución del cambio cultural. Dado que 2022 fue el último año del presupuesto regular del trienio 2020-2022, están en marcha nuevas iniciativas de transformación de la OACI durante el próximo trienio en diversas áreas, entre ellas, gestión basada en los resultados, estrategia de recursos humanos y consideración de un nuevo marco de rendición de cuentas que sustente mayor agilidad de la plantilla, sistemas institucionales mejorados, un proceso de toma de decisiones más informado y basado en evidencia y mayor claridad de la estrategia en base a los recursos.

18. Como he indicado antes, un sistema de control interno tiene limitaciones intrínsecas sin importar lo bien diseñado que esté, incluida la posibilidad de elusión, y por consiguiente solo puede proporcionar una certeza razonable. Además, la eficacia del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

Declaración

19. Sobre la base del contenido de esta declaración y de los elementos de prueba que la sustentan, según mi leal saber y entender no se han producido deficiencias apreciables que pudieran afectar la fiabilidad de los estados financieros de la Organización, ni existen asuntos significativos que deban exponerse en el presente documento en relación con el ejercicio 2022.



Juan Carlos Salazar
Secretario General

Montreal, Canadá
30 de marzo de 2023

PARTE II: DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



Ref. 939.22362.003

Informe del auditor externo

Dirigido a la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Dictamen

La Oficina Federal de Auditoría de Suiza (SFAO) ha auditado los estados financieros de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de rendimientos, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado comparativo de montos presupuestados y reales correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas sobre los estados financieros que incluyen el resumen de las políticas contables significativas.

En opinión de la SFAO, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la OACI al 31 de diciembre de 2022 y sus rendimientos y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) y el Reglamento financiero de la OACI.

Bases del dictamen

La SFAO llevó a cabo su auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Las responsabilidades que le incumben en el marco de dichas normas se describen en más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. La SFAO es independiente de la OACI como lo exigen las normas éticas pertinentes a la auditoría de los estados financieros en Suiza, y ha cumplido las demás responsabilidades éticas previstas en dichas normas. La SFAO considera que los elementos de juicio recabados en la auditoría constituyen una base suficiente y razonable para su dictamen.

Otra información

El Secretario General de la OACI es responsable de la Otra información que figura en el informe financiero, y que abarca toda la información contenida en dicho informe pero no incluye los estados financieros (parte III del informe financiero) y los informes del auditor externo al respecto (partes II y V del informe financiero).

El dictamen del auditor externo sobre los estados financieros no abarca esa Otra información contenida en el informe financiero y la SFAO no expresa certeza concluyente alguna al respecto.

En relación con su auditoría de los estados financieros, la responsabilidad de la SFAO consiste en leer la Otra información en el informe financiero y considerar si se aparta en aspectos significativos de la información de los estados financieros o de la información obtenida en su auditoría, o si parece contener inexactitudes significativas. Si, basándose en el trabajo realizado, la SFAO concluye que la Otra información contiene inexactitudes significativas, está obligada a informar tal circunstancia. La SFAO no tiene nada que informar en este sentido.

Responsabilidades del Secretario General y de las personas encargadas de la gobernanza por los estados financieros

El Secretario General es responsable de la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las IPSAS y el Reglamento financiero de la OACI, y del control interno que juzgue necesario para que los estados financieros estén exentos de inexactitudes significativas como resultado de dolo o error.

Al elaborar los estados financieros, el Secretario General es responsable de valorar la capacidad de la OACI de mantenerse en funcionamiento como entidad en marcha y debe divulgar la información correspondiente, según proceda, aplicando el método contable de la empresa en marcha, a menos que tenga la intención de liquidar la Organización o poner fin a su funcionamiento o se vea obligada a hacerlo por no tener alternativa realista.

Las personas encargadas de la gobernanza de la Organización son responsables de vigilar el proceso de elaboración de la información financiera de la OACI.

Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos del auditor externo consisten en obtener certeza razonable de que los estados financieros en su conjunto están exentos de inexactitudes significativas, ya sean causadas por dolo o error, y emitir un informe de auditoría con su dictamen. La certeza razonable es un alto grado de certeza, pero no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con las NIA detecte siempre las inexactitudes significativas que pudieran existir. Las inexactitudes pueden ser producto de dolo o error, y se consideran significativas cuando es razonable prever que, individualmente o en su conjunto, sean capaces de influir en las decisiones económicas que tomen las personas usuarias basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, la SFAO se vale de su criterio profesional y mantiene una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. La SFAO, además:

- Detecta y valora los riesgos de que existan inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sean causadas por dolo o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtiene elementos de juicio suficientes y adecuados como base para su dictamen. El riesgo de no detectar inexactitudes significativas causadas por dolo es más elevado que en el caso de una inexactitud debida a error, por cuanto en el dolo puede intervenir la colusión, la falsificación, la omisión intencional, las manifestaciones deliberadamente incorrectas o la elusión del control interno.
- Se forma una comprensión del control interno en cuanto es pertinente a la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias y no para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la OACI.
- Evalúa la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información expuesta.
- Saca conclusiones respecto a la pertinencia de que el Secretario General aplique el criterio contable de la empresa en marcha y, basándose en los elementos de juicio recabados, evalúa si existen incertidumbres significativas en relación con hechos o condiciones que puedan generar una duda importante sobre la capacidad de la OACI de mantenerse en funcionamiento como entidad en marcha. Si la SFAO concluye que existe una incertidumbre significativa, está obligada a indicarlo en su informe de auditoría para señalar a la atención la información correspondiente expuesta en los estados financieros, o bien modificar su dictamen si la información expuesta es inadecuada. Sus conclusiones se fundamentan en los elementos de juicio obtenidos en la auditoría hasta la fecha del informe del auditor. Sin embargo, pueden producirse hechos o condiciones en el futuro que hagan que la OACI deje de ser una entidad en marcha.
- Evalúa la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información allí expuesta, y valora si los estados financieros representan las operaciones y hechos subyacentes de forma que se logre una presentación razonable.

La SFAO se comunica con el Secretario General y el Comité Asesor sobre Evaluación y Auditoría (EAAC) de la OACI con referencia, entre otros asuntos, a la oportunidad y el alcance previstos para la auditoría y las constataciones significativas, comprendidas las deficiencias significativas que pudiera haber en el control interno y que detecte durante su auditoría.

Berna, 20 de abril de 2023

OFICINA FEDERAL DE AUDITORÍA DE SUIZA

(Auditor externo)



Eric-Serge Jeannot
Vicepresidente



Martin Köhli
Jefe del Centro de Competencia

PARTE III: ESTADOS FINANCIEROS

III-1

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ESTADO I
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En miles de CAD)

	Notas	2022	2021 reclasificado
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y equivalentes de caja	2.1	317 415	270 733
Inversiones	2.1	25 173	13 498
Cuotas por cobrar de los Estados miembros	2.2	17 283	14 568
Cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes	2.3	15 687	13 468
Existencias	2.4	437	457
		375 995	312 724
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuotas por cobrar de los Estados miembros	2.2	3 068	4 153
Cuentas por cobrar y adelantos	2.3	172	212
Bienes de uso	2.5	4 620	5 071
Activos intangibles	2.6	3 047	3 632
		10 907	13 068
TOTAL DEL ACTIVO		386 902	325 792
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Anticipos	2.8	225 373	166 217
Cuentas a pagar y obligaciones contraídas	2.9	33 324	44 277
Beneficios al personal	2.10	9 444	8 901
Créditos de Gobiernos contratantes/proveedores de servicio	2.11	1 969	1 604
		270 110	220 999
PASIVO NO CORRIENTE			
Beneficios al personal	2.10	132 721	184 739
		132 721	184 739
TOTAL DEL PASIVO		402 831	405 738
PATRIMONIO NETO			
Déficit acumulado	2.12	(79 884)	(82 906)
Reservas	2.12	63 955	2 960
PATRIMONIO NETO (DÉFICIT ACUMULADO)		(15 929)	(79 946)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		386 902	325 792

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

III-2

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ESTADO II

ESTADO DE RENDIMIENTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En miles de CAD)

	Notas	2022	2021
INGRESOS			
Contribuciones para acuerdos de proyectos	3.2	89 507	73 339
Cuotas fijadas	3.2	113 722	102 437
Otras actividades generadoras de ingresos	3.2	23 215	19 426
Otras contribuciones voluntarias	3.2	39 984	33 803
Ingresos por tasa administrativa		2 697	343
Otros ingresos	3.2	8 561	2 217
TOTAL INGRESOS		277 686	231 565
GASTOS			
Sueldos, beneficios al personal y personal de proyectos	3.3	169 120	157 346
Subcontratos, suministros y bienes fungibles	3.3	40 343	35 333
Gastos generales de funcionamiento	3.3	47 446	46 022
Viajes	3.3	8 841	1 462
Reuniones		2 274	789
Instrucción		1 388	429
Otros gastos	3.3	321	1 249
TOTAL GASTOS		269 733	242 630
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO		7 953	(11 065)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

III-3

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ESTADO III

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En miles de CAD)

	Notas	Déficit acumulado	Reservas	Patrimonio neto (Déficit neto acumulado)
Saldos al 31 de diciembre de 2020		(75 662)	(28 935)	(104 597)
Movimientos en los saldos de fondos y reservas en 2021				
Variación del saldo traspasado	2.12	(8 680)	8 680	
Variación de la ganancia/(pérdida) actuarial en el ASHI	2.10		36 243	36 243
Utilización de la reserva del plan de incentivos	2.12	5	(5)	
Utilización de la reserva operativa	2.12	158	(158)	
Ajuste de la reserva operativa del ARGF	2.12	1 132	(1 132)	
Utilización del superávit de disponibilidad restringida del ARGF	2.12	3 656	(3 656)	
Variación de las pérdidas no realizadas	2.12	2 733	(2 733)	
Otras reclasificaciones y transferencias	2.12	(537)		(537)
Variación del ajuste por traslación y otras diferencias por redondeo	2.12		10	10
Superávit/(Déficit) del ejercicio		(11 065)		(11 065)
Total de movimientos durante el año		(12 598)	37 249	24 651
Saldos al 31 de diciembre de 2021		(88 260)	8 314	(79 946)
Reclasificación con fines comparativos para ajustarse a la presentación de 2022	2.12	5 354	(5 354)	
Saldo comparable al 31 de diciembre de 2021		(82 906)	2 960	(79 946)
Movimientos en los saldos de fondos y reservas en 2022				
Variación del saldo traspasado	2.12	(579)	579	
Variación de la ganancia/(pérdida) actuarial en el ASHI	2.10		56 005	56 005
Utilización de la reserva del plan de incentivos	2.12	(1)	6	5
Ajuste de la reserva operativa	2.12	(6 135)	6 135	
Utilización de la reserva operativa	2.12	2 928	(2 928)	
Ajuste de la reserva operativa del ARGF	2.12	260	(260)	
Utilización del superávit de disponibilidad restringida del ARGF	2.12	2 422	(2 422)	
Variación de las pérdidas no realizadas	2.12	(3 878)	3 878	
Otras reclasificaciones y transferencias	2.12	33		33
Variación del ajuste por traslación y otras diferencias por redondeo	2.12	19	2	21
Superávit/(Déficit) del ejercicio		7 953		7 953
Total de movimientos durante el año		3 022	60 995	64 017
Saldos al 31 de diciembre de 2022		(79 884)	63 955	(15 929)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

III-4

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ESTADO IV ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En miles de CAD)

	Notas	<u>2022</u>	<u>2021 reclasificado</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Superávit/(Déficit) del ejercicio		7 953	(11 065)
<i>Movimientos no monetarios y otros ajustes</i>			
Depreciación y amortización	2.5 & 2.6	1 838	1 672
Ganancia (pérdida) actuarial del ASHI	2.10	56 005	36 243
Ingresos por intereses	3.2	(5 939)	(940)
Ajustes y otras altas a bienes de uso	2.5	(172)	
Ajustes a los activos netos	2.12	38	(544)
(Ganancias)/pérdidas netas por enajenación de bienes de uso		(17)	
Pérdidas por desvalorización y enajenación	2.60	696	
Flujo de efectivo en el fondo de capital circulante presentado como actividades de financiación	3.2	(8)	
Cambios en los activos y pasivos			
(Aumento) disminución de las contribuciones por cobrar	2.2	(2 714)	(10 487)
(Aumento) disminución de las cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes	2.3	(2 219)	266
(Aumento) disminución de existencias	2.4	20	160
(Aumento) disminución de las cuotas por cobrar no corrientes (neto del descuento)	2.2	1 085	853
(Aumento) disminución de las cuentas por cobrar y adelantos no corrientes	2.3	40	47
Aumento (disminución) de los cobros por anticipado	2.8	59 156	(22 943)
Aumento (disminución) de las cuentas a pagar y obligaciones contraídas	2.9	(10 953)	13 742
Aumento (disminución) de los beneficios al personal corrientes	2.10	543	916
Aumento (disminución) de los créditos a los gobiernos contratantes/proveedores	2.11	365	10
Aumento (disminución) de los beneficios al personal no corrientes	2.10	(52 018)	(26 946)
Ajuste por traslación de moneda extranjera y redondeo	2.12	21	19
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>53 720</u>	<u>(18 998)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de bienes de uso e intangibles	2.5 & 2.6	(1 327)	(1 692)
Ingresos por enajenación de bienes de uso		17	
(Aumento) disminución de inversiones	2.1	(11 675)	(10 274)
Intereses percibidos	3.2	5 939	940
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>(7 046)</u>	<u>(11 026)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
(Aumento) disminución de las contribuciones por cobrar del fondo del capital circulante	3.2	8	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		<u>8</u>	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA		<u>46 682</u>	<u>(30 024)</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL INICIO DEL EJERCICIO	2.1	<u>270 733</u>	<u>300 757</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.1	<u>317 415</u>	<u>270 733</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

III-5

ESTADO V
FONDO GENERAL DEL PRESUPUESTO REGULAR
ESTADO COMPARATIVO DE MONTOS PRESUPUESTADOS Y REALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En miles de CAD)

Objetivos estratégicos / Estrategia de apoyo	Consignaciones aprobadas					Revisiones			Gastos			Saldo (l) =(h) - (k)	Traspaso a 2023 aprobado por el SG ^f	Traspaso a 2023 propuesto ^f	Total traspaso a 2023 (o) =(m)+(n)
	Resolución de la Asamblea A-40-34 (a)	Obligaciones pendientes de pago del ejercicio anterior ^a (b)	Traspasadas del ejercicio anterior ^a (c)	Disminución de consignaciones ^b (d)	Consignaciones aprobadas 2022 (e) =(a)+(b)+(c)+(d)	Obligaciones pendientes de pago 2022 ^c (f)	Transferencias, entre SO/SIS ^d (g)	Consignaciones revisadas 2022 (h) =(e)+(f)+(g)	Total (i)	Diferencia de cambio en el presupuesto ^e (j)	Al tipo de cambio del presupuesto (k) =(i)+(j)				
Seguridad operacional	33 218	3 759	4 317	(2 482)	38 812	(3 829)	(590)	34 393	35 990	(3 553)	32 436	1 957	1 957	0	1 957
Capacidad y eficiencia de la navegación aérea	21 396	2 187	2 447	(1 185)	24 845	(2 249)	(1 725)	20 871	21 681	(2 482)	19 198	1 673	1 673	0	1 673
Seguridad de la aviación y facilitación	15 433	1 800	1 788	(629)	18 392	(1 614)	85	16 863	16 369	(1 344)	15 025	1 838	1 838	0	1 838
Desarrollo económico del transporte aéreo	5 096	629	608	(418)	5 915	(636)	(325)	4 954	4 987	(285)	4 701	253	253	0	253
Protección del medioambiente	6 539	1 080	684	(398)	7 905	(1 036)	(71)	6 799	6 440	(431)	6 009	790	790	0	790
Subtotal	81 682	9 455	9 844	(5 113)	95 869	(9 363)	(2 625)	83 880	85 465	(8 096)	77 369	6 511	6 511	0	6 511
Apoyo al programa	14 919	2 231	1 570	(455)	18 265	(3 084)	1 482	16 662	16 133	(425)	15 708	954	954	0	954
Gestión y administración	15 856	5 948	2 020	(569)	23 256	(5 767)	1 144	18 633	19 326	(693)	18 633	0	0	0	0
Subtotal	30 775	8 179	3 590	(1 024)	41 520	(8 851)	2 626	35 295	35 459	(1 118)	34 341	954	954	0	954
Total	112 457	17 634	13 434	(6 136)	137 389	(18 214)	0	119 175	120 925	(9 214)	111 710	7 465	7 465	0	7 465

^a Saldos traspasados de 2021: 17,6 millones CAD (obligaciones pendientes de pago de 2021) en virtud del párrafo 5.7 del Reglamento financiero; 12,9 millones CAD (otros traspasos) aprobados por el Secretario General, en virtud del párrafo 5.6 del Reglamento financiero; 0,5 millones CAD (otros traspasos) aprobados por el Consejo en virtud del párrafo 5.6 del Reglamento financiero.

^b Aprobado por el Consejo para su transferencia a la reserva operativa (C-DEC 226/3 and C-DEC 226/11).

^c En virtud del párrafo 5.7 del Reglamento financiero.

^d Aprobado por el Secretario General en virtud del párrafo 5.9 del Reglamento financiero.

^e Diferencias de cambio del presupuesto: ganancia de 9,2 millones CAD por la diferencia entre el tipo de cambio usado en el presupuesto y los tipos de cambio ONU mensuales que se aplicaron a los gastos en el ejercicio.

^f El Secretario General tiene autoridad para aprobar traspasos por un valor máximo del 10 % de la consignación total aprobada en virtud del párrafo 5.6 del Reglamento financiero. El saldo debe aprobarlo el Consejo en virtud del párrafo 5.6 del Reglamento financiero.

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

III-6

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ESTADO V-A

ESTADO COMPARATIVO DE MONTOS PRESUPUESTADOS Y REALES
 PARA TODOS LOS FONDOS DE LA ORGANIZACIÓN CON PRESUPUESTOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (en miles de dólares canadienses)

Referencias:	Presupuesto 2022*	Real	Diferencia respecto al presupuesto	Montos reales comparativos	Diferencia entre lo presupuestado y lo real sobre base comparable
	(a)	(b)	(c)	(d) (b) + (c)	(e) (a) - (d)
INGRESOS					
Presupuesto regular					
Cuotas fijadas	DOC 10125; Cdr. A	101 058	113 722	(10 053)	103 669 (2 611)
Otros	DOC 10125; Cdr. A	11 399	12 862	1 463	12 862 (1 463)
Diferencias de cambio	DOC 10125; Cdr. A		2 825	2 825	(2 825)
Total del presupuesto regular	DOC 10125; Cdr. A	112 457	129 409	119 356	(6 899)
Fondo de capital circulante					
Total del presupuesto regular y fondo de capital circulante:		112 457	129 409	119 356	(6 899)
AOSC (excluye fondo para mejora de eficiencia/efectividad y fondo especial de reserva)					
Tasas administrativas	Cuadro A;	4 744	11 571	11 571	(6 827)
Otros ingresos	C-WP/15436	3 513	1 027	1 027	2 486
Total AOSC	C -WP/15436; Cdr. A	8 257	12 598	12 598	(4 341)
GASTOS					
Presupuesto regular					
Todos los SO/SIS	Est. V; Cdr. A	137 389	120 925	(9 214)	111 710 25 679
Obligaciones pendientes de pago	Estado V		18 214	18 214	(18 214)
Total del presupuesto regular	DOC 10125; Cdr. A	137 389	120 925	8 999	129 924 7 465
Reserva operativa					
2 926					
Fondo de capital circulante					
Total del presupuesto regular, reserva operativa y fondo de capital circulante:	Cuadro A		123 850		
AOSC (excluye fondo para mejora de eficiencia/efectividad y fondo especial de reserva)					
Otros fondos AOSC	C-WP/15436	9 558	9 764	9 764	(206)
Total AOSC	C -WP/15436; Cdr. A	9 558	9 817	9 817	(259)

* Únicamente los presupuestos a disposición del público

REFERENCIAS:

El cuadro A (Cdr. A) y el estado V (est. V) son parte de los estados financieros y cuadros.

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2022

NOTA 1: POLÍTICAS CONTABLES

I. INTRODUCCIÓN

1. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) es un organismo especializado de las Naciones Unidas creado por el *Convenio sobre Aviación Civil Internacional* que se firmó en Chicago el 7 de diciembre de 1944. La OACI es el órgano permanente a cargo de la aplicación de los principios que se consagran en el Convenio. En tal carácter, fija las normas para la seguridad operacional, protección, eficiencia y regularidad de la aviación y para la protección del medioambiente en cuanto atañe a la aviación, y promueve su aplicación.
2. Al 31 de diciembre de 2022, la OACI se compone de 193 Estados miembros. Tiene su sede en la ciudad de Montreal, Canadá, y oficinas regionales en Bangkok, Ciudad de México, Dakar, El Cairo, Lima, Nairobi y París, así como una suboficina regional en Beijing.
3. El gobierno de la OACI está en manos de un órgano soberano, la Asamblea, y un órgano rector, el Consejo. La Asamblea, que se compone de representantes de todos los Estados miembros, se reúne cada tres años con el objeto de examinar en detalle toda la labor realizada por la Organización, fijar las políticas para los años siguientes y aprobar los estados financieros expedidos desde la Asamblea anterior. También aprueba los presupuestos trienales. El último período de sesiones de la Asamblea tuvo lugar en septiembre de 2022.
4. El Consejo, integrado por representantes de 36 Estados, es elegido por la Asamblea con un mandato de tres años y es responsable de orientar la labor de la OACI. El Consejo cuenta con la asistencia de la Comisión de Aeronavegación y los comités de Transporte Aéreo, Finanzas, Seguridad de la Aviación, Recursos Humanos, Ayuda Colectiva para los Servicios de Navegación Aérea, Cooperación Técnica y Apoyo a la Implementación, Clima y Medioambiente, Gobernanza, Relaciones con el País Anfitrión, Premio Edward Warner y Cooperación con Partes Externas.
5. El Secretario General es el jefe de la Secretaría, responsable de la dirección general de sus actividades y funcionario ejecutivo principal de la Organización.
6. La Secretaría se divide en cinco áreas principales: la Dirección de Navegación Aérea, la Dirección de Transporte Aéreo, la Dirección de Cooperación Técnica, la Dirección de Asuntos Jurídicos y Relaciones Exteriores y la Dirección de Administración y Servicios. El Secretario General tiene bajo su responsabilidad directa la gestión y realización de las actividades encomendadas a su despacho en las áreas de Finanzas, Oficina de Supervisión Interna, Ética, Comunicaciones, Planificación Estratégica, Coordinación y Asociaciones, y las siete oficinas regionales. Estas últimas tienen como responsabilidad principal mantener un enlace con los Estados ante los que están acreditadas y con las organizaciones pertinentes, órganos regionales de aviación civil y comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas. Las oficinas regionales se encargan de promover la aplicación de las políticas y decisiones de la OACI, sus normas y métodos recomendados (SARPS) y planes regionales de navegación aérea, y prestan asistencia técnica a solicitud.

II. RESEÑA GENERAL Y ASPECTOS DESTACADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. Los siguientes estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS):

Estado I:	Situación patrimonial
Estado II:	Rendimientos
Estado III:	Evolución del patrimonio neto
Estado IV:	Flujo de efectivo
Estado V/V-A:	Comparación de montos presupuestados y reales

8. Asimismo, de acuerdo con las IPSAS, los estados financieros incluyen notas donde se describen y desglosan las partidas que se exponen en los estados financieros y se brinda información sobre otras partidas que no corresponde exponer en los estados. Las notas presentan además información por segmentos sobre las principales actividades de la OACI, como disponen las IPSAS.
9. Los cuadros que se presentan en la parte IV de este documento, no forman parte de los estados financieros auditados. Sin embargo, ofrecen una valiosa información financiera y respaldan las cifras combinadas que figuran en los estados financieros auditados.

Entidad declarante

10. Los estados financieros solo informan sobre las actividades de la OACI. La OACI no tiene participación en entidades asociadas o bajo control común.
11. La OACI proporciona servicios administrativos al Plan de Prestaciones Médicas (MBP). El Plan es una entidad no consolidada regida en forma independiente por el Comité de Seguros de Salud y Vida (HLIC), que está integrado por representantes de la administración de la OACI y de las personas afiliadas al plan. El Plan de Prestaciones Médicas prepara sus propios estados financieros, que no se consolidan con los de la OACI. Los activos y pasivos del plan pertenecen al plan y, en caso de disolución, se distribuyen en la forma que determine el Comité de Seguros de Salud y Vida. El plan, con Cigna como su administradora, reintegra una parte importante de los gastos de asistencia sanitaria reconocida del personal de la OACI y de otras organizaciones participantes, del personal ya jubilado, las delegadas y los delegados e integrantes de su núcleo familiar admisibles. El plan se financia con las contribuciones que pagan las personas afiliadas y las organizaciones y con renta por inversiones.

Métodos de preparación y autorización de la publicación

12. Los estados financieros de la OACI se han confeccionado aplicando el método del devengo de conformidad con su Reglamento financiero y las IPSAS.
13. Los presentes estados financieros se preparan aplicando el método contable de la empresa en marcha, que se declara con la aprobación de las consignaciones del presupuesto regular del trienio 2023-2025 en virtud de la resolución A41-28 de la Asamblea, la tendencia histórica positiva de recaudación de las cuotas fijadas en los últimos ejercicios y el hecho de que ni la Asamblea ni el Consejo han tomado la decisión ni manifestado la intención de poner fin al funcionamiento de la OACI. Además, la OACI continúa vigilando de cerca la situación de liquidez y garantiza que el gasto se mantenga dentro de los recursos financieros disponibles.
14. Salvo indicación en otro sentido, los estados financieros se han confeccionado aplicando el método de valuación por costo histórico.

15. Para el estado de flujo de efectivo (estado IV) se siguió el método indirecto.
16. De conformidad con lo previsto en el párrafo 12.4 del Reglamento financiero, los estados financieros son certificados por la subdirectora de Finanzas, aprobados por el Secretario General (en la fecha que se indica en el informe del Secretario General), y presentados al auditor externo para su examen antes del 31 de marzo siguiente al cierre de cada ejercicio económico. Posteriormente, los estados financieros y el informe del auditor externo se presentan al Consejo para que los examine y los recomiende a la Asamblea para su aprobación.

Monedad funcional y de presentación

17. La OACI utiliza el dólar canadiense (CAD) como moneda de presentación. Las operaciones en moneda extranjera se convierten a CAD aplicando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas (UNORE). Los estados financieros están expresados en miles de CAD, salvo indicación en contrario.
18. En sus actividades regulares, la OACI utiliza el CAD como moneda funcional. Para el segmento de actividades regulares, las operaciones en otras monedas se convierten a CAD utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos monetarios en monedas distintas del CAD se revalúan al tipo de cambio de cierre y las partidas no monetarias se revalúan al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el estado de rendimientos.
19. La moneda funcional de las actividades de los proyectos de cooperación técnica (TCP) y de los fondos de financiación conjunta es el dólar estadounidense (USD) en razón de que generalmente se realizan en dicha moneda. Las operaciones en monedas distintas del USD al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos monetarios en divisas distintas del USD se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.
20. Los activos y pasivos de las actividades financiadas por el fondo de TCP y otros fondos que utilizan el USD como moneda funcional se convierten a CAD al tipo de cambio de cierre de 1,356 (2021: 1,281), y los ingresos y gastos del estado de rendimientos se convierten a CAD al tipo promedio de 1,299 (2021: 1,254). Las diferencias por traslación derivadas de la conversión de los activos y pasivos y del estado de rendimientos se reconocen en el superávit reservado.

Materialidad y uso de juicios y estimaciones

21. La materialidad se aplica en la confección y publicación de los estados financieros de la OACI. En general, una partida se considera material si su omisión o su agregado puede tener un impacto en las conclusiones o decisiones de los usuarios de los estados financieros.
22. La confección de estados financieros de conformidad con las IPSAS requiere el uso de estimaciones, juicios e hipótesis en la selección y aplicación de políticas contables y en los montos informados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos.
23. Las estimaciones contables e hipótesis subyacentes se examinan en forma permanente, y las revisiones a las estimaciones se presentan en el ejercicio en el que se realiza la revisión de las estimaciones, así como en cualquier ejercicio futuro afectado. Entre las estimaciones e hipótesis significativas que pueden resultar en ajustes materiales en ejercicios futuros se incluyen: medición actuarial de beneficios al personal; selección de vida útil y métodos de depreciación/amortización de

bienes de uso/activos intangibles; desvalorización de activos; clasificación de instrumentos financieros; tasas de inflación y de descuento utilizadas en el cálculo del valor presente de provisiones; y clasificación de activos/pasivos contingentes.

Cambios en las normas contables

24. La OACI no adoptó ninguna nueva norma contable en 2022. El Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) ha publicado las siguientes nuevas normas que entrarán en vigencia en las fechas indicadas a continuación:

IPSAS 41: Instrumentos financieros, que es aplicable a la OACI, reduce la complejidad al reemplazar la clasificación y categorías de medición existentes de activos financieros con tres categorías basadas en principios y modifica el proceso utilizado para clasificar instrumentos sobre la base de cómo las entidades gestionan instrumentos, y las características económicas del flujo de efectivo subyacente del instrumento. La OACI está adoptando esta norma en la fecha de inicio requerida del 1 de enero de 2023. Se estima que la aplicación de la norma IPSAS 41 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de 2023 como consecuencia de la adopción de la metodología de Pérdida de crédito esperada que modificará las provisiones para deudas de dudoso cobro relacionadas con las cuentas por cobrar.

IPSAS 42: Prestaciones sociales proporciona orientaciones sobre la contabilización del gasto en prestaciones sociales. Define las prestaciones sociales como transferencias de efectivo pagadas a personas y/u hogares específicos para mitigar el efecto del riesgo social. Algunos ejemplos específicos son las prestaciones estatales de jubilación, las prestaciones por discapacidad, las ayudas de ingresos y las prestaciones por desempleo. La nueva norma exige que una entidad reconozca un gasto y un pasivo para el próximo pago de prestaciones sociales. La aplicación de la norma IPSAS 42, Prestaciones sociales, se aplazó hasta el 1 de enero de 2023 debido a la pandemia de COVID-19 y a las dificultades que ello ha planteado. Actualmente, no existen prestaciones sociales de este tipo aplicables a la Organización.

IPSAS 43: Arrendamientos, aplicable a la OACI, modifica los principios de reconocimiento, medición, presentación y publicación de arrendamientos con el objetivo de garantizar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los arrendamientos tienen en la situación patrimonial, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad. La OACI tiene previsto adoptar esta norma en la fecha de inicio requerida del 1 de enero de 2025. La aplicación de la norma IPSAS 43 puede tener un impacto en los estados financieros de 2025 derivado del reconocimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento correspondientes a los arrendamientos cuya duración cumpla los criterios definidos en la norma.

IPSAS 44: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas especifica la contabilización de los activos mantenidos para la venta y la presentación y publicación de operaciones discontinuadas. Exige que los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta se midan al menor entre el valor contable y el valor razonable menos los costos de venta y la depreciación, y se presenten por separado en el estado de situación patrimonial, y que los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado de rendimientos. La norma IPSAS 44 entrará en vigencia el 1 de enero de 2025. No se prevé que su impacto en los estados financieros sea significativo, ya que actualmente la OACI no tiene activos que pudieran clasificarse como mantenidos para la venta y no prevé ninguna operación discontinuada.

Caja, equivalentes de caja e inversiones

25. La partida de caja y equivalentes de caja incluye el efectivo en bancos y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazo de vencimiento de tres meses o inferior desde la fecha de adquisición. Las inversiones comprenden los depósitos a plazo fijo cuyo plazo inicial es superior a tres meses, y se clasifican en el estado de situación patrimonial como inversiones a corto plazo, si tienen vencimiento dentro de los doce meses de la fecha de cierre, e inversiones a largo plazo con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre.
26. Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan, considerándose al efecto el rendimiento efectivo.

Instrumentos financieros

27. Los instrumentos financieros se reconocen desde el momento en que la OACI adquiere el derecho de percibir o asume la obligación de pagar las sumas pactadas en el instrumento hasta su extinción, transferencia o liquidación.
28. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que prevén el pago de sumas ciertas o determinables y que no se cotizan en mercados activos. Comprenden las contribuciones por cobrar en efectivo y otros créditos. Los créditos no corrientes, incluidas las cuotas por cobrar, se registran a su costo amortizado por el método del interés compuesto.
29. Los pasivos financieros incluyen cuentas a pagar a proveedores, cuentas a pagar al MBP, cuentas a pagar al personal y obligaciones contraídas. Todos los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al costo, que se aproxima al justo valor y, en su caso, se valúan posteriormente al costo amortizado por el método del interés compuesto. Todas las ganancias/pérdidas por instrumentos financieros se reconocen en el estado de rendimientos.

Existencias

30. Las publicaciones y mercancías del Economato, y todos los demás bienes mantenidos para la venta o distribución, remanentes al cierre del período económico se contabilizan como existencias. Las publicaciones se registran al valor que resulte menor entre el costo de adquisición y de reposición corriente, mientras que para el resto de las existencias se toma el menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización.
31. El costo de las publicaciones se compone del costo de compra y los demás costos de producción necesarios para que las publicaciones estén en condiciones de venderse o distribuirse. Las mercancías del Economato, y todos los demás bienes mantenidos para la venta o distribución, se registran al costo de adquisición promedio ponderado.
32. Los artículos fungibles y los suministros que se mantienen para consumo interno se consignan como existencias solamente si son apreciables. Las publicaciones y otros documentos de uso interno se cargan a resultados en el momento de su producción.

Contribuciones por cobrar

33. Las contribuciones por cobrar, que corresponden a los importes adeudados a la Organización por Estados miembros y donantes, se presentan netas de la provisión por cuentas de cobro dudoso y descuentos:
- la provisión por contribuciones de cobro dudoso se establece tomando como base la experiencia histórica y circunstancias que sugieren que el donante no está en condiciones de cumplir su obligación a la fecha de elaboración de la información financiera; y
 - las contribuciones no corrientes descontadas representan el saldo descontado de cuotas pendientes de pago por las cuales se concertaron acuerdos con los Estados correspondientes para su liquidación en un plazo de varios años. También se descuentan otras cuotas con un largo atraso, con el fin de reflejar la probabilidad de concertar acuerdos para su liquidación. Estos créditos se presentan netos del descuento acumulado según el método del interés compuesto.
34. Los aumentos o disminuciones de la provisión por cuentas de cobro dudoso se registran como un gasto del período que se expone en el estado de rendimientos.

Bienes Patrimoniales

35. Los bienes patrimoniales no se presentan en los estados financieros, pero se realiza una presentación apropiada en las notas a los estados financieros consolidados.

Bienes de uso

36. Los bienes de uso se registran al costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización. La depreciación de los bienes de uso se computa a lo largo de su vida útil estimada por el método de la línea recta, con excepción de los terrenos, que son bienes no depreciables. La vida útil estimada que se aplica a las distintas clases de bienes de uso se indica a continuación:

<u>Clase</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Edificios	5-50
Equipo de tecnología de la información (IT)	3-10
Muebles y útiles	5-10
Maquinaria y equipo de oficina	3-10
Vehículos de motor	5-15

37. El umbral de capitalización para los bienes de uso es de 3 000 CAD, y de 25 000 CAD para las mejoras de bienes arrendados. Los valores de estos límites se reexaminan periódicamente. Las mejoras en inmuebles arrendados se contabilizan al costo y se deprecian a lo largo del período que resulte más corto entre su vida útil remanente y el plazo de arrendamiento.
38. Todos los bienes de uso se examinan por lo menos una vez al año para determinar si han sufrido desvalorización, y las pérdidas correspondientes se reconocen en el estado de rendimientos. Se toman como indicadores de la desvalorización la obsolescencia y deterioro de los bienes de uso, así como otros hechos o circunstancias que impidan recuperar su valor contable.

39. Una partida de bienes de uso se elimina de la clase de activo (se da de baja) una que vez su enajenación ha sido aprobada.

Activos intangibles

40. Los activos intangibles se registran al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas por desvalorización. Los activos intangibles se capitalizan cuando su costo supera el umbral de 5 000 CAD, excepto los activos de elaboración interna, para los que el umbral de capitalización es de 25 000 CAD.
41. La amortización se computa a lo largo de la vida útil estimada de los activos por el método de la línea recta. La vida útil estimada que se aplica a las distintas clases de activos intangibles se indica a continuación:

<u>Clase</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Programas informáticos de terceros	3-6
Programas informáticos de desarrollo propio	3-6
Licencias, derechos de uso y otros activos intangibles	3-6
Propiedad intelectual	3-10

42. Las licencias, derechos de uso y propiedad intelectual se amortizan a lo largo de sus plazos de vigencia respectivos.
43. Las evaluaciones anuales de desvalorización de activos intangibles se llevan a cabo cuando los activos están en desarrollo o tienen una vida útil indefinida. Otros activos intangibles están sujetos a evaluaciones por desvalorización únicamente cuando se identifican indicadores de desvalorización. Se toman como indicadores de la desvalorización la obsolescencia y deterioro de los activos intangibles, así como otros hechos o circunstancias que impidan recuperar su valor contable.

Anticipos

44. La OACI registra las siguientes categorías de anticipos:
- Las contribuciones recibidas antes de la ejecución de los proyectos de cooperación técnica;
 - Los saldos de contribuciones no utilizadas que deben reintegrarse a los donantes y los fondos recibidos antes de que la OACI preste los servicios o entregue los bienes a terceros; y
 - Las cuotas recibidas de los Estados miembros antes de comenzar el ejercicio al que corresponden.

Beneficios al personal

45. La OACI reconoce los siguientes beneficios al personal:
- prestaciones corrientes, que normalmente se saldan dentro de los 12 meses a partir del cierre del período contable en el cual la persona empleada ha prestado el servicio correspondiente;

- prestaciones para el personal jubilado, tales como prestaciones de cobertura médica después de la separación del servicio (ASHI);
 - otras prestaciones no corrientes; y
 - prestaciones por separación del servicio.
46. Los beneficios corrientes no efectivizados a la fecha de cierre se reconocen como parte del pasivo corriente en el estado de situación patrimonial.
47. El ASHI se contabiliza como un plan con prestaciones definidas en el cual las prestaciones están preestablecidas, y por lo tanto la Organización asume el riesgo actuarial. La OACI reconoce ganancias y pérdidas actuariales vinculadas al ASHI en una cuenta de reserva de acuerdo con la IPSAS 39. El valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas de este seguro fue determinado por un actuario independiente utilizando el método del costo unitario proyectado.
48. Las prestaciones por repatriación y las vacaciones anuales acumuladas que se conmutan por un pago en efectivo a la separación del servicio se contabilizan como otras prestaciones no corrientes. El valor presente del pasivo lo calcula un actuario independiente. Para liquidar estos beneficios se reconoce un pasivo que se calcula al valor presente actuarial de los pagos previstos en concepto de las prestaciones correspondientes. El valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados y no gozados de la totalidad del personal se reconoce como pasivo en la fecha de cierre. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en la fecha de cierre y se reflejan en el estado de rendimientos. La parte corriente de estos beneficios se incluye en el pasivo corriente en el estado de situación patrimonial.
49. La OACI calcula las prestaciones por repatriación y las vacaciones anuales debidas al personal de proyectos de cooperación técnica a la separación del servicio sobre la base de los datos personales y la experiencia histórica. Otros beneficios no corrientes al personal incluyen el pago de indemnización por fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de las funciones, de conformidad con la norma administrativa 106.5 de la OACI. En los casos en que deben hacerse pagos a largo plazo se aplica una valuación actuarial. No existen casos de este tipo para la OACI al cierre.
50. Los beneficios por rescisión del nombramiento solo se reconocen como gasto cuando la OACI toma la decisión de dar por terminada la relación laboral antes de la fecha normal de jubilación o de otorgar los beneficios como incentivo para el retiro voluntario, sin posibilidades realistas de que revea la decisión. Los beneficios en este concepto que deben efectivizarse dentro de los 12 meses se registran al valor que se prevé pagar mientras que los que han de efectivizarse más de 12 meses después del cierre se descuentan si el efecto del descuento es apreciable.
51. La OACI es una organización miembro que participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (la Caja) creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para brindar al personal prestaciones de jubilación, por fallecimiento, invalidez y otras. La Caja es un plan de prestaciones definidas de capitalización plena que agrupa a múltiples empleadores. De conformidad con lo previsto en el artículo 3 b) del Reglamento de la Caja, pueden participar todos los organismos especializados y las demás organizaciones internacionales o intergubernamentales que participen en el régimen común de sueldos, asignaciones y demás condiciones de servicio de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

52. Las organizaciones que participan en la Caja se ven expuestas a riesgos actuariales vinculados a las personas empleadas y ex-empleadas de otras organizaciones que participan en la Caja, y en consecuencia no existe un criterio uniforme y fiable de distribución entre las organizaciones participantes del pasivo, los activos y los costos del plan. La OACI y la Caja, al igual que las demás organizaciones que participan en la Caja, no pueden determinar la participación proporcional de la OACI en la obligación de prestaciones definidas, los activos del plan y sus costos con suficiente certeza como para contabilizarlos. En consecuencia, la OACI le aplica el tratamiento que se utiliza para los planes con contribuciones definidas de acuerdo con la IPSAS 39. Las contribuciones de la OACI a la Caja durante el período económico se reconocen como gastos en el estado de rendimientos.

Ingresos

53. Las cuotas constituyen una obligación civil de los Estados miembros. Estas cuotas son ingresos por operaciones sin contraprestación y se reconocen al principio del ejercicio en el que se declaran. Las contribuciones para los proyectos de cooperación técnica son ingresos por operaciones de intercambio, reconocidos sobre la base de acuerdos suscritos entre la OACI y los contribuyentes, y su valor se establece en función del estado de ejecución, que a su vez depende de la entrega de los bienes o prestación de los servicios; en algunos casos, la OACI considera la mejor estimación del estado de ejecución remitiéndose al calendario de pagos escalonados aplicables a los contratos de los proyectos.
54. Las contribuciones voluntarias se reconocen tras la firma de un acuerdo vinculante con el donante. Los ingresos se reconocen inmediatamente si no hay ninguna condición que exija que los fondos se utilicen según lo especificado en un acuerdo o se devuelvan a la entidad contribuyente. Si se imponen condiciones, los ingresos sólo se reconocen cuando se cumplen las condiciones especificadas de acuerdo con el grado de ejecución de la contribución según los términos del acuerdo. Hasta que se cumplen estas condiciones, se reconoce un pasivo (ingresos diferidos).
55. Las tasas administrativas aplicadas a proyectos de cooperación técnica se contabilizan como ingresos en el fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC) y como gastos en los respectivos proyectos en el estado de rendimientos por segmentos, y se eliminan en el estado de rendimientos consolidado (estado II). Con arreglo a las IPSAS, los ingresos por tasas administrativas generados por los proyectos de cooperación técnica se reconocen en proporción al estado de ejecución, que se estima aplicando los siguientes criterios:
- para compras de equipo, el 90 % de la tasa se reconoce progresivamente hasta emitirse la orden de compra del equipo, reconociéndose el 10 % restante al efectuarse el pago íntegro de todas las facturas correspondientes a la orden de compra; y
 - las tasas administrativas por servicios se reconocen al costo.
56. De acuerdo con el párrafo 7.6 b) del Reglamento financiero, los intereses que devengan los fondos constituidos para los proyectos de cooperación técnica se acreditan al AOSC o al contribuyente, cuando así se especifique en las condiciones del acuerdo. La excepción son los proyectos heredados, en los que la OACI y el contribuyente comparten a partes iguales los intereses obtenidos sobre el saldo promedio mensual de los fondos del proyecto por encima de los 100 000 USD.
57. Otras fuentes de ingresos por operaciones con contraprestación comprenden principalmente los ingresos por actividades de instrucción mundial en aviación (GAT) de la OACI, otras actividades generadoras de ingresos como la venta de publicaciones, eventos y simposios, derechos de licencia,

derechos de propiedad intelectual por publicaciones de la OACI, alquiler de locales, y otros ingresos varios. Estos ingresos se calculan al justo valor de la contraprestación recibida o por recibir, y se reconocen a medida que se suministran los bienes y se prestan los servicios. Los saldos pendientes por cobrar se presentan en cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes.

58. Los aumentos o disminuciones de la previsión por cuentas de cobro dudoso se registran como un gasto del período que se expone en el estado de rendimientos.
59. Las contribuciones en especie se registran a su justo valor. Los bienes donados que pueden utilizarse directamente en las operaciones y actividades aprobadas y que son susceptibles de valoración razonable se reconocen en las cuentas. La OACI ha optado por no reconocer contribuciones en especie por servicios de personal y viajes sin cargo, sino que los informa en las notas sobre los estados financieros. Para los usufructos de edificios a título gratuito, en los que la OACI no tiene el control exclusivo y el acuerdo tiene un plazo específico inferior al 75 % de la vida útil restante del edificio, se contabiliza un ingreso y un gasto equivalente al justo valor de los alquileres en el estado de rendimientos.

Provisiones y pasivos contingentes

60. Las provisiones son pasivos que se constituyen para atender a las erogaciones futuras de importes o fecha inciertos. Una provisión se reconoce si, como resultado de un hecho pasado, la OACI tiene una obligación civil presente o implícita que puede estimarse de manera fiable, y es probable que se requiera una salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. El monto de la provisión es la mejor estimación de los gastos esperados que se requieren para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre.
61. Los demás compromisos que no reúnen las condiciones para que se los reconozca como obligaciones se exponen en las notas sobre los estados financieros como pasivos contingentes si solo han de generar una obligación al producirse o no uno o más hechos eventuales en el futuro que escapan al pleno control de la OACI.

Información por segmento y contabilidad de fondos

62. Un segmento es un grupo diferenciado de actividades cuya información financiera se presenta en forma separada para que pueda evaluarse el desempeño de la entidad en el logro de sus objetivos y permitir que se tomen decisiones sobre la afectación de recursos en el futuro. Todos los proyectos, operaciones y actividades de fondos de la OACI se clasifican en dos segmentos: i) las actividades regulares, y ii) las actividades de los proyectos de cooperación técnica. La OACI contabiliza las operaciones de cada segmento durante el período y los saldos existentes al final del período. Los cargos cruzados entre segmentos surgen de los términos de los acuerdos para los proyectos.
63. Un fondo es una entidad contable autónoma que se establece para dar cuenta de las operaciones vinculadas a un fin u objetivo específico. Los fondos se discriminan a efectos de poder realizar actividades específicas o alcanzar determinados objetivos de acuerdo con reglamentos, restricciones o limitaciones particulares. La confección de los estados financieros sigue el criterio de la contabilidad de fondos, donde al final del período se presenta la situación consolidada de todos los fondos de la OACI. Los saldos de los fondos representan el valor residual acumulado de los ingresos y los gastos.
64. El segmento de actividades regulares comprende el fondo general y el fondo de capital circulante del presupuesto regular, las cuentas y fondos especiales establecidos para administrar contribuciones voluntarias para las actividades de seguridad operacional y protección de la aviación, protección del

medioambiente y otras actividades de apoyo de la Organización. Los saldos no utilizados de las consignaciones aprobadas para el presupuesto regular del fondo general pueden traspasarse al ejercicio económico siguiente bajo determinadas condiciones. Los fondos y cuentas especiales se establecen por decisión de la Asamblea o del Consejo, según lo previsto en el párrafo 7.1 del Reglamento financiero, para asentar las contribuciones o los recursos afectados a actividades específicas cuyos saldos pueden traspasarse al siguiente período económico. Las fuentes principales de financiamiento de este segmento son las cuotas fijadas a los Estados contratantes, las actividades generadoras de ingresos, las contribuciones voluntarias y las tasas administrativas.

65. El segmento de actividades regulares se compone de los siguientes fondos o grupos de fondos:

- El **fondo del presupuesto regular**, integrado por el **fondo general** que se financia con las cuotas fijadas a los Estados miembros de acuerdo con la escala de cuotas establecida por la Asamblea, ingresos varios, transferencias del superávit del fondo de generación de ingresos auxiliares (ARGF) y otras cuentas y fondos especiales, reintegros del AOSC, y adelantos tomados del **fondo de capital circulante**. El fondo de capital circulante fue establecido por la Asamblea para adelantar fondos al fondo general para financiar las consignaciones presupuestarias si no se hubieran percibido aún las cuotas de los Estados miembros, y a otros fondos en casos determinados. Los adelantos de fondos provenientes del fondo de capital circulante se reintegran al mismo cuando se dispone de recursos en el fondo general y los demás fondos. La reserva operativa, autorizada por el Consejo en 2021 y 2022, se registra en el presupuesto regular.
- El **fondo de capital**, donde se registran las adquisiciones, depreciación y amortización de bienes de uso y activos intangibles para las actividades regulares.
- El **fondo rotatorio**, donde se registran las operaciones vinculadas a los beneficios jubilatorios del personal de la OACI, específicamente el ASHI, prestaciones por repatriación y vacaciones anuales, conforme a la IPSAS 39. Las operaciones incluyen gastos relacionados con costo de las presentaciones en el ejercicio corriente estimado, costo por intereses, así como ganancias y pérdidas actuariales de prestaciones por repatriación y viajes, que surgen de la revaluación actuarial, y ajustes a reservas relacionadas con pérdidas y ganancias actuariales sobre el ASHI. El fondo rotatorio se presenta en forma separada en el segmento Actividades regulares.
- El **fondo de generación de ingresos auxiliares (ARGF)**, establecido para consolidar en un único fondo todas las actividades de generación de ingresos y recuperación de costos. El Secretario General puede disponer, en virtud del párrafo 7.2 del Reglamento financiero, el establecimiento de cuentas y fondos especiales dentro del ARGF para registrar todos los ingresos y gastos correspondientes a las actividades que se autofinancian. Todo superávit que no se prevea comprometer o gastar puede transferirse al fondo general, cuyos saldos pueden traspasarse al período económico siguiente. Las fuentes principales de financiamiento de este segmento son las ventas de publicaciones, datos y servicios.
- El **fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC)** establecido en virtud del párrafo 9.4 del Reglamento financiero también incluye a) el **fondo especial de reserva (SRF)** y b) el **fondo para la mejora de la eficiencia y eficacia de la TCB** que se describen a continuación. El fondo AOSC recupera los costos de administración, funcionamiento y apoyo de los proyectos de cooperación técnica. Si se registra un déficit en el AOSC al cierre de un determinado ejercicio económico, dicho déficit debe cubrirse en primer término con el superávit acumulado en el fondo AOSC, acudiéndose solo en última instancia al presupuesto regular. El fondo AOSC se financia principalmente con los cargos por gastos generales de administración que se aplican a los proyectos de cooperación técnica.

- a) El **fondo especial de reserva (SRF)**, establecido en virtud del párrafo 7.1 del Reglamento financiero como mecanismo para compensar posibles déficits por menores ingresos del fondo AOSC en un ejercicio dado. En virtud de un mecanismo aprobado por el Consejo e instaurado en 2014, este fondo se financia con los ajustes al valor del reintegro proveniente del fondo AOSC (calculados con una fórmula aprobada) que superen el nivel aprobado de transferencia anual al presupuesto regular. Si en un ejercicio dado se produce un déficit en el reintegro del fondo AOSC determinado sobre la base de la fórmula aprobada, se utiliza el SRF para completar la transferencia anual aprobada del fondo AOSC al presupuesto regular.
- b) El **fondo para la mejora de la eficiencia y eficacia de la TCB** establecido por el Consejo para autorizar al director o directora de la TCB a usar en un ejercicio dado hasta el 25 % del superávit anual del fondo AOSC del ejercicio anterior para implementar medidas para mejorar la eficiencia y eficacia de la Dirección de Cooperación Técnica en su respuesta a las necesidades de los Estados contratantes.
- **Actividades de seguridad de la aviación y facilitación (AVSEC/FAL)**, que comprenden los fondos afectados a fines específicos, así como las cuentas/fondos especiales establecidos para reflejar la aprobación por parte del Consejo del Plan de Acción de Seguridad de la Aviación (ASPA), que abarca proyectos que han de financiarse con fondos mantenidos en los fondos fiduciarios de seguridad de la aviación y facilitación. Las actividades de los proyectos ASPA se financian con contribuciones voluntarias y en especie.
 - **El Plan de Ejecución Regional Integral para la Seguridad Operacional de la Aviación en África (Plan AFI)**, concebido para fortalecer el liderazgo de la OACI y la rendición de cuentas en la coordinación y gestión de programas en toda la Región AFI y proveer a la ejecución eficaz de medidas para rectificar las deficiencias de seguridad operacional y de infraestructura.
 - Los **fondos de financiamiento colectivo** comprenden los Acuerdos de financiamiento colectivo con Dinamarca e Islandia, y en ellos se registran las operaciones de los fondos establecidos para llevar cuenta de las actividades de la OACI como supervisora del funcionamiento de los servicios de navegación aérea a cargo del Gobierno de Islandia y del Gobierno de Dinamarca en Groenlandia, cuyos costos se recuperan para su reintegro a los proveedores de los servicios a través de los derechos que se aplican a los usuarios y las cuotas fijadas a los gobiernos contratantes. El Reino Unido recauda los derechos que pagan los usuarios y los remite directamente a los Gobiernos de Islandia y Dinamarca. La fijación y cobro de las cuotas está a cargo de la OACI, que se encarga de remitirlas a los gobiernos proveedores de los servicios, por lo que se reflejan en el activo y el pasivo del estado de situación patrimonial. Por su parte, el **fondo del Sistema Atlántico Septentrional de Monitores de Altura (HMU)** registra las operaciones financieras que se realizan en virtud del Acuerdo de financiamiento colectivo del Sistema Atlántico Septentrional de Monitores de Altura. Los costos de explotación y mantenimiento de los proveedores de los servicios se recuperan mediante la aplicación de derechos de uso a las aeronaves civiles que efectúan travesías sobre el Atlántico septentrional. Los derechos que recauda la OACI se remiten directamente a los proveedores de los servicios, y en consecuencia se reflejan en las cuentas del activo y el pasivo.
 - La **cuenta de incentivos para liquidar las cuotas atrasadas desde hace largo tiempo**, creada para presentar por separado parte de los pagos de las cuotas atrasadas de Estados contratantes que se destinan a financiar determinadas actividades de la Organización.

- El **fondo de movilización de recursos (RMF)**, establecido por el Consejo para ayudar a los Estados, mediante la utilización de contribuciones voluntarias, a fortalecer sus sistemas de aviación civil. Los fondos voluntarios facilitan la creación de capacidad y la aplicación de los SARPS y las políticas de la OACI y complementan los programas de trabajo de la OACI que no estén previstos o que no tienen suficiente financiamiento dentro del presupuesto regular.
 - El **fondo del directorio de claves públicas (PKD)**, un fondo de recuperación de costos establecido por el Consejo a fin de informar acerca de las actividades del proyecto dirigido a facilitar la interfuncionalidad de los pasaportes de lectura mecánica dotados de datos electrónicos. Las actividades se financian con contribuciones voluntarias, y conforme a lo dispuesto en el acuerdo el saldo del fondo se expone como una cuenta a pagar a los Estados participantes.
 - Una **suboficina regional (RSO)** para fortalecer la presencia de la OACI en la Región Asia y Pacífico (APAC) con la finalidad de mejorar la organización y gestión del espacio aéreo a fin de maximizar la eficacia de la gestión del tránsito aéreo (ATM) en toda la región. La Suboficina Regional Asia y el Pacífico está ubicada en Beijing, República Popular China, y todos sus gastos de funcionamiento corren por cuenta de la Administración de Aviación Civil de China (CAAC) en los términos del acuerdo con la OACI.
 - El **fondo para la seguridad operacional (SAFE)**, establecido por el Consejo con el objetivo de mejorar la seguridad operacional de la aviación civil aplicando un enfoque basado en la actuación que limitará los costos administrativos y no impondrá costo alguno en el presupuesto regular de la Organización, asegurando al mismo tiempo que las contribuciones voluntarias para financiar el fondo se utilicen de manera responsable, útil y oportuna.
 - El **fondo de transformación**, establecido por el Consejo para la gestión de contribuciones voluntarias, complementando los recursos asignados en el presupuesto regular, para apoyar la implementación del objetivo transformacional (C-DEC 225/12).
 - Los **otros fondos** incluyen la tasa administrativa de los Acuerdos de financiamiento colectivo, el fondo del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional, el fondo del Registro Internacional, el fondo de cooperación Francia-OACI, el fondo para tecnología de la información y las comunicaciones (ICT), el fondo de sueldos de personal temporero (TSSF), el fondo para el desarrollo de los recursos humanos (HRDF), el fondo del Programa OACI de Voluntarios de la Aviación (IPAV) y otros fondos para la financiación de especialistas y profesionales jóvenes.
66. El segmento de actividades de proyectos de cooperación técnica comprende los fondos establecidos por el Secretario General en virtud del párrafo 9.1 del Reglamento financiero para administrar los programas de cooperación técnica. Las principales fuentes de financiación del segmento son las contribuciones especificadas en los acuerdos de los proyectos.
67. Las actividades de los proyectos de cooperación técnica incluyen los acuerdos de servicios administrativos (MSA) y los acuerdos de servicios de compra para la aviación civil (CAPS). Los fondos fiduciarios y los MSA están concebidos para abarcar una amplia gama de servicios de cooperación técnica, y los acuerdos CAPS se utilizan para prestar servicios de compra. La OACI también suscribe contratos de cooperación técnica llamados “acuerdos a precio fijo” con los Estados miembros para la prestación de servicios o el suministro de productos específicos. Esos contratos difieren de los MSA y de los acuerdos de fondos fiduciarios en que son por una suma contractual fija. La recuperación superavitaria o deficitaria de los gastos reales se refleja en el fondo AOSC. Desde 2020, la OACI también ofrece a los Estados miembros paquetes de asistencia para la implementación (iPacks) en el marco de los arreglos de cooperación técnica.

NOTA 2: ACTIVO Y PASIVO**Nota 2.1: Caja e inversiones**

68. Los distintos fondos se agrupan en depósitos comunes para su colocación en los bancos; los fondos que no se necesitan inmediatamente se invierten en depósitos a plazo. A continuación, se desglosan los saldos al 31 de diciembre:

Caja e inversiones (En miles de CAD)		
	2022	2021
Efectivo en bancos	44 054	20 387
Depósitos a plazo	273 361	250 346
Total de caja y equivalentes de caja	317 415	270 733
Inversiones	25 173	13 498
Total de caja e inversiones	342 588	284 231

69. Al 31 diciembre de 2022, el efectivo en bancos en USD devenga intereses a una tasa promedio de 1,937 % (2021: 0,040 %), la cifra correspondiente para efectivo en bancos en CAD fue de 2,166 % (2021: 0,500 %). Los depósitos a plazo (incluidos los clasificados como inversiones) tienen un saldo de 185,7 millones USD y 46,8 millones CAD (2021: 156,6 millones USD y 49,9 millones CAD), y devengan intereses a una tasa promedio de 1,916 % y 2,181 %, respectivamente (2021: 0,289 % y 0,500 %). Los Certificados de inversión garantizados (GIC) tienen un plazo de vencimiento promedio de 86 días (2021: 74 días). El rubro caja y equivalentes de caja incluye 16,3 millones CAD que corresponden al plan de prestaciones médicas (MBP) (2021: 14,2 millones CAD).
70. A continuación, se presenta el total de caja, equivalentes de caja e inversiones, desglosado por moneda:

Caja, equivalentes de caja e inversiones (En miles de CAD)				
	2022		2021	
Dólares canadienses (CAD)	69 125	20 %	68 065	24 %
Dólares estadounidenses (USD)	259 338	76 %	207 055	73 %
Otras monedas	14 125	4 %	9 111	3 %
Total	342 588	100 %	284 231	100 %

71. El importe del activo asciende a 236,8 millones CAD al 31 de diciembre de 2022 (2021: 186,6 millones CAD) representado por los fondos de cooperación técnica y caja de disponibilidad restringida para usos especificados, incluido el saldo no erogado que se mantiene en los fondos del directorio de claves públicas, del Registro Internacional y de financiamiento colectivo, etc. El importe de 16,3 millones CAD (2021: 14,2 millones CAD) que corresponde al plan de prestaciones médicas (MBP) también se incluye en el saldo de caja de disponibilidad restringida. El importe total restante de caja e inversiones corresponde a las actividades regulares de la OACI y asciende a 105,8 millones CAD (2021: 97,6 millones CAD).

Nota 2.2: Cuotas por cobrar de los Estados miembros

72. Los saldos de las cuotas por cobrar al 31 de diciembre se componen de cuotas clasificadas como:

Cuotas por cobrar netas (En miles de CAD)		
	2022	2021
Corrientes	17 283	14 568
No corrientes descontadas	3 068	4 153
Total	20 351	18 721

73. El saldo corriente de las cuotas por cobrar corresponde a las cuotas exigibles dentro de los 12 meses, mientras que el saldo no corriente refleja las cuotas exigibles o que se prevé percibir más de 12 meses después de la fecha de los estados financieros, tal como se describe en las políticas contables para la registración de las contribuciones por cobrar. A continuación, se presenta el detalle de las cuotas por cobrar brutas y netas:

Cuotas por cobrar netas (En miles de CAD)		
	2022	2021
Cuotas por cobrar	26 976	27 918
Menos:		
Previsión por cuentas de cobro dudoso	(693)	(654)
Descuento acumulado sobre cuotas por cobrar no corrientes	(5 932)	(8 543)
Total neto de cuotas por cobrar	20 351	18 721

74. En el cuadro a continuación se desglosa la composición de las cuotas por cobrar correspondientes al presupuesto regular:

Cuotas por cobrar (En miles de CAD)				
Año de imposición	2022	%	2021	%
2022*	17 464	64,7	-	
2021	1 374	5,1	15 622	56,0
2020	881	3,3	2 209	7,9
2019	692	2,6	1 668	6,0
2018 y anteriores	6 565	24,3	8 419	30,1
Total	26 976	100	27 918	100

* La parte en USD de la cuota de 2022 se presenta revaluada al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre de 2022. El importe histórico es de 17,1 millones CAD (véase el cuadro B).

75. No se registraron altas a la previsión por cuentas de cobro dudoso durante 2022. El monto indicado de 0,7 millones CAD representa el valor original de 0,5 millones USD (equivalente a 0,5 millones CAD en 2010) que la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia adeuda a la OACI en concepto de cuotas tras practicar un ajuste por diferencia de cambio de 39 CAD en 2022 (2021: 1 000 CAD). La resolución final de la cuota impaga está sujeta a consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Previsión por cuentas de cobro dudoso
(En miles de CAD)

	2021	Consumo	Aumento/ (Disminución)	2022
Total de la previsión por cuentas de cobro dudoso	654	-	39	693

76. Durante 2022 y 2021 no se registraron eliminaciones contables de cuotas por cobrar.
77. Los movimientos en las cuotas no corrientes descontadas durante 2022 se indican a continuación:

Cuotas por cobrar no corrientes descontadas – movimientos

(En miles de CAD)

	2021	Consumo	Aumento/ (Disminución)	2022
Cuotas por cobrar no corrientes descontadas	4 153	(3 696)	2 611	3 068

78. Las cuotas no corrientes descontadas son las cuotas fijadas a aquellos Estados que han concertado acuerdos con el Consejo para liquidar sus cuotas atrasadas en un plazo no superior a los 20 años sin intereses (Grupo A), y a los que registran cuotas atrasadas por más de tres años, pero no han concertado acuerdos para su liquidación (Grupo B). Se consideró que, si bien todas las cuotas por cobrar relacionadas con los Estados que perdieron su derecho de voto continúan siendo válidas y están correctamente reconocidas en las cuentas, es necesario reducir aún más los costos amortizados del saldo por cobrar de aquellos Estados que han perdido el derecho de voto en un período de sesiones de la Asamblea. El descuento acumulado de 5,9 millones CAD (2021: 8,5 millones CAD) sobre los créditos no corrientes incluye los créditos totalmente descontados que ascienden a 5,3 millones CAD (2021: 6,9 millones CAD). El consumo por 3,7 millones CAD (2021: 2,0 millones CAD) corresponde a la reclasificación de montos atrasados como no corrientes menos los pagos percibidos durante el ejercicio en curso. El aumento de 2,6 millones CAD (2021: disminución de 2,8 millones CAD) en el saldo de las cuentas por cobrar no corrientes descontadas representa una disminución del descuento acumulado, que se refleja en ingresos.
79. El descuento de las cuotas por cobrar no corrientes es el ajuste necesario sobre el saldo para contabilizarlo al costo amortizado en el reconocimiento inicial según el método del interés compuesto. Dado que la parte no corriente no ha de percibirse por más de un año, dicho monto se descuenta utilizando la tasa de interés efectiva original que se aproxima al índice de bonos de deuda privada a largo plazo BBB. La actualización se refleja como una reducción del saldo por cobrar no corriente y se redondea como un ingreso durante el plazo del crédito. El descuento se calcula aplicando una tasa de 5,55 % (2021: 3,65 %) a los pagos futuros programados.

Nota 2.3: Cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes y no corrientes**Cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes**

(En miles de CAD)

	2022			2021 reclasificado		
	<i>Bruto</i>	<i>Neto</i>	<i>%</i>	<i>Bruto</i>	<i>Neto</i>	<i>%</i>
Créditos por cobrar de GAT*	1 812	1 350	25,5 %	2 213	1 870	15,5 %
Créditos por cobrar de organismos de la ONU	1 033	1 033		888	888	
Créditos por cobrar de las delegaciones	910	892	1,9 %	856	856	
Créditos por cobrar de la UE**	813	813		1 547	1 547	
Impuestos a recuperar	662	662		687	687	
Créditos por aranceles de adhesión al PKD	586	586		653	653	
Otros	1 781	1 710	4,0 %	1 129	1 129	
Subtotal de cuentas por cobrar*	7 597	7 046	7,3 %	7 973	7 630	4,3 %
Adelantos a proveedores para proyectos de cooperación técnica	4 080	4 080		3 171	3 171	
Adelantos a organismos de la ONU	2 239	2 239		804	804	
Adelantos al personal	1 265	1 265		998	998	
Gastos pagados por adelantado	1 057	1 057		865	865	
Subtotal de adelantos y gastos pagados por adelantado	8 641	8 641		5 838	5 838	
Total presentado en el estado I	16 238	15 687		13 811	13 468	

* Se presentan en el estado de situación patrimonial, netos de una provisión para créditos de cobro dudoso por 0,6 millones CAD en 2022 y 0,4 millones CAD en 2021.

**Contribución voluntaria condicional compensada 100 % por pasivo por ingresos diferidos conforme a la norma IPSAS-23 tal como se refleja en la nota 2.8.

80. Antes de 2022, otros activos se presentaban en forma separada de las cuentas por cobrar y adelantos. En 2022, la presentación de información sobre cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes ha sido combinada, y en la presentación se brinda un subtotal separado de los elementos reconocidos como instrumentos financieros a efectos de la implementación de la norma IPSAS 41 en 2023. La información comparativa de 2021 ha sido modificada para mantener la coherencia de la presentación.
81. Los créditos por cobrar de organismos de las Naciones Unidas representan indemnizaciones efectivizadas en nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a cónyuges supervivientes tras el fallecimiento de personal de proyectos al prestar servicio en proyectos financiados por el PNUD por 1,0 millones CAD al cierre de 2022 (2021: 0,9 millones CAD). En tanto la revisión del reclamo está vigente, a la fecha de cierre no existe información suficiente para determinar el resultado de dicha revisión y la capacidad de cobro de la OACI. El crédito será evaluado nuevamente en cada fecha de cierre.
82. En Otros créditos se contabilizan principalmente los montos por cobrar de actividades generadoras de ingresos tales como la venta de publicaciones y alquiler de salas de conferencias y de locales a las delegaciones.
83. La parte no corriente de las cuentas por cobrar corresponde a un crédito a cobrar de la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC), un organismo regional. El crédito por cobrar de la CAFAC descontado que se presenta en las cuentas asciende a 0,2 millones CAD en 2022 (2021: 0,2 millones CAD).
84. Los adelantos al personal comprenden subsidios para educación, subsidios de alquiler, viajes y otros beneficios.

85. Los adelantos a organismos de las Naciones Unidas comprenden anticipos en efectivo al PNUD para ejecutar pagos en nombre de la OACI a través de la Cuenta de Compensación de Servicios.

Nota 2.4: Existencias

86. Las existencias de la OACI comprenden las publicaciones producidas en la imprenta de la Organización para su venta a la comunidad mundial de la aviación civil y las mercancías exentas de derechos aduaneros que se venden en el Economato a las personas con rango diplomático, así como las existencias de la tienda de recuerdos de la APAC.
87. El cuadro siguiente presenta el valor total de las existencias al 31 de diciembre.

Existencias (En miles de CAD)					
	Publicaciones	Imprenta	Economato	Tienda de recuerdos de la APAC	Total
Existencias al inicio al 1 de enero de 2021	196	58	350	13	617
Compradas/producidas	253	906			1 159
Vendidas/consumidas	(284)	(897)	(121)	(1)	(1 303)
Desvalorización y bajas	(16)				(16)
Total de existencias al 31 de diciembre de 2021	149	67	229	12	457
Compradas/producidas	353	1 035	226		1 614
Vendidas/consumidas	(357)	(1 041)	(214)	(1)	(1 613)
Desvalorización y bajas	(18)	(2)	(1)		(21)
Total de existencias al 31 de diciembre de 2022	127	59	240	11	437

88. Las publicaciones, los suministros de imprenta, las mercancías del Economato y de la tienda de recuerdos APAC y las cantidades derivadas de los sistemas de control de inventarios de la OACI fueron validados mediante inventario físico en 2022.
89. Las existencias se valúan netas de las desvalorizaciones observadas. Durante 2022, las existencias desvalorizadas incluyen publicaciones obsoletas por 18 000 CAD (16 000 CAD en 2021), suministros de imprenta obsoletos por 2 000 CAD (0 en 2021), y mercancías del Economato desvalorizadas por 1 000 CAD (0 en 2021). Estos ajustes representan gastos del período y se exponen en la línea “Gastos generales de funcionamiento” del estado de rendimientos.

Nota 2.5: Bienes de uso

90. El costo de los bienes de uso abarca los bienes de la Sede de la OACI de Montreal y los de las siete oficinas regionales. Dichos bienes proporcionan un servicio o beneficio potencial a la Organización, la que ejerce pleno control sobre su adquisición, ubicación física, uso y disposición.
91. El valor contable neto de los bienes de uso asciende a 4,6 millones CAD al 31 de diciembre de 2022 (2021: 5,1 millones CAD). El costo total de adquisiciones durante 2022 asciende a 1,0 millones CAD (2021: 0,6 millones CAD).
92. Se llevó a cabo una evaluación por desvalorización, y no se identificaron otras desvalorizaciones significativas.

93. En el cuadro que sigue se presentan los bienes de uso capitalizados en las cuentas de conformidad con las IPSAS.

Bienes de uso: 2022

(En miles de CAD)

	Muebles y útiles	Equipo de tecnología de la información (IT)	Vehículos de motor	Maquinaria y equipo	Mejoras en inmuebles arrendados	Mejoras en inmuebles arrendados y otras en curso	Total
Costo al 1 de enero de 2022	196	4 826	680	2 372	6 056	165	14 295
Altas	47	410		95	80	386	1 017
Ajustes				(24)			(24)
Enajenaciones			(35)				(35)
Costo al 31 de diciembre de 2022	242	5 236	645	2 442	6 136	551	15 253
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2022	(152)	(3 622)	(486)	(1 616)	(3 348)	–	(9 224)
Depreciación	(16)	-625	(43)	(207)	(540)	–	(1 433)
Ajustes				6			6
Desvalorización			(17)				(17)
Enajenaciones			35				35
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022	(169)	(4 248)	(512)	(1 817)	(3 888)	–	(10 633)
Valor contable neto al 1 de enero de 2022	44	1 204	194	756	2 708	165	5 071
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2022	74	988	134	625	2 248	551	4 620

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

Bienes de uso: 2021

(En miles de CAD)

	Muebles y útiles	Equipo de tecnología de la información (IT)	Vehículo s de motor	Maquinaria y equipo	Mejoras en inmuebles arrendados	Mejoras en inmuebles arrendados y otras en curso	Total
Costo al 1 de enero de 2021	184	5 232	607	2 196	6 016	165	14 400
Altas	19	277	73	202	40		611
Enajenaciones	(7)	(683)		(26)			(716)
Costo al 31 de diciembre de 2021	196	4 826	680	2 372	6 056	165	14 295
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2021	(145)	(3 839)	(415)	(1 431)	(2 809)	–	(8 639)
Depreciación	(14)	(466)	(71)	(211)	(539)	–	(1 301)
Enajenaciones	7	683		26			716
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	(152)	(3 622)	(486)	(1 616)	(3 348)	–	(9 224)
Valor contable neto al 1 de enero de 2021	39	1 393	192	765	3 207	165	5 761
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2021	44	1 204	194	756	2 708	165	5 071

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

94. Los compromisos por arrendamientos se presentan en la nota 6.1.
95. La OACI posee bienes que se clasifican como patrimonio histórico debido a su importancia cultural, educativa o histórica que han sido donados por Estados miembros, organizaciones y empresas en el transcurso de los años y no se mantienen para generar ningún beneficio económico o servicio posible en el futuro; en consecuencia, la Organización ha optado por no reconocerlos en el estado de situación patrimonial. Los bienes patrimoniales significativos que posee la OACI incluyen modelos y prototipos de aeronaves, obras de arte, mobiliario y accesorios, libros, mapas, fotografías, registros y documentos de importancia histórica, etc.

Nota 2.6: Activos intangibles

96. El valor contable neto de activos intangibles asciende a 3,0 millones CAD al 31 de diciembre de 2022 (2021: 3,6 millones CAD). El costo total de adquisiciones y amortización durante 2022 asciende a 0,6 millones CAD (2021: 1,1 millones) y 0,4 millones CAD (2021: 0,4 millones CAD), respectivamente.
97. Durante el ejercicio, se capitalizaron altas por 0,5 millones CAD (2021: 0,9 millones CAD) en activos en desarrollo, se completó y comenzó a funcionar un total de 0,1 millones CAD de activos en desarrollo, se reclasificaron 0,2 millones CAD a software adquirido y se imputaron 0,05 millones CAD como gastos dado que no cumplían los requisitos de capitalización luego de su finalización.
98. Se llevó a cabo una evaluación por desvalorización para todos los activos intangibles en desarrollo que resultó en la identificación de desvalorización por 0,7 millones CAD. De este importe, 0,6 millones CAD se relacionan con la desvalorización del sistema de gestión de los procesos institucionales (BPM).
99. En el cuadro a continuación se presenta el valor de los activos intangibles reconocido en las cuentas desde la adopción de las IPSAS.

Activos intangibles: 2022

(En miles de CAD)

	Software	Licencias y derechos	Programas informáticos de desarrollo propio	Otros activos intangibles	Software en desarrollo	Total
Costo al 1 de enero de 2022	1 599	445	1 154	465	2 296	5 959
Altas	8	8			534	550
Transferencias			123		(123)	-
Ajuste/recategorización	154				(198)	(44)
Enajenaciones y desvalorización					(679)	(679)
Costo al 31 de diciembre de 2022	1 761	453	1 277	465	1 829	5 786
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(1 133)	(327)	(569)	(298)		(2 327)
Amortización	(117)	(57)	(227)	(10)		(411)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(1 250)	(384)	(796)	(308)		(2 738)
Valor contable neto al 1 de enero de 2022	466	118	585	167	2 296	3 632
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2022	511	69	481	157	1 829	3 047

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

Activos intangibles: 2021
(En miles de CAD)

	Software	Licencias y derechos	Programas informáticos de desarrollo propio	Otros activos intangibles	Software en desarrollo	Total
Costo al 1 de enero de 2021	1 881	598	888	281	1 634	5 282
Altas			187	19	906	1 112
Transferencias			79	165	(244)	-
Ajustes	(33)					(33)
Enajenaciones y desvalorización	(249)	(153)				(402)
Costo al 31 de diciembre de 2021	1 599	445	1 154	465	2 296	5 959
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	(1 294)	(418)	(365)	(281)		(2 358)
Amortización	(88)	(62)	(204)	(17)		(371)
Enajenaciones	249	153				402
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(1 133)	(327)	(569)	(298)		(2 327)
Valor contable neto al 1 de enero de 2021	588	179	522		1 634	2 923
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2021	466	118	585	167	2 296	3 632

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

Nota 2.7: Instrumentos financieros

2.7.1 Activos y pasivos financieros

100. En el cuadro siguiente se presentan los instrumentos financieros relacionados con las actividades regulares, con exclusión de los fondos en los que los riesgos no son absorbidos por la OACI. Las columnas otras actividades regulares y actividades de proyectos de cooperación técnica hacen referencia a operaciones cuyos riesgos son absorbidos por los proyectos/fondos.

Instrumentos financieros
(En miles de CAD)

	2022				2021			
	<i>Actividades regulares (Nota 1)</i>	<i>Otras actividades regulares (Nota 2)</i>	<i>Proyectos de Cooperación Técnica</i>	<i>Total</i>	<i>Actividades regulares (Nota 1)</i>	<i>Otras actividades regulares (Nota 2)</i>	<i>Proyectos de Cooperación Técnica</i>	<i>Total</i>
Caja y equivalentes de caja	97 121	37 232	183 062	317 415	98 298	26 592	145 842	270 732
Inversiones	12 204		12 969	25 173			13 498	13 498
Cuotas por cobrar (corrientes)	17 283			17 283	14 568			14 568
Cuotas por cobrar (no corrientes)	3 068			3 068	4 153			4 153
Créditos por cobrar de (Corrientes)	5 210	790	1 046	7 046	4 440	2 281	909	7 630
Créditos por cobrar de (No corrientes)	172			172	212			212
Subtotal activos financieros	135 058	38 022	197 077	370 157	121 671	28 873	160 249	310 793
Cuentas a pagar y obligaciones contraídas (Nota 3)	8 768	17 470	6 362	32 600	9 897	15 000	19 158	44 055
Subtotal pasivos financieros	8 768	17 470	6 362	32 600	9 897	15 000	19 158	44 055
Instrumentos financieros - exposición neta	126 290	20 552	190 715	337 557	111 774	13 873	141 091	266 738

Nota 1 - Con exclusión de los fondos en los que los riesgos no son asumidos por la OACI.

Nota 2 - Incluye fondos de financiamiento colectivo, directorio de claves públicas, Registro Internacional, algunas contribuciones voluntarias con fines específicos y fondo MBP.

Nota 3 - Con exclusión de provisiones que se presentan en el pasivo corriente, el importe de 222 000 se excluye de las cuentas a pagar y obligaciones contraídas de 2021.

101. La OACI está expuesta a determinados riesgos de mercado, de crédito y de iliquidez, que se resumen en los párrafos siguientes.

2.7.2 Riesgo de mercado

102. El riesgo de mercado es el riesgo que se deriva de la fluctuación del justo valor o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros a causa de variaciones en los precios de mercado. Comprende el riesgo cambiario, el riesgo por tasas de interés y otros riesgos relacionados con los precios. La OACI está expuesta a riesgos cambiario y por tasas de interés por los ingresos procedentes de las cuotas, las contribuciones voluntarias y las contribuciones para proyectos, y por gastos en monedas distintas de la moneda funcional (CAD) en los proyectos de cooperación técnica y otros fondos que utilizan el dólar estadounidense como moneda funcional.

103. Las cuotas para el presupuesto regular que se fijan a los Estados miembros se declaran una parte en dólares estadounidenses y otra en dólares canadienses, en función de las necesidades estimadas en cada moneda, a fin de minimizar la exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio. Con la adopción del sistema de cuotas en dos monedas, la OACI ya no necesita suscribir contratos a término de compra de dólares estadounidenses para las actividades regulares, ya que el riesgo cambiario queda en buena medida mitigado.

104. Para las actividades de proyectos de cooperación técnica y de los fondos de financiamiento colectivo que se financian con las contribuciones para los proyectos, se usa el USD como moneda de cuenta. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio resultantes de la utilización de monedas distintas del USD se absorben en los presupuestos de los proyectos y no son asumidas por la OACI. La fluctuación cambiaria de las órdenes de compra denominadas en monedas distintas del USD podría tener un impacto importante en los resultados financieros de los proyectos de cooperación técnica. Para reducir el impacto en los gastos de los proyectos por los que las órdenes de compra correspondientes a proyectos de cooperación técnica están denominadas en monedas distintas del USD, los fondos se compran en la moneda de los compromisos. Se reconoce una ganancia o pérdida por diferencia de cambio como ingreso o gasto del proyecto por un valor equivalente a la diferencia entre el UNORE y el tipo de cambio al contado vigente en la fecha de compra de las divisas. Para las actividades regulares financiadas con acuerdos de proyectos o contribuciones voluntarias, la moneda funcional utilizada como moneda de cuenta es el CAD; en algunas de estas actividades, las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio resultantes de la utilización de monedas distintas del CAD son absorbidas por los fondos. Para los demás casos, en los que la OACI asume el riesgo cambiario, los importes se presentan en los párrafos siguientes con un análisis de sus repercusiones.
105. Al 31 de diciembre de 2022, los instrumentos financieros, cuyo riesgo de mercado es asumido por la OACI, están denominados de la siguiente manera:

Denominación de instrumentos financieros

(En miles de CAD)

	<i>USD</i>	<i>Otros</i>	<i>CAD</i>	<i>Total</i>
Caja y equivalentes de caja e inversiones	56 668	3 062	49 595	109 325
Porcentaje de caja y equivalentes de caja por moneda	52 %	3 %	45 %	100 %
Cuotas por cobrar (corrientes)	10 824		6 459	17 283
Cuotas por cobrar (no corrientes)			3 068	3 068
Créditos (corrientes)	1 862	878	2 470	5 210
Créditos (no corrientes)	172			172
Subtotal cuentas por cobrar	12 858	878	11 997	25 733
Porcentaje de activos por moneda	50 %	3 %	47 %	100 %
Cuentas a pagar y obligaciones contraídas	1 994	30	6 744	8 768
Porcentaje de cuentas a pagar y obligaciones contraídas por moneda	23 %	0 %	77 %	100 %
Riesgo neto	67 532	3 910	54 848	126 290

106. El análisis de sensibilidad que figura en el cuadro siguiente muestra el efecto que habría tenido en el activo neto/patrimonio neto y en el superávit y déficit acumulados una variación de +/- 5 % en el tipo de cambio entre el CAD y el USD y otras monedas en las que se mantienen los instrumentos financieros. Como ya se ha indicado, el impacto del riesgo cambiario en los proyectos de cooperación técnica queda contenido en los presupuestos financiados por los donantes de los proyectos y tiene una repercusión mínima en el activo neto/patrimonio neto o en el superávit o déficit neto de la OACI.

Análisis de sensibilidad de instrumentos financieros
(En miles de CAD)

	2022			2021		
	USD	Otros	Impacto en el patrimonio neto	USD	Otros	Impacto en el patrimonio neto
Riesgo neto	67 532	3 910		52 371	4 000	
Impacto +5 %	3 377	196	3 572	2 619	200	2 819
Impacto -5 %	(3 377)	(196)	(3 572)	(2 619)	(200)	(2 819)

107. La OACI también tiene una exposición limitada al riesgo por fluctuación de las tasas de interés. Su presupuesto de funcionamiento se financia principalmente con los ingresos procedentes de las cuotas de los Estados contratantes y los reintegros y transferencias de otros fondos. Sólo el 0,2 % de ese presupuesto (igual que en 2021) se financia con ingresos por inversiones. Si los ingresos por inversiones disminuyeran o aumentarán, los fondos disponibles para financiar el presupuesto regular sólo se verían afectados mínimamente. La OACI no utiliza instrumentos financieros para cubrir el riesgo por fluctuación de las tasas de interés al que se expone con sus depósitos a plazo fijo. En 2022, las tasas de interés aumentaron. En la nota 2.1 se presenta la tasa de interés promedio y los plazos de vencimiento.

2.7.3 Riesgo crediticio

108. El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte de un activo mantenido por la OACI no cumpla con sus obligaciones. Los instrumentos financieros que pueden generar una concentración de riesgo crediticio son principalmente las tenencias en efectivo e inversiones y las cuentas por cobrar. El riesgo crediticio está desconcentrado y las políticas adoptadas por la OACI para su gestión limitan el monto de la exposición frente a cada contraparte individual e incluyen la aplicación de criterios mínimos de calidad del crédito.
109. El riesgo crediticio y el riesgo de iliquidez que encierran las existencias de caja y las inversiones se minimizan en gran medida mediante su colocación en entidades financieras que gozan de altas calificaciones de crédito otorgadas por una agencia calificadora de primer orden y/u otros deudores de probada solvencia, de conformidad con el objetivo principal de la OACI relativo a las inversiones, que consiste en la preservación del capital. A continuación, se presentan los saldos existentes en dichas entidades en la fecha de cierre:

Calificaciones de crédito de caja e inversiones
(En miles de CAD)

	AA	A	B	Sin calificación	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	332 675	6 423	3 411	79	342 588
Saldos al 31 de diciembre de 2021	273 507	7 902	2 321	501	284 231

AA incluye: AA-

A incluye: A+, A y A-

B incluye: BBB+, BBB, BBB-, B+ y B

110. Las contribuciones por cobrar se componen de los importes a percibir de Estados soberanos y las contribuciones de gobiernos donantes que han concertado acuerdos vinculantes con la OACI. Por ese motivo, la OACI considera que su riesgo crediticio es mínimo. En la nota 2.2 se ofrecen detalles de su composición. Como se consigna en las notas 1 y 2.2, las contribuciones por cobrar no corrientes se registran a su valor de origen amortizado (descontado) por el método del interés compuesto. Debido a que estos créditos no devengan intereses, la tasa utilizada para calcular su valor descontado es el índice de los bonos de deuda privada a largo plazo BBB.

111. En la nota 2.3 se ofrecen detalles de las cuentas por cobrar y la correspondiente previsión por cuentas de cobro dudoso. Basada en la experiencia previa, la OACI considera que su riesgo crediticio es bajo.
112. También es limitada la exposición de la OACI a los riesgos por calificación de crédito porque su presupuesto de funcionamiento se financia principalmente con las cuotas que aportan los Estados miembros y la venta de bienes y servicios.

2.7.4 Riesgo de iliquidez

113. El riesgo de iliquidez es el riesgo de que la OACI tenga dificultades para hacer frente a sus obligaciones financieras. La política de inversión de la OACI consiste en que las inversiones se mantengan fundamentalmente en depósitos líquidos a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2022, el total de caja, equivalentes de caja e inversiones de la OACI asciende a 342,6 millones CAD (2021: 284,2 millones CAD), y basta para atender el pasivo corriente, que asciende a 270,1 millones CAD (2021: 221,0 millones CAD). La situación de liquidez se controla periódicamente para que todas las obligaciones corrientes se liquiden en las fechas exigibles.
114. Asimismo, el fondo de capital circulante, con 8,0 millones USD, sirve para adelantar fondos al fondo general cuando es necesario financiar consignaciones presupuestarias y no se han percibido aún las cuotas de los Estados miembros, y a otros fondos en casos determinados. Los distintos fondos se agrupan en depósitos comunes para su colocación en los bancos; los fondos que no se necesitan inmediatamente se invierten en depósitos a plazo.
115. Si se produjera una urgencia por insuficiencia de caja, la OACI tiene la facultad de tomar un préstamo comercial por hasta 3,0 millones CAD para subsanarla, previa autorización del Comité de Finanzas. Royal Bank of Canada proporciona una línea de crédito informal de 3,0 millones USD como parte de su cartera de servicios a la OACI. Hasta la fecha no ha sido necesario recurrir a esta opción.

Nota 2.8: Anticipos

Anticipos

(En miles de CAD)

	2022	2021
Contribuciones para proyectos de TC	191 912	142 055
Cuotas fijadas recibidas anticipadamente	10 408	8 130
Anticipo de contribuciones voluntarias	14 716	7 971
Ingresos diferidos	2 553	2 520
Venta de publicaciones del ARGF	1 098	1 189
Directorio de claves públicas	3 246	2 512
Otros anticipos	1 440	1 840
Total	225 373	166 217

Nota 2.9: Cuentas a pagar y obligaciones contraídas

116. Las cuentas a pagar y las obligaciones contraídas se componen de:

Cuentas a pagar y obligaciones contraídas

(En miles de CAD)

	2022	2021
Cuentas a pagar a proveedores	9 020	22 177
Fondos mantenidos en nombre del MBP (véase la nota 2.1 caja de disponibilidad restringida)	16 322	14 436
Obligaciones contraídas y otras provisiones	5 627	6 419
Cuentas a pagar al personal	2 356	1 245
Total	33 324	44 277

117. Las cuentas a pagar a proveedores consignan los montos facturados por bienes y servicios recibidos. Por su parte, las obligaciones devengadas son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos durante el período y que no han sido facturados ni pagados en 2022.

118. La Organización está sujeta a diversos reclamos que surgen periódicamente en el giro ordinario de sus operaciones. Estos reclamos se dividen en tres categorías: administración de reclamos judiciales (casos iniciados por personal actual o anterior de la OACI), reclamos comerciales y otros reclamos. Las provisiones al cierre del ejercicio ascienden a un total de 0,7 millones CAD (2021: 0,2 millones CAD) y fueron reconocidas en relación con diversos reclamos en trámite por los cuales se determinó una probabilidad de pago mayor al 50 %. Este importe se incluye en el saldo de obligaciones contraídas.

Provisiones

(En miles de CAD)

	<i>Administración de reclamos judiciales</i>	<i>Comerciales</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Provisiones al 31 de diciembre de 2021	110	112	-	222
Provisiones adicionales	580	-	35	615
Importes desafectados	-	112	-	(112)
Importes utilizados	-	-	-	-
Provisiones al 31 de diciembre de 2022	690	-	35	725
Corrientes	690	-	35	725
No corrientes	-	-	-	-
Total	690	-	35	725

Nota 2.10: Beneficios al personal

119. Las obligaciones por beneficios al personal corresponden a las prestaciones del plan ASHI, las prestaciones a la separación del servicio en concepto de vacaciones anuales y prima de repatriación pagaderas al personal de la OACI, determinadas por valuación actuarial, y otras obligaciones corrientes por repatriación y vacaciones anuales para especialistas internacionales correspondientes a proyectos de cooperación técnica.

Obligaciones por beneficios al personal
(En miles de CAD)

	2022	2021
Corrientes		
Vacaciones anuales acumuladas	1 873	1 439
Repatriación	2 398	2 835
ASHI	2 635	2 445
Otros beneficios para especialistas internacionales	2 538	2 182
Subtotal	9 444	8 901
No corrientes		
Vacaciones anuales acumuladas	10 332	12 429
Repatriación	13 606	14 033
ASHI	108 783	158 277
Subtotal	132 721	184 739
Total	142 165	193 640

2.10.1 Planes de prestaciones definidas

120. La OACI ofrece a su personal activo y jubilado los siguientes planes con prestaciones definidas.
121. Plan ASHI: la Organización tiene la obligación de proporcionar al personal servicios de atención de la salud después de la separación del servicio en forma de primas de seguro para el MBP. El personal que se jubila y sus cónyuges, hijas y/o hijos a cargo y supervivientes tienen derecho a acceder al ASHI. De acuerdo con el Reglamento del personal de la Organización, ésta paga una parte del 50 % de la prima mensual del seguro médico, incluida la cobertura de cónyuges e hijos/hijas a cargo, del personal jubilado que haya acumulado diez años de servicio en el plan. La Organización paga el 50 % de los costos de las personas jubiladas que hayan acumulado 10 años (incluido el tiempo transcurrido desde la jubilación) de afiliación al plan. Quienes tienen menos de 10 años, pero un mínimo de 5 años de afiliación pagan la totalidad de la prima por el periodo restante hasta alcanzar los 10 años.
122. El MBP de la OACI es un plan de autoseguro médico que proporciona prestaciones de atención médica y odontológica al personal activo y jubilado de todo el mundo y a sus familiares a cargo. También participa en el plan el personal activo y jubilado de otros organismos de las Naciones Unidas que funcionan en Montreal. El plan ASHI es parte del régimen de seguridad social establecido para el personal y proporciona a quienes cumplen determinados criterios de admisibilidad la opción de mantener la cobertura de seguro del plan de prestaciones médicas (MBP) durante la jubilación en virtud del mismo plan de seguro médico que el personal activo.
123. El plan es administrado por Cigna Health Benefits. Cigna actúa como entidad administradora externa y se encarga de la gestión general del plan y la tramitación de las solicitudes de reembolso. La OACI reintegra todas las solicitudes de reembolso que abona Cigna; también paga a Cigna una comisión administrativa.
124. La prestación por repatriación se compone de una prima de suma fija, el costo del viaje para la persona funcionaria y las personas a cargo admisibles y el traslado de sus efectos personales. Al cese del servicio, el personal que cumple determinados requisitos, entre los que se cuentan estar residiendo fuera de su país de nacionalidad al momento de la separación, tienen derecho a una prima de repatriación de suma fija que se calcula según el tiempo de servicio, las personas a su cargo y el nivel salarial al momento de la separación.

125. La Organización también tiene la obligación de conceder 30 días de vacaciones anuales a todas las personas afectadas a la sede y las oficinas regionales, quienes pueden acumular hasta 60 días (18 días para el personal temporero) de vacaciones anuales pagaderas al momento de la separación del servicio. El pasivo por vacaciones anuales representa los días de vacaciones acumulados no gozados que se prevé deberán liquidarse en efectivo al personal al momento de su separación de la OACI.
126. La OACI calcula otras prestaciones para especialistas internacionales sobre la base de los datos del personal y la experiencia histórica. Se contabilizan como otros beneficios los estimados por repatriación y vacaciones anuales no gozadas del personal afectado a proyectos de cooperación técnica que deben liquidarse cuando se produce la separación del servicio. Estos beneficios se rigen por las condiciones particulares de los contratos de cooperación técnica y no por el Reglamento del personal de la OACI.

2.10.2 Resultados de la valuación actuarial

127. El cuadro que sigue muestra los movimientos de los pasivos por beneficios al personal en 2022 en comparación con los movimientos de 2021:

Valuación actuarial 2022: movimientos en obligaciones por beneficios al personal jubilado (En miles de CAD)

	Saldo 1 de enero de 2022	Prestaciones pagadas	Servicio corriente (neto de aportes del personal)	Costo por intereses	Pérdida/ (Ganancia) actuarial	Saldo 31 de diciembre de 2022
Plan ASHI	160 722	(1 937)	5 746	2 892	(56 005)	111 418
Cese del servicio - vacaciones anuales	13 868	(637)	757	243	(2 025)	12 205
Cese del servicio - repatriación	16 868	(731)	899	286	(1 318)	16 004
Otros beneficios al personal - especialistas internacionales	2 182		356			2 538
Total	193 640	(3 305)	7 758	3 421	(59 348)	142 165

Valuación actuarial 2021: movimientos en obligaciones por beneficios al personal jubilado (En miles de CAD)

	Saldo 1 de enero de 2021	Prestaciones pagadas	Servicio corriente (neto de aportes del personal)	Costo por intereses	Pérdida/ (Ganancia) actuarial	Saldo 31 de diciembre de 2021
Plan ASHI	189 448	(1 994)	7 167	2 344	(36 243)	160 722
Cese del servicio - vacaciones anuales	12 986	(916)	821	159	818	13 868
Cese del servicio - repatriación	14 993	(918)	978	179	1 636	16 868
Otros beneficios al personal - especialistas internacionales	2 243	(249)	188			2 182
Total	219 670	(4 077)	9 154	2 682	(33 789)	193 640

128. A continuación, se presenta el análisis comparativo de las pérdidas (y ganancias) actuariales en 2022 y 2021:

Ganancias y pérdidas actuariales 2022

(En miles de CAD)

Ajustes actuariales 2022	ASHI	Vacaciones anuales	Prima por repatriación	Total
Pérdida (ganancia) por experiencia	3 662	(408)	708	3 962
Pérdida (ganancia) por cambio de hipótesis demográficas	(1 994)	-	-	(1 994)
Pérdida (ganancia) por cambio de hipótesis económicas	(57 673)	(1 617)	(2 026)	(61 316)
Pérdida (ganancia) total sobre beneficios devengados al 31 de diciembre de 2022	(56 005)	(2 025)	(1 318)	(59 348)

Ganancias y pérdidas actuariales 2021

(En miles de CAD)

Ajustes actuariales 2021	ASHI	Vacaciones anuales	Prima por repatriación	Total
Pérdida (ganancia) por experiencia	(575)	1 475	2 477	3 377
Pérdida (ganancia) por cambio de hipótesis demográficas	(223)	31	1	(191)
Pérdida (ganancia) por cambio de hipótesis económicas	(35 579)	(722)	(857)	(37 158)
Pérdida (ganancia) por fluctuación de tipos de cambio	134	34	15	183
Pérdida (ganancia) total sobre beneficios devengados al 31 de diciembre de 2021	(36 243)	818	1 636	(33 789)

129. Las ganancias/pérdidas actuariales en concepto de vacaciones anuales y beneficios por repatriación, más el costo de las prestaciones en el ejercicio corriente y el costo por intereses, incluidos los de ASHI y excluidos los de especialistas internacionales que se imputan a los proyectos de cooperación técnica, ascienden a 7,5 millones CAD en 2022 (2021: 14,1 millones CAD) y se registran como gastos del fondo rotatorio. La pérdida actuarial acumulada del ASHI, que al cierre de 2021 ascendía a 36,6 millones CAD, se compensa con la ganancia actuarial de 56,0 millones CAD registrada por el plan en 2022. La ganancia actuarial acumulada del ASHI, que al cierre de 2022 ascendía a 19,4 millones CAD se compensa con la reserva del fondo rotatorio.

2.10.3 Obligaciones por beneficios al personal – Análisis de sensibilidad

130. La valuación del pasivo por beneficios al personal después de la separación del servicio y otros pasivos no corrientes en concepto de costos de personal es sensible a las variaciones de las hipótesis clave, como las tasas de descuento y las tasas tendenciales de variación de los costos de atención médica y odontológica. El cuadro siguiente muestra el impacto que tendría una variación del 1,0 % en la tasa de descuento única equivalente en las obligaciones netas por prestaciones definidas.

Análisis de sensibilidad de la tasa de descuento
(En miles de CAD)

	Aumento de 1 % en la tasa de descuento	Disminución de 1 % en la tasa de descuento
Efectos: Costo de las prestaciones en el ejercicio corriente + costo por intereses	(464)	566
Efectos: Provisión matemática (pasivo por las prestaciones contraídas)	(18 872)	24 210

131. Se presenta a continuación el análisis de sensibilidad de las tasas tendenciales de variación de los costos de atención médica y odontológica del Plan ASHI, según lo descrito en la nota 2.10.5:

**Análisis de sensibilidad de los costos de atención
médica y odontológica**
(En miles de CAD)

	Aumento de 1 % en tasa tendencial	Disminución de 1 % en tasa tendencial
Efectos: Costo de las prestaciones en el ejercicio corriente + costo por intereses	1 931	(1 461)
Efectos: Provisión matemática (pasivo por las prestaciones contraídas)	21 279	(16 798)

132. Se presenta a continuación el análisis de sensibilidad de la tabla de mortalidad del Plan ASHI, según lo descrito en la nota 2.10.5:

Análisis de sensibilidad de la mortalidad
(En miles de CAD)

	Un año más Tabla de mortalidad	Un año menos Tabla de mortalidad
Efectos: Costo de las prestaciones en el ejercicio corriente + costo por intereses	285	(282)
Efectos: Provisión matemática (pasivo por las prestaciones contraídas)	4 229	(4 169)

133. Debido a que no tiene activo reconocido, la OACI no está expuesta a un riesgo significativo por variación de la valuación de los activos del plan.

134. No existieron modificaciones del plan en 2022. Durante el ejercicio 2021, la OACI agregó una nueva clase al plan de atención médica y odontológica para personal jubilado en Canadá que tiene acceso a la cobertura del sistema público de asistencia sanitaria.

2.10.4 Costo durante los períodos actual y futuros

135. La contribución proyectada de la OACI al plan de prestaciones definidas en 2023 es de 7,2 millones CAD, determinada por el actuario independiente sobre la base de las prestaciones que se prevé deberán efectivizarse en 2022.

Costos reales y proyectados
(En miles de CAD)

	Plan ASHI	Cese del servicio - vacaciones anuales	Cese del servicio - prima por repatriación	Total
Costo proyectado para 2023	2 733	1 942	2 487	7 162
Costo real 2022	1 937	637	731	3 305
Costo real 2021	1 994	916	918	3 828

136. Los costos del cuadro anterior se incluyen en el flujo de efectivo anual vinculado a estas obligaciones por beneficios al personal y se limitan al pago del 50 % de las prestaciones del Plan ASHI que la OACI reintegra a la administradora del MBP y a las erogaciones reales en concepto de vacaciones anuales y repatriación (prima, viajes y traslado de efectos personales) que se efectivizan a la separación del servicio. Los costos anuales se financian con el presupuesto regular de la Organización, que se nutre principalmente de las cuotas que pagan sus Estados miembros. El flujo de efectivo puede verse afectado por un número más elevado de lo normal en un ejercicio dado de ceses de servicio y por ajustes de la prima aplicados por la administradora del MBP.
137. Proyección de los años de servicio del personal en actividad hasta la jubilación:

	2022	2021
ASHI	9,59 años	10,26 años
Vacaciones anuales	7,39 años	8,84 años
Prima por repatriación	7,44 años	7,11 años

138. Vencimiento cada plan respectivo:

	2022	2021
ASHI	17,5 años	21,8 años
Vacaciones anuales	6,3 años	9,2 años
Prima por repatriación	6,2 años	7,1 años

2.10.5 Hipótesis y métodos actuariales

139. Las obligaciones por prestaciones por cese del servicio para personal de la sede y de las oficinas regionales que se rigen por el Reglamento del personal de la OACI, que comprenden vacaciones anuales, prima por repatriación y el plan ASHI, son determinadas por actuarios profesionales independientes. Cada año, la OACI efectúa un examen y selecciona las hipótesis y los métodos que habrán de utilizar los actuarios en la valuación de fin de ejercicio por la que se determinan los gastos y los aportes y contribuciones necesarios para las prestaciones posteriores al cese del servicio. De conformidad con la norma IPSAS 39, las hipótesis actuariales deben exponerse en los estados financieros y el impacto financiero de cada hipótesis actuarial debe presentarse en cifras absolutas. A continuación, se indican las hipótesis y métodos clave utilizados para determinar el valor al 31 de diciembre de 2022 de las obligaciones de la OACI por prestaciones por cese del servicio.

Hipótesis utilizadas para el Plan ASHI:

Método actuarial	ASHI Método del costo unitario prorrateado sobre los años de servicio hasta la edad definida para acceder a los beneficios jubilatorios.
Tasa de descuento	3,70 % para la contabilización y capitalización tomando el índice compuesto de rendimiento de los bonos públicos denominados en USD y CAD ponderado en la moneda de las obligaciones por prestaciones por cese de servicios (1,75 % en la valuación al 31 de diciembre de 2021).
Tasas tendenciales de variación de los costos de Atención médica y odontológica	La hipótesis de aumento de los costos de medicamentos, costos de atención médica y otros costos de servicios de atención médica va del 8,0 % al 3,70 % (del 7,50 % al 3,85 % en la valuación al 31 de diciembre de 2021) en un período de 10 años (20 años en 2021); aumento anual del 3,70 % para la atención odontológica en un período de 10 años (3,50 % en la valuación al 31 de diciembre de 2021 para un período de 20 años).
Rendimiento previsto de los activos	No se aplica.
Tipo de cambio utilizado	1,00 USD - 1,356 CAD (1,281 CAD en la valuación de 2021).
Costo de los reintegros por prestaciones médicas y odontológicas	Sobre la base de la experiencia actual del personal jubilado de la OACI: el costo promedio anual por persona a los 60 años de edad es de 2 700 CAD en concepto de medicamentos (2 500 en 2021), de 400 CAD a 1 600 CAD por atención odontológica (de 400 CAD a 1 600 CAD en 2021), y de 700 CAD a 8 200 CAD por otras prestaciones médicas (de 600 CAD a 7 600 CAD en 2021).
Variación de los costos de atención médica y odontológica en función de la edad	<p>La hipótesis de aumento anual para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ el costo de los medicamentos en Canadá va del 5,8 % de los 40 a 64 años al 0 % a partir de los 85 años (2021: de los 40 a los 59). ➤ El costo de atención médica en Canadá va del 2,0 % hasta los 84 al 0,75 % a partir de los 85 años (2020: hasta los 59). ➤ la atención médica fuera del Canadá va del 2,7 % de los 40 a 44 años al 0 % a partir de los 90 años (sin cambio respecto de 2021). <p>La hipótesis de disminución para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ la atención odontológica es del 0,5 % por año (sin cambio respecto de 2021). ➤ el costo en concepto de medicamentos a los 65 años para las personas cubiertas por un sistema público de medicamentos en Canadá es del 65 % (sin cambio respecto de 2021).
Costos administrativos anuales	Para los tres primeros meses de 2022 es de 27,28 USD por certificado al mes, seguidamente: a) del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 (año 2): 27,83 USD por mes, por certificado b) del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024 (año 3): 28,39 USD por mes, por certificado c) del 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025 (año 4): 28,96 USD por mes

por certificado. Inflación anual de 2,4 % (2,5 % en 2021). Los costos administrativos anuales permanecen sin cambios desde 2021.

Tabla de mortalidad	Tabla de mortalidad ponderada del ASHI de las Naciones Unidas correspondiente a 2017. Las tasas de mortalidad permanecen sin cambios desde 2021.
Tasa de abandono del plan	Las hipótesis de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) en 2021 varían entre Servicios Generales y Profesionales a partir de 2019. Las tasas de abandono del plan permanecen sin cambios desde 2021.
Edad jubilatoria	Las hipótesis de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) en 2021 varían entre Servicios Generales y Profesionales a partir de 2019. La edad jubilatoria permanece sin cambios desde 2021.
Cobertura de personas a cargo al momento de la jubilación	60 % (60 % en 2021). Se toma como supuesto que la esposa es cinco años más joven que el marido. Se toma como supuesto que a la edad jubilatoria la familia no tiene menores a cargo.

Hipótesis utilizadas para la valuación de las vacaciones anuales y prestaciones de repatriación:

Método actuarial	Vacaciones anuales y prestaciones de repatriación: valor presente actuarial de las prestaciones futuras utilizando proyecciones salariales.
Tasa de descuento	3,70 % anual (1,75 % en 2021) sobre la base de las tasas de bonos públicos en Canadá y en Estados Unidos.
Aumento salarial	2,50 % anual, en base a las hipótesis de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) y permanece sin cambios desde 2021.
Acumulación neta del saldo de vacaciones anuales	De ocho días en el primer año a 0 días a partir de los 35 años de servicio, hasta un máximo de 60 días.
Abandono por retiro voluntario	10 % (10 % en 2021).
Gastos de transporte de efectos personales por repatriación	18 000 USD por persona empleada con familiares admisibles (18 000 USD en 2021), 13 000 USD por persona empleada sin familiares admisibles (13 000 USD en 2021). Inflación anual de 2,4 % (2,5 % en 2021).
Gastos de desplazamiento	7 500 CAD por empleado (7 100 por empleado en 2021). Inflación anual de 2,4 % (2,5 % en 2021).

140. La OACI aplica una combinación de la tasa de rendimiento de los bonos públicos canadienses y estadounidenses para descontar el pasivo por el seguro de atención médica después de la separación del servicio. La tasa de descuento compuesta se pondera para reflejar la proporción en cada una de las monedas de dicho pasivo. La OACI aplica la misma tasa de rendimiento compuesta de los bonos públicos canadienses/estadounidenses para descontar el pasivo por vacaciones anuales y por repatriación, por ser parcialmente desembolsados en ambas monedas. Más concretamente, la OACI:
- fija las tasas de descuento para la obligación por prestaciones definidas (pasivo acumulado por servicios anteriores) siguiendo el criterio de la curva de rendimiento.
 - determina los costos de servicio (el pasivo correspondiente a los beneficios que se prevé se devenguen en el ejercicio siguiente) y los intereses sobre el pasivo utilizando la misma tasa de descuento que la formulada para la obligación por prestaciones definidas.
141. La hipótesis de aumento de los costos de atención médica (tasas tendenciales) es una hipótesis basada en el mercado que consiste en una tasa inicial basada en las tendencias actuales del mercado ponderadas por moneda, y una tasa final basada en las expectativas del mercado a largo plazo a través de la metodología del grupo de trabajo de las Naciones Unidas. La reducción del grado se evalúa mediante el calendario estimado de convergencia de los datos de mercado subyacentes. Los datos utilizados para estimar las tasas finales y el tiempo de convergencia (inflación general y crecimiento real del PBI) provienen de la base de datos de Oxford Economics.
142. Los costos de reintegros anuales per cápita de 2022 para los jubilados y los cónyuges a cargo se ajustan en función de las tasas tendenciales históricas y de los ajustes de utilización previstos debido al envejecimiento. Estos costos se normalizan a la edad de 60 años. Se supone que estos costos variarán en función de la edad. Los costos de reintegros per cápita se calcularon sobre la base de los reintegros reales y la experiencia de afiliación para los años calendario 2018 a 2020 (actualizados con las tasas de inflación médica anteriores). Los costos de reintegros per cápita de valuación se basan en un promedio de los costos per cápita ajustados actualizados con la inflación médica estimada para 2022.
143. El resto de las hipótesis económicas significativas se mantienen sin cambios con respecto a la valuación de años anteriores. Los tipos de cambio, aunque no son una hipótesis propiamente dicha, desempeñan una función clave en la valuación. Al 31 de diciembre de 2022 se utilizan los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas para convertir de USD a CAD los costos médicos y odontológicos. También se utilizan para convertir a CAD el salario sobre el cual se calculan los beneficios de repatriación y las vacaciones anuales. La valuación no prevé cambios futuros en estos tipos de cambio.
144. Además de las hipótesis económicas, la valuación emplea hipótesis demográficas, es decir, hipótesis sobre cómo evolucionará la población con el paso del tiempo. En la valuación al 31 de diciembre de 2022, la OACI adoptó la tabla de mortalidad ponderada del ASHI de las Naciones Unidas correspondiente a 2017 con la escala de proyección de la misma Organización en el marco de los esfuerzos por armonizar su criterio de valuación con otras entidades del sistema de la ONU.
145. En la valuación de 2022, sobre la base de los patrones de selección actualizados: las personas afiliadas en la clase 1 del MBP elegirán la clase 2, 4/6 o 5 con una probabilidad del 87 %, 8 % y 4 % (75 %, 17 % y 8 % en 2021), respectivamente, en el momento de la jubilación.

146. El resto de las hipótesis demográficas significativas se mantienen sin cambios con respecto a la valuación anterior. Todos los métodos actuariales en la presente valuación se mantienen sin cambios con respecto a la valuación anterior. Todas las provisiones de planes significativas guardan uniformidad con las de la valuación anterior.

2.10.6 Financiación del pasivo por beneficios al personal

147. El pasivo por beneficios jubilatorios no está totalmente capitalizado y no se mantienen activos del plan en el fondo rotatorio establecido para este fin. Actualmente, los gastos relacionados con el subsidio del ASHI por parte de la Organización se financian con cargo a los ingresos corrientes. El pasivo del ASHI representa el valor actual de la participación en los costos del seguro médico de la Organización correspondiente a las personas jubiladas y los beneficios jubilatorios devengados en favor del personal en actividad durante el tiempo de servicio. Al 31 de diciembre de 2022, en el fondo rotatorio se consigna un monto de efectivo de 1,6 millones CAD (1,6 millones CAD al 31 de diciembre de 2021) por efecto de la aprobación en el 37º período de sesiones de la Asamblea de la financiación inicial para el Plan ASHI a partir del superávit líquido del ejercicio 2009. Dado que las contribuciones al fondo rotatorio no se mancomunan con otras organizaciones participantes que funcionan en Montreal y que el plan se financia con cargo a los ingresos corrientes, el Plan ASHI de la OACI es un plan de empleador único de conformidad con la IPSAS 39.

2.10.7 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (la Caja)

148. El Reglamento de la Caja establece que el Comité de Pensiones debe disponer que el actuario consultor lleve a cabo una valuación actuarial de la Caja por lo menos una vez cada tres años. La práctica del Comité de Pensiones ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años aplicando el método actuarial del costo total para grupo abierto. El objetivo principal de la valuación actuarial es determinar si los activos actuales y futuros estimados de la Caja serán suficientes para hacer frente a sus obligaciones.
149. La obligación financiera contraída por la OACI con la Caja consiste en efectuar los aportes y contribuciones según el porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que actualmente es del 7,9 % para las personas afiliadas y 15,8 % para las organizaciones miembros, debiendo además contribuir en la proporción que le corresponda para cubrir los costos suplementarios por déficit de financiación como se prevé en el artículo 26 del Reglamento de la Caja. Dicha contribución suplementaria procede únicamente si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca la disposición del artículo 26 tras haber determinado, a partir de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valuación, que existe un déficit de financiación que debe cubrirse. Cada organización miembro debe participar en estos costos suplementarios en proporción a los aportes y contribuciones totales que cada una realizó durante los tres años anteriores a la fecha de valuación.
150. La última valuación actuarial de la Caja se finalizó al 31 de diciembre de 2021. Para sus estados financieros de 2022, la Caja utilizará una proyección hacia adelante de los datos de participación del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.
151. La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2021 arrojó un índice de capitalización de los activos actuariales respecto de las obligaciones actuariales de 117,0 % (107,1 % en la valuación de 2019). El índice de capitalización era de 158,2 % (144,4 % en la valuación de 2019) cuando no se tomó en cuenta el actual sistema de ajustes de las pensiones.

152. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el actuario consultor concluyó que no había necesidad, al 31 de diciembre de 2021, de contribuciones suplementarias en virtud del artículo 26 del Reglamento de la Caja ya que el valor actuarial de los activos superaba el valor actuarial de todas las obligaciones acumuladas en la Caja. Además, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todas las obligaciones acumuladas a la fecha de la valuación. A la fecha de redacción del presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no ha invocado la disposición del artículo 26.
153. En el supuesto de invocarse el artículo 26 ante una insuficiencia actuarial, con el plan de jubilaciones de la Caja en funcionamiento normal o con motivo de su cese, los pagos que deberían hacer los miembros para cubrir la insuficiencia se calcularían tomando como base la proporción de los aportes y contribuciones de cada miembro sobre el total de sus aportes y contribuciones a la Caja durante los tres ejercicios anteriores a la fecha de valuación. El total de aportes y contribuciones a la Caja durante los tres ejercicios precedentes (2019, 2020 y 2021) fue de 8 505,27 millones USD, de cuyo importe la OACI contribuyó el 0,71 %.
154. Durante 2022, los aportes y contribuciones de la OACI a la Caja ascendieron a 21,0 millones USD, que equivalen a 27,3 millones CAD (20,2 millones USD equivalentes a 25,4 millones CAD en 2021). Se prevé que los aportes y contribuciones de 2023 se mantengan en el mismo nivel.
155. La participación en la Caja puede cesar por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas fundada en la recomendación en tal sentido del Comité Mixto de Pensiones. A la organización miembro que se retire se le abonará un valor proporcional del total de activos de la Caja a la fecha del retiro para beneficio exclusivo de las personas empleadas por dicha organización que estuvieran afiliadas a la Caja en dicha fecha, de acuerdo con los arreglos que de mutuo acuerdo se establezcan entre la organización y la Caja. El valor a pagar es determinado por el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas sobre la base de la valuación actuarial de los activos y pasivos de la Caja en la fecha de retiro, excluida la parte de los activos que supera el pasivo.
156. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una verificación anual de la Caja y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto de Pensiones y a la Asamblea General de las Naciones Unidas cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones que pueden consultarse en su sitio web, www.unjspf.org.

2.10.8 Prestaciones de la seguridad social para el personal contratado

157. Por lo general, el personal que se desempeña en la OACI en virtud de un contrato de servicio tiene derecho a las prestaciones de seguridad social que disponen las normas y condiciones locales. Sin embargo, la OACI no toma a su cargo ningún tipo de prestación de la seguridad social en sus contratos de servicio. Para acceder a dichas prestaciones se puede recurrir a los sistemas nacionales de seguridad social, la contratación privada o los reintegros en efectivo. El acceso a las prestaciones de seguridad social que establece la legislación laboral y las prácticas locales es una condición esencial del contrato de servicio. Quienes se desempeñan en virtud de un contrato de servicio no son parte del personal de la OACI y no tienen derecho a las prestaciones que ofrece la Organización a su personal.

Nota 2.11: Créditos de Gobiernos contratantes/proveedores de servicio

158. Estos créditos corresponden a las cuotas fijadas a los gobiernos contratantes que la OACI recauda en virtud de los Acuerdos de Financiamiento Colectivo con Dinamarca e Islandia y derechos que pagan los usuarios relacionados con el Sistema Atlántico Septentrional de Monitores de Altura. El saldo de

créditos de gobiernos contratantes/proveedores de servicios al cierre del ejercicio asciende a 2,0 millones CAD (2021: 1,6 millones CAD).

159. Las cuentas de los Acuerdos de Financiamiento Colectivo con Dinamarca e Islandia incluyen un importe adeudado al Estado proveedor de 0,8 millones CAD (2021: 0,5 millones CAD) y un importe de reserva de intereses de 0,3 millones CAD (2021: 0,3 millones CAD) y cuotas adeudadas por los gobiernos contratantes de 0,1 millones CAD (2021: 0,1 millones CAD). El saldo acreedor restante se ha ido acumulando a lo largo de la vida de los acuerdos a partir, principalmente, de pérdidas y ganancias por tipo de cambio. En el improbable caso de rescisión de estos Acuerdos, se determinará la disposición de este saldo restante.
160. Las cuentas del Sistema Atlántico Septentrional de Monitores de Altura incluyen un pasivo de 1,0 millones CAD (2021: 0,9 millones CAD). Se espera que en 2023 entre en vigor un nuevo acuerdo, momento en el que se eliminará progresivamente el acuerdo actual y se determinará la disposición de los saldos restantes.

Nota 2.12: Patrimonio neto (Déficit neto acumulado)

161. El patrimonio neto se compone del déficit acumulado y las reservas de la Organización al cierre del ejercicio. Los saldos al cierre reflejan el saldo neto de los activos una vez deducidos todos los pasivos. Las variaciones del déficit acumulado y las reservas se presentan en el estado III.
162. En 2022, el valor original del saldo del fondo de capital circulante (8,1 millones CAD), anteriormente reflejado en el superávit del presupuesto regular acumulado, se ha reclasificado a la cuenta de reserva para reflejar su naturaleza restringida. Por otra parte, las consignaciones no utilizadas trasladadas a 2023 (13,5 millones CAD) se han reclasificado como superávit del presupuesto regular acumulado. La presentación de los importes de 2021 se ha ajustado para lograr una presentación coherente; el efecto neto de 5,4 millones CAD figura en el estado III en una línea separada como reclasificación para facilitar la comparabilidad.

Reservas (En miles de CAD)

	2022	2021 reclasificado
Actividades regulares		
Traspaso de las consignaciones (estado V) - Compromisos	18 214	17 635
Reserva operativa (estado V)	14 148	10 942
Déficit reservado por diferencias no realizadas	(2 449)	(6 328)
Ganancia/(pérdida) actuarial acumulada en el ASHI (nota 2.10.2)	19 446	(36 558)
Superávit de disponibilidad restringida para el fondo de capital circulante ³	8 080	8 080
Reserva operativa del ARGF	4 511	4 771
Superávit de disponibilidad restringida del ARGF	1 745	4 167
Montos reservados en el fondo del Plan de Incentivos	239	232
Subtotal	63 934	2 941
Diferencia por traslación	21	19
Total	63 955	2 960

³ Excluye diferencias no realizadas dado que se presentan en la línea Déficit reservado por diferencias no realizadas.

163. El saldo de la reserva operativa de 14,2 millones CAD incluye 8,1 millones CAD de reserva operativa aprobados en 2021, 5,6 millones CAD transferidos del presupuesto regular al fondo de reserva operativa autorizados por una decisión del Consejo (C-DEC 226/11), y 0,5 millones CAD autorizados por una decisión del Consejo (C-DEC 226/03) como traspaso de la consignación no utilizada de 2021 para financiar el presupuesto 2023-2025.
164. El déficit reservado por diferencias no realizadas representa las pérdidas y ganancias no realizadas sobre activos y diferencias de cambio reservadas hasta que los activos correspondientes se realicen.
165. La reserva operativa del ARGF mantiene un saldo de 4,5 millones CAD (4,8 millones CAD en 2021) en virtud del párrafo 7.3 del Reglamento financiero y la decisión del Consejo (C-DEC 190/5).
166. El superávit de disponibilidad restringida del ARGF incluye un importe de 1,7 millones CAD afectado a proyectos especiales en curso y fondos reservados como protección frente al riesgo de déficit presupuestario debido a la pandemia.
167. Se utilizará un importe de 0,2 millones CAD del saldo del fondo del Plan de Incentivos para financiar el presupuesto regular 2023-2025, conforme a lo aprobado por el Consejo C-WP/15288.

NOTA 3: INGRESOS Y GASTOS

Nota 3.1: Contribuciones en especie

168. En virtud de acuerdos separados concertados por la Organización con los Gobiernos del Canadá, China, Egipto, Francia, México, Perú, Senegal y Tailandia, dichos gobiernos se comprometen a asumir total o parcialmente el costo del alquiler de los locales situados en sus respectivos países. El justo valor estimado de estas contribuciones en especie se registra en los ingresos y en los gastos generales de funcionamiento.
169. Se indica a continuación el justo valor estimado de las contribuciones en especie para las actividades regulares, tomando como base los contratos de alquiler o el valor de mercado estimado en los casos en que no existe contrato:

Contribuciones en especie (En miles de CAD)	2022	2021
Canadá	23 194	22 872
Egipto	134	142
Francia	758	779
Perú	419	404
Senegal	273	327
Tailandia	2 172	2 300
Total	26 950	26 824

170. El Gobierno de Canadá proporciona sin cargo el edificio donde tiene su sede la OACI, la Maison de l'OACI, durante 20 años a partir del 1 de diciembre de 2016 y hasta el 20 de noviembre de 2036, y absorbe el 80 % de los gastos de funcionamiento y mantenimiento, así como el 100 % de los impuestos inmobiliarios. La contribución en especie del Canadá incluye además una suma equivalente a 2,0 millones CAD (2,0 millones CAD en 2021) que corresponde al aporte del Gobierno de Quebec para la provisión de oficinas en el edificio Bell en Montreal donde funciona la Dirección de Cooperación Técnica.

171. La Administración de Aviación Civil de China (CAAC) y el Gobierno de México aportan una contribución en metálico para el alquiler de la Suboficina Regional en Beijing y la Oficina Regional en Ciudad de México. Las contribuciones recibidas de ambas partes en 2022 ascienden a 0,3 millones CAD y 0,5 millones CAD, respectivamente (0,3 millones CAD y 0,5 millones CAD en 2021) y se contabilizan como ingresos en el estado de rendimientos.
172. Los servicios de personal y viajes sin cargo proporcionados por los Estados para las actividades regulares y estimados en 12,3 millones CAD en 2022 (9,2 millones CAD en 2021) no se presentan en el estado de rendimientos ya que la Organización optó por informarlos únicamente en las notas.
173. La OACI es propietaria del 46 % del inmueble que alberga a la Oficina Regional EURNAT en París, que ya se ha depreciado totalmente. El 54 % restante está afectado a un arrendamiento financiero nominal que representa una contribución en especie del Gobierno de Francia (véase la nota 3.1). Los demás inmuebles que ocupa la OACI son objeto de contratos de arrendamiento operativo o nominal, como se indica en la nota 6.1.

Nota 3.2: Ingresos

174. La principal fuente de ingresos reconocidos en el ejercicio son las contribuciones para proyectos de cooperación técnica que se ejecutaron durante el ejercicio (véanse la nota 5.3 y el cuadro C) y las cuotas fijadas a los Estados.
175. A continuación, se presenta el total de ingresos relacionados con las contribuciones para proyectos de cooperación técnica reconocidos durante el ejercicio:

Contribuciones para acuerdos de proyectos
(En miles de CAD)

	2022	2021
Fondo fiduciario y acuerdos de servicios administrativos	86 455	69 786
Directorio de claves públicas	2 066	2 476
Servicio de compras para la aviación civil y otros	986	1 077
Total	89 507	73 339

176. Las cuotas fijadas a los Estados por 113,7 millones CAD (2021: 102,4 millones CAD) han sido registradas de acuerdo con el Reglamento financiero de la OACI y las resoluciones pertinentes de la Asamblea. A continuación, se presenta una conciliación de las cuotas fijadas con los importes brutos fijados a los Estados miembros.

Cuotas fijadas
(En miles de CAD)

	2022	2021
Cuotas fijadas a los Estados por resolución de la Asamblea	101 058	95 577
Diferencias de cambio*	10 053	9 672
Cuotas (cuadro B)	111 111	105 249
Aumento/(disminución) del descuento acumulado de créditos no corrientes	2 611	(2 812)
Importe registrado en el estado II: cuotas fijadas	113 722	102 437

*Las diferencias de cambio representan las diferencias positivas calculadas entre las cuotas al tipo de cambio del presupuesto y al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas cuando se declaran las cuotas.

177. El siguiente cuadro presenta el desglose del rubro Otras actividades generadoras de ingresos y refleja los cambios en las configuraciones de productos que ocurrieron en 2022. Las cifras comparativas de 2021 se han ajustado para lograr una presentación coherente.

Otras actividades generadoras de ingresos
(En miles de CAD)

	2022	2021 reclasificado
Cursos de instrucción, evaluaciones y suscripciones	6 172	5 678
Publicaciones	3 196	2 645
Licencias	3,214	3 198
Servicios a las delegaciones y conferencias	2 956	3 037
Eventos	2 682	384
Derechos de propiedad intelectual por publicaciones	1 436	1 472
Sitios web/ productos digitales y electrónicos	1 375	1 326
Abonos	935	1 078
Servicios de imprenta y distribución	510	393
Publicidad	454	66
Ventas del Economato	285	149
Total	23 215	19 426

178. La pandemia de COVID-19 continuó afectando otras actividades generadoras de ingresos al inicio del ejercicio, en particular eventos e instrucción, ya que todos los eventos presenciales se cancelaron o aplazaron. Estas actividades experimentaron un fuerte rebote durante la segunda mitad del ejercicio.
179. Los ingresos por otras contribuciones voluntarias comprenden las contribuciones voluntarias no condicionadas recibidas en efectivo y los ingresos progresivos por las contribuciones voluntarias condicionadas que se reconocen a medida que se ejecutan los proyectos y se cumplen las condiciones. El aumento refleja la labor de movilización de recursos en 2022. La donación de usufructo de locales se registra como un ingreso al justo valor del alquiler equivalente en 2022 y 2021 (véase la nota 3.1 contribución en especie).

Otras contribuciones voluntarias
(En miles de CAD)

	2022	2021
Contribuciones voluntarias	13 034	6 979
Donación de usufructo - Locales	26 950	26 824
Total	39 984	33 803

180. El rubro Otros ingresos se compone de:

Otros ingresos
(En miles de CAD)

	2022	2021
Ganancia por diferencias de cambio*	4 607	148
Tasas por servicios	1 081	1 150
Ingresos por intereses**	2 463	451
Otros	410	468
Total	8 561	2 217

* La ganancia por diferencias de cambio se debe principalmente a las diferencias positivas por conversión a CAD de activos y pasivos inicialmente contabilizados en otras monedas.

** Los ingresos por intereses excluyen 3,6 millones CAD (0,5 millones CAD en 2021) correspondientes a anticipos de proyectos de cooperación técnica registrados como ingresos en concepto de tasas administrativas en el AOSC.

181. Se ha producido un fuerte aumento de los ingresos por intereses por el incremento de las tasas de interés del mercado (véase la nota 2.1).

Nota 3.3: Gastos

3.3.1 Sueldos, beneficios al personal y personal de proyectos

182. Los sueldos comprenden la remuneración que perciben las personas empleadas por la Organización, especialistas internacionales afectado a misiones y especialistas que prestan servicio en virtud de acuerdos de asistencia operacional (OPAS) para proyectos de cooperación técnica. Los beneficios al personal comprenden otras prestaciones pagadas por la Organización, tales como seguro de salud, vacaciones anuales, prestaciones de repatriación, subsidio de educación, prima por asignación y desarraigo, indemnización por separación del servicio y contribución de la OACI a la CCPNU. Los costos del personal de proyectos comprenden las remuneraciones que se pagan a través de los proyectos de cooperación técnica para creación de capacidad de la OACI al personal nacional designado por los gobiernos locales pero autorizado por la Organización. El personal nacional se selecciona conforme a las directrices y el proceso desarrollados por la Dirección de Cooperación Técnica a fin de que contribuya a lograr los resultados esperados que se definen en los documentos del proyecto.

Sueldos, beneficios al personal y personal de proyectos

(En miles de CAD)

	2022	2021
Personal de categoría Profesional y de Servicios Generales	118 120	116 497
Consultorías y contratistas	15 691	14 147
Especialistas internacionales en misiones -- Cooperación técnica	3 118	2 582
Especialistas en virtud de OPAS -- Cooperación técnica	6 485	5 638
Personal de proyectos – Profesionales nacionales	22 309	15 904
Personal de proyectos – Apoyo administrativo nacional	1 993	1 716
Otros	1 404	862
Total	169 120	157 346

3.3.2 Subcontratos, suministros y bienes fungibles

183. Los gastos de 40,3 millones CAD por subcontratos, suministros y bienes fungibles (2021: 35,3 millones CAD) comprenden, principalmente, la adquisición de bienes y servicios para los proyectos financiados con fondos fiduciarios, acuerdos de servicios administrativos, servicios de compras para la aviación civil, y paquetes iPACK en el marco de proyectos de cooperación técnica.

3.3.3 Gastos generales de funcionamiento

Gastos generales de funcionamiento (En miles de CAD)

	2022	2021
Contribución en especie - Locales	26 950	26 824
Arrendamiento y mantenimiento de locales	4 114	2 738
Mantenimiento y compras de equipo informático/software	3 182	3 096
Servicios de tercerización	6 701	5 564
Resolución de acuerdos		3 055
Auditorías, seguros, servicios y estudios de la ONU	2 616	2 099
Depreciación y amortización	1 821	1 672
Otros	2 061	974
Total	47 446	46 022

3.3.4 Viajes

184. Los gastos de viaje corresponden a los viajes en misión e incluyen los pasajes aéreos, las dietas y los gastos de salida y llegada que ascienden a 8,8 millones CAD (2021: 1,5 millones CAD). Si bien los gastos de viaje en 2022 fueron menores a su nivel previo a la pandemia, hubo un aumento significativo en los costos comparado con 2021 como resultado del levantamiento de la restricciones de viaje relacionadas con la COVID-19.

3.3.5 Otros gastos

Otros gastos (En miles de CAD)

	2022	2021
Pérdidas por diferencias de cambio*	78	1 250
Cargos bancarios	350	321
Servicios para conferencias y seminarios	309	15
Otros	(416)	(337)
Total	321	1 249

*Las pérdidas por diferencias de cambio se deben principalmente a las diferencias negativas por conversión a CAD de activos y pasivos inicialmente contabilizados en otras monedas.

3.3.6 Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

185. La Organización realiza ganancias y pérdidas por diferencias de cambio sobre las cuentas a pagar y las cuentas por cobrar denominadas en monedas distintas de sus monedas funcionales (CAD para las actividades ordinarias y USD para los proyectos de cooperación técnica y los fondos de financiamiento colectivo) sobre la base del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas aplicable en la fecha de la operación. Además, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio relacionadas con la revaluación de las cuentas bancarias y otros activos y pasivos monetarios no mantenidos en CAD (al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de cierre) se reconocen en el superávit y el déficit. El efecto de las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se reconoce como componente de los ingresos y gastos en el estado de rendimientos. Los activos y pasivos monetarios relacionados con los fondos de proyectos de cooperación técnica y de financiamiento colectivo se convierten a CAD al tipo de cambio de cierre, y los ingresos y gastos del estado de rendimientos se convierten a CAD al tipo de cambio promedio.

Ganancia por diferencias de cambio
(En miles de CAD)

	2022	2021
(Ganancias)/Pérdidas por diferencias de cambio realizadas	(2 508)	1 999
(Ganancias)/Pérdidas por diferencias de cambio no realizadas	(2 022)	(749)
Total (ganancias)/pérdidas por diferencias de cambio*	(4 530)	1 250

Nota*: Incluye 77 700 CAD registrados en otros gastos.

NOTA 4: ESTADO COMPARATIVO DE MONTOS PRESUPUESTADOS Y REALES

186. La Asamblea de la Organización autoriza separadamente para cada año del trienio los valores de gastos en dólares canadienses para el presupuesto regular y aprueba las previsiones presupuestarias indicativas totales del fondo AOSC del Programa de Cooperación Técnica. Ambos presupuestos están a disposición del público y pueden ser modificados por decisión del Consejo o por delegación de autoridad.
187. En el estado V se presenta la variación del presupuesto regular aprobado entre los montos originalmente previstos y los finales y la comparación entre los montos presupuestados finales y los gastos presupuestados por objetivo estratégico y estrategia de apoyo, como se dispone en el párrafo 12.1 del Reglamento financiero. El estado V-A ofrece una comparación entre los presupuestos aprobados y disponibles al público y los importes reales sobre una base comparativa.
188. En el estado V-A, la diferencia entre los ingresos presupuestados (112,5 millones CAD) y los reales (129,4 millones CAD) para el presupuesto regular es de 16,9 millones CAD. Esta diferencia se debe principalmente al sistema de fijación de cuotas en dos monedas adoptado por la Organización en virtud del cual se fijan las cuotas a los Estados miembros parte en CAD y parte en USD (10,1 millones CAD), dado que el tipo de cambio usado para confeccionar el presupuesto difiere del aplicado al reconocer los ingresos cuando se declaran las cuotas de acuerdo con las IPSAS. En 2022, también se registra una diferencia de cambio de 2,8 millones CAD relacionada principalmente con diferencias positivas por revalúo de activos y pasivos en CAD inicialmente contabilizados en otras monedas; estas diferencias de cambio se excluyen de los importes reales para fines de comparación. Otra diferencia a despejar para que los ingresos se presenten sobre base comparativa y que no se previó en el presupuesto es el de las cuentas a cobrar descontadas (2,6 millones CAD).
189. Los estados V y V-A comparan las consignaciones aprobadas para el presupuesto regular (137,4 millones CAD) al tipo de cambio del presupuesto y los correspondientes gastos del fondo general del presupuesto regular al tipo de cambio UNORE (120,9 millones CAD). Para comparar el presupuesto regular aprobado con los gastos reales se toman en cuenta los siguientes factores: i) la diferencia de cambio (9,2 millones CAD) que surge del tipo de cambio del presupuesto y los tipos de cambio ONU que se aplican a lo largo del ejercicio a los gastos, como disponen las IPSAS, para expresar los gastos reales al tipo de cambio del presupuesto (111,7 millones CAD); y ii) el reconocimiento, con fines presupuestarios, de las obligaciones pendientes que recién deben efectivizarse en el ejercicio siguiente (18,2 millones CAD). Como resultado de estos factores, los gastos del presupuesto regular quedan expresados sobre base comparativa (en 129,9 millones CAD). El efecto neto es el traspaso al ejercicio siguiente de consignaciones no ejecutadas por 7,5 millones CAD.
190. Las previsiones presupuestarias (finales revisadas) también se comparan con los montos reales en el estado V-A para el fondo AOSC. La presentación del Secretario General sobre los estados financieros que se incluye en este documento proporciona más explicaciones de las diferencias significativas entre el presupuesto regular y el presupuesto del fondo AOSC y los montos reales.

191. A continuación, se presenta la conciliación entre los montos reales presentados sobre base comparativa en el estado comparativo de montos presupuestados y reales (estado V-A) y los montos reales que se consignan en el estado de flujo de efectivo (estado IV) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Conciliación de montos reales comparado con el estado de flujo de efectivo

(En miles de CAD)

	Operación	Inversión	Financiación	Total
Montos reales sobre base comparable (estado V-A, columna d):				
Ingresos del presupuesto regular	119 356			119 356
Ingresos del AOSC	12 598			12 598
Gastos del presupuesto regular	(129 924)			(129 924)
Gastos del AOSC	(9 817)			(9 817)
Diferencias con el presupuesto (estado V-A, columna c):				
i) Diferencias de cambio netas en cuotas y gastos presupuestados (párrafos 188 y 189)	838			838
ii) Obligaciones pendientes que no suponen erogación de fondos (párr. 189)	18 214			18 214
Diferencias entre entidades (párr. 192)	(3 312)			(3 312)
Diferencias de presentación (párr. 193)	45 767	(7 046)	8	(38 729)
Montos reales en el estado de flujo de efectivo (estado IV)	53 720	(7 046)	8	(46 682)

192. Las **diferencias entre entidades** son resultado de la omisión en el presupuesto aprobado y público de programas o fondos que forman parte de la entidad que presenta los estados financieros. Estas diferencias están dadas por los ingresos (135,7 millones CAD) menos los gastos (139,0 millones CAD) consignados en el estado de rendimientos (estado II) y corresponden a otras actividades regulares y actividades de proyectos de cooperación técnica. Estas actividades y proyectos por lo general se financian con recursos extrapresupuestarios y están excluidos del proceso presupuestario del presupuesto regular y el fondo AOSC.

193. Las **diferencias de presentación** se deben a los movimientos no monetarios de las actividades de operación, de inversión y de financiación presentadas en el estado IV. Surgen porque las partidas no monetarias no se reflejan en el formato y los criterios de clasificación utilizados para la presentación del estado de flujo de efectivo (estado comparativo de montos presupuestados y reales, estado V-A). El estado de flujo de efectivo se prepara siguiendo el método indirecto y muestra el efecto de todos los montos percibidos y erogados, mientras que el estado comparativo de montos presupuestados y reales presenta los ingresos y gastos autorizados por la Asamblea y el Consejo. No se producen diferencias temporales porque ambos estados cubren el mismo ejercicio económico.

NOTA 5: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Nota 5.1: Estado de situación patrimonial y de rendimientos por segmento

194. La información por segmento es un requisito de las IPSAS y se describe en la nota 1. En el cuadro que sigue se presenta la situación patrimonial por segmento, seguido del estado de rendimientos por segmento. Algunas actividades entre los dos segmentos, el segmento de actividades regulares y el de actividades de los proyectos de cooperación técnica (“segmento TCP”), dan lugar a asientos contables que generan saldos por ingresos y gastos cruzados en los estados financieros. Las operaciones entre segmentos se reflejan en la información por segmento para los fines de su correcta presentación y posteriormente se eliminan para permitir la presentación en los estados I y II.

195. El segmento de actividades regulares comprende ingresos por tasa administrativa y otros ingresos por un total de 8,8 millones CAD (4,2 millones CAD en 2021) que el fondo AOSC les factura a los proyectos de cooperación técnica. Un monto equivalente se contabiliza como cargos generales de administración, de viaje y otros gastos en el segmento TCP. La tasa administrativa se cobra en función de los porcentajes convenidos en los acuerdos de los proyectos de cooperación técnica. Los fondos se transfieren del presupuesto regular y las contribuciones voluntarias a los proyectos de cooperación técnica para iPacks y proyectos de apoyo a la implementación. Estas transferencias, por 2,8 millones CAD (reexpresado 2021: 2,4 millones CAD) se reflejan como ingresos por contribuciones en el segmento TCP (1,4 millones CAD), otras actividades generadoras de ingresos (0,8 millones CAD) y otros ingresos (0,6 millones CAD). Los gastos del segmento de actividades regulares correspondientes se contabilizan como subcontratistas (0,8 millones CAD), gastos generales de funcionamiento (1,1 millones CAD), y otros gastos (0,9 millones CAD). Al 31 de diciembre de 2022, el segmento TPC mantiene un crédito contra el segmento de actividades regulares por 2,0 millones CAD (0,04 millones CAD al 31 de diciembre de 2021). Estos montos se eliminan a los fines de la presentación.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

NOTA 5.2

SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SEGMENTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En miles de CAD)

	Notas	Actividades regulares		Actividades de proyectos de cooperación técnica		Eliminación		Total	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
ACTIVO									
ACTIVO CORRIENTE									
Caja y equivalentes de caja	2.1	134 353	124 891	183 062	145 842			317 415	270 733
Inversiones	2.1	12 204		12 969	13 498			25 173	13 498
Cuotas por cobrar de los Estados miembros	2.2	17 283	14 568					17 283	14 568
Saldos entre segmentos		2 038	38			(2 038)	(38)		
Cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes	2.3	8 255	8 478	7 432	4 990			15 687	13 468
Existencias	2.4	437	457					437	457
		174 570	148 432	203 463	164 330	(2 038)	(38)	375 995	312 724
ACTIVO NO CORRIENTE									
Cuotas por cobrar de los Estados miembros	2.2	3 068	4 153					3 068	4 153
Cuentas por cobrar y adelantos	2.3	172	212					172	212
Bienes de uso	2.5	4 620	5 071					4 620	5 071
Activos intangibles	2.6	3 047	3 632					3 047	3 632
		10 907	13 068					10 907	13 068
TOTAL DEL ACTIVO		185 477	161 500	203 463	164 330	(2 038)	(38)	386 902	325 792
PASIVO									
PASIVO CORRIENTE									
Anticipos	2.8	33 461	24 162	191 912	142 055			225 373	166 217
Cuentas a pagar y obligaciones contraídas	2.9	26 962	25 119	6 362	19 158			33 324	44 277
Beneficios al personal	2.10	6 907	6 719	2 537	2 182			9 444	8 901
Saldos entre segmentos				2 038	38	(2 038)	(38)		
Créditos de Gobiernos contratantes/proveedores de servicio	2.11	1 969	1 604					1 969	1 604
		69 299	57 604	202 849	163 433	(2 038)	(38)	270 110	220 999
PASIVO NO CORRIENTE									
Beneficios al personal	2.10	132 721	184 739					132 721	184 739
		132 721	184 739					132 721	184 739
TOTAL DEL PASIVO		202 020	242 343	202 849	163 433	(2 038)	(38)	402 831	405 738
PATRIMONIO NETO									
Déficit acumulado	2.12	(80 477)	(83 784)	593	878			(79 884)	(82 906)
Reservas	2.12	63 934	2 941	21	19			63 955	2 960
PATRIMONIO NETO/(DÉFICIT ACUMULADO)		(16 543)	(80 843)	614	897			(15 929)	(79 946)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		185 477	161 500	203 463	164 330	(2 038)	(38)	386 902	325 792

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

III-53

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

NOTA 5.3

RENDIMIENTO POR SEGMENTO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de CAD)

	Notas	Actividades regulares		Actividades de proyectos de cooperación técnica		Eliminación		Total	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
INGRESOS									
Contribuciones para acuerdos de proyectos	3.2	2 066	2 476	88 867	71 545	(1 426)	(682)	89 507	73 339
Cuotas fijadas	3.2	113 722	102 437					113 722	102 437
Otras actividades generadoras de ingresos	3.2	24 067	19 460			(852)	(34)	23 215	19 426
Otras contribuciones voluntarias	3.2	39 958	33 803	26	1 086		(1 086)	39 984	33 803
Ingresos por tasa administrativa		11 516	4 445			(8 819)	(4 102)	2 697	343
Otros ingresos	3.2	8 858	1 899	256	399	(553)	(81)	8 561	2 217
TOTAL INGRESOS		200 187	164 520	89 149	73 030	(11 650)	(5 985)	277 686	231 565
GASTOS									
Sueldos, beneficios al personal y personal de proyectos	3.3	133 102	129 168	36 018	28 178			169 120	157 346
Subcontratos, suministros y bienes fungibles	3.3	1 180	321	40 005	35 012	(842)		40 343	35 333
Gastos generales de funcionamiento	3.3	47 976	42 390	585	3 666	(1 115)	(34)	47 446	46 022
Viajes	3.3	6 307	1 158	2 647	327	(113)	(23)	8 841	1 462
Reuniones		2 274	789					2 274	789
Instrucción				1 388	429			1 388	429
Gastos generales de administración				8 698	4 159	(8 698)	(4 159)		
Otros gastos	3.3	1 092	2 637	111	381	(882)	(1 769)	321	1 249
TOTAL GASTOS		191 931	176 463	89 452	72 152	(11 650)	(5 985)	269 733	242 630
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO		8 256	(11 943)	(303)	878			7 953	(11 065)

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

Nota 6: Compromisos y pasivos contingentes

Nota 6.1: Compromisos

196. Los compromisos por arrendamientos corresponden esencialmente a los locales de la OACI.

Obligación por arrendamientos operativos: pagos de arrendamientos mínimos
(En miles de CAD)

	2022	2021
Menos de 1 año	101	95
1 a 5 años	17	111
Más de 5 años	-	-
Total obligaciones por arrendamiento de inmuebles	118	206

197. Los compromisos en concepto de arrendamiento incluyen el 30 % de los alquileres que paga la OACI por los locales de la oficina en México. Al 31 de diciembre de 2022, la OACI no tiene otros compromisos por el arrendamiento de los locales de su sede ni otras oficinas regionales, como se detalla en las notas 2.5 y 3.1.

198. Los ingresos mínimos futuros por alquileres en virtud de arrendamientos operativos sin cláusula de cancelación ascienden a un total de 2,5 millones CAD en 2022 (2021: 2,3 millones CAD) y corresponden al arrendamiento de locales para uso de las delegaciones.

199. En virtud del acuerdo entre la OACI y la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC) firmado el 19 de mayo de 2022, esta última ocupa un edificio que es propiedad de Francia (54 %) y la OACI (46 %), y reembolsa a la OACI por su uso en función de la ocupación efectiva. El alquiler por el periodo de ocupación es de 262 000 CAD (181 000 euros) por el contrato en vigor que vence el 31 de diciembre de 2023.

200. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) también ocupa el mismo edificio de propiedad compartida entre Francia (54 %) y la OACI (46 %). Según el contrato de arrendamiento entre el FNUDC y la OACI, firmado el 3 de agosto de 2022, el FNUDC reembolsa a la OACI por el uso del edificio en función de la ocupación efectiva. El alquiler para el periodo de ocupación es de 500 euros al mes. Los ingresos futuros por alquileres a cobrar del UNCDF ascienden a 4 900 CAD (3 400 euros) por el arrendamiento en curso, que vence el 31 de julio de 2023.

201. A continuación, se indican los compromisos, financiados con cargo al presupuesto regular, correspondientes a bienes de uso, activos intangibles y bienes y servicios contratados pero no prestados ni suministrados al cierre del ejercicio:

Compromisos contractuales
(En miles de CAD)

	2022	2021
Bienes de uso	1 879	2 016
Activos intangibles	967	842
Bienes y servicios	8 219	8 451
Total compromisos contractuales abiertos	11 065	11 309

Nota 6.2: Pasivos contingentes

202. De conformidad con las IPSAS, se consignan pasivos contingentes correspondientes a cualquier reclamación pendiente en que la probabilidad de una obligación y las posibles erogaciones no se pueden medir con suficiente fiabilidad. Al 31 de diciembre de 2022, se han recibido demandas de ex personal de la OACI para la administración de justicia respecto de las cuales se ha determinado que es posible, pero no probable, que se resuelvan a favor de las personas demandantes. Las causas se encuentran todavía en las primeras fases de tramitación y, en la fecha de cierre, no se dispone de información suficiente para evaluar si es probable que den lugar a un pasivo significativo para la OACI.

NOTA 7: INFORMACIÓN SOBRE ENTIDADES VINCULADAS Y LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR**Nota 7.1: Personal clave de administración**

	Número de personas	Remuneración y Ajuste por lugar de destino	Beneficios	Plan de pensiones y seguro de salud	Remuneración total	Adelantos de beneficios pendientes	Préstamos pendientes
<i>En miles de CAD</i>							
Año 2022	11	2 645	272	817	3 734	121	-
Año 2021	17	2 679	802	833	4 314	18	-

203. El personal clave de administración (según la definición de IPSAS 20) está constituido por: i) el órgano rector de la Organización – el Consejo, incluido su Presidente; y ii) las personas que integran el Grupo de Administración Superior (SMG) de la Secretaría. El Consejo está integrado por 36 Estados miembros y las designaciones no son a título personal. El Grupo de Administración Superior está conformado por el Secretario General en su calidad de responsable de la Secretaría, las directoras y directores en la sede, y las jefas y los jefes que dependen directamente del Secretario General. El personal clave de administración tiene a su cargo la planificación, dirección y control de las actividades de la OACI y el establecimiento de políticas. El total de remuneraciones que se indica en el cuadro precedente corresponde al Presidente del Consejo y las personas que integran el Grupo de Administración Superior. En 2021 se produjeron algunos cambios en la composición del personal clave de administración lo que explica la reducción en el número de personas informadas como personal clave de administración en 2022 comparado con 2021.
204. La remuneración total del personal clave de administración se compone del sueldo neto, el ajuste por lugar de destino, beneficios tales como el subsidio por gastos de representación, repatriación y subsidios por educación, y las contribuciones del empleador para los planes de pensiones y de seguro de salud. Los adelantos de beneficios pendientes se componen de adelantos del subsidio de educación.
205. Además, el personal clave de administración goza de beneficios pos jubilatorios (nota 2.10) en iguales condiciones que el resto del personal. Estos beneficios no están incluidos en el cuadro precedente porque no es posible cuantificarlos con precisión individualmente.
206. El personal clave de administración por lo general está afiliado a la CCPPNU, con excepción de algunas personas con categoría D-2 y superior. Las remuneraciones totales incluyen montos pagados por la OACI en sustitución de las contribuciones al plan, que representan el 15,8 % de la remuneración contributiva.

Nota 7.2: Operaciones con entidades vinculadas

207. Salvo indicación en otro sentido en estos estados financieros respecto a los ingresos por operaciones sin contraprestación, incluidas las contribuciones en especie, todas las operaciones con terceros, comprendidas otras organizaciones de las Naciones Unidas, se efectúan a su justo valor y en las condiciones normales de mercado.

NOTA 8: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

208. Entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación no se produjeron hechos de significación, favorables o desfavorables, que hubieran podido tener una repercusión apreciable en dichos estados.

PARTE IV: CUADROS (NO AUDITADOS)

IV-1

Cuadro A

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ACTIVIDADES REGULARES POR FONDO
ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
INGRESOS, GASTOS Y SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO DE 2022
(En miles de CAD)

	Presupuesto regular	Fondo de capital	Fondo rotatorio	Fondo de generación de ingresos auxiliares	Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales	Actividades AVSEC	Fondo del Plan AFI	Fondos para el medioambiente	Fondos de financiamiento colectivo
ACTIVO									
ACTIVO CORRIENTE									
Caja y equivalentes de caja	49 948		1 571	8 391	10 600	11 155	613	2 787	2 357
Inversiones	12 204								
Cuotas por cobrar de los Estados miembros	17 283								
Saldos entre fondos	343				1 505				
Cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes	2 777			3 610	45	52		813	157
Existencias				437					
	<u>82 555</u>		<u>1 571</u>	<u>12 438</u>	<u>12 150</u>	<u>11 207</u>	<u>613</u>	<u>3 600</u>	<u>2 514</u>
ACTIVO NO CORRIENTE									
Cuotas por cobrar de los Estados miembros	3 068								
Cuentas por cobrar y adelantos	172								
Bienes de uso		4 620							
Activos intangibles		3 047							
	<u>3 240</u>	<u>7 667</u>							
TOTAL DEL ACTIVO	<u>85 795</u>	<u>7 667</u>	<u>1 571</u>	<u>12 438</u>	<u>12 150</u>	<u>11 207</u>	<u>613</u>	<u>3 600</u>	<u>2 514</u>
PASIVO									
PASIVO CORRIENTE									
Anticipos	10 558			2 307	3			813	
Cuentas a pagar y obligaciones contraídas	7 499	5		1 592	149	33	4	110	546
Beneficios al personal			6 907						
Saldos entre fondos				417					
Créditos de Gobiernos contratantes/proveedores de servicio									1 968
	<u>18 057</u>	<u>5</u>	<u>6 907</u>	<u>4 316</u>	<u>152</u>	<u>33</u>	<u>4</u>	<u>923</u>	<u>2 514</u>
PASIVO NO CORRIENTE									
Beneficios al personal			132 721						
			<u>132 721</u>						
TOTAL DEL PASIVO	<u>18 057</u>	<u>5</u>	<u>139 628</u>	<u>4 316</u>	<u>152</u>	<u>33</u>	<u>4</u>	<u>923</u>	<u>2 514</u>
PATRIMONIO NETO									
Superávit/(Déficit) acumulado	29 745	7 662	(157 504)	1 866	11 998	11 174	609	2 677	
Reservas	37 993		19 447	6 256					
PATRIMONIO NETO/(DÉFICIT ACUMULADO)	<u>67 738</u>	<u>7 662</u>	<u>(138 057)</u>	<u>8 122</u>	<u>11 998</u>	<u>11 174</u>	<u>609</u>	<u>2 677</u>	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>85 795</u>	<u>7 667</u>	<u>1 571</u>	<u>12 438</u>	<u>12 150</u>	<u>11 207</u>	<u>613</u>	<u>3 600</u>	<u>2 514</u>
INGRESOS									
Contribuciones para acuerdos de proyectos									
Cuotas fijadas	113 722			24 904					42
Otras actividades generadoras de ingresos				129		3 535	96	1 887	
Otras contribuciones voluntarias									
Ingresos por tasa administrativa					11 571				
Otros ingresos	15 687	1 531	3 339	445	1 027	743	49	188	13
TOTAL INGRESOS	<u>129 409</u>	<u>1 531</u>	<u>3 339</u>	<u>25 478</u>	<u>12 598</u>	<u>4 277</u>	<u>145</u>	<u>2 075</u>	<u>55</u>
GASTOS									
Sueldos, beneficios al personal y personal de proyectos	100 566		7 480	11 974	9 623	2 304		502	5
Subcontratos, suministros y bienes fungibles	1 255			202		129			
Gastos generales de funcionamiento	16 052	2 534		12 671	137	124		8	
Viajes	3 712			828	57	792	113	113	
Reuniones	2 155			35		30		11	
Gastos generales de administración				226		190	7	112	
Otros gastos	110			441		1	1		50
TOTAL GASTOS	<u>123 850</u>	<u>2 534</u>	<u>7 480</u>	<u>26 377</u>	<u>9 817</u>	<u>3 570</u>	<u>121</u>	<u>746</u>	<u>55</u>
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) NETO DEL EJERCICIO	<u>5 559</u>	<u>(1 003)</u>	<u>(4 141)</u>	<u>(899)</u>	<u>2 781</u>	<u>707</u>	<u>24</u>	<u>1 329</u>	

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

IV-2

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ACTIVIDADES REGULARS POR FONDO
ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
INGRESOS, GASTOS Y SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO DE 2022
(En miles de CAD)

Cuadro A
(continuación)

	Fondo de movilización de recursos	Directorio de claves públicas	Suboficina regional	Fondo Safe	Fondo Transformacional	Otros fondos	Total	Eliminación/ Ajustes	2022	2021
ACTIVO										
ACTIVO CORRIENTE										
Caja y equivalentes de caja	6 273	3 104	1 643	3 114	475	16 000	118 032	16 321	134 353	124 891
Inversiones							12 204		12 204	
Cuotas por cobrar de los Estados miembros							17 283		17 283	14 568
Saldos entre fondos							1 847	191	2 038	38
Cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes	35	601	31		3	129	8 255		8 255	8 478
Existencias							437		437	457
	<u>6 308</u>	<u>3 705</u>	<u>1 675</u>	<u>3 114</u>	<u>478</u>	<u>16 129</u>	<u>158 058</u>	<u>16 512</u>	<u>174 570</u>	<u>148 432</u>
ACTIVO NO CORRIENTE										
Cuotas por cobrar de los Estados miembros							3 068		3 068	4 153
Cuentas por cobrar y adelantos							172		172	212
Bienes de uso							4 620		4 620	5 071
Activos intangibles							3 047		3 047	3 632
							<u>10 907</u>		<u>10 907</u>	<u>13 068</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>6 308</u>	<u>3 705</u>	<u>1 675</u>	<u>3 114</u>	<u>478</u>	<u>16 129</u>	<u>168 965</u>	<u>16 512</u>	<u>185 477</u>	<u>161 500</u>
PASIVO										
PASIVO CORRIENTE										
Anticipos		3 246				679	17 606	15 855	33 461	24 162
Cuentas a pagar y obligaciones contraídas	211	459	9	4	13	7	10 641	16 321	26 962	25 119
Beneficios al personal							6 907		6 907	6 719
Saldos entre fondos							417	(417)		
Créditos de Gobiernos contratantes/proveedores de servicio							1 969		1 969	1 604
	<u>211</u>	<u>3 705</u>	<u>9</u>	<u>4</u>	<u>13</u>	<u>686</u>	<u>37 540</u>	<u>31 759</u>	<u>69 298</u>	<u>57 604</u>
PASIVO NO CORRIENTE										
Beneficios al personal							132 721		132 721	184 739
							<u>132 721</u>		<u>132 721</u>	<u>184 739</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>211</u>	<u>3 705</u>	<u>9</u>	<u>4</u>	<u>13</u>	<u>686</u>	<u>170 261</u>	<u>31 759</u>	<u>202 020</u>	<u>242 343</u>
PATRIMONIO NETO										
Superávit (Déficit) acumulado	6 097		1 666	3 110	465	15 204	(65 230)	(15 247)	(80 477)	(83 784)
Reservas						239	63 934		63 934	2 941
PATRIMONIO NETO (DÉFICIT ACUMULADO)	<u>6 097</u>	<u></u>	<u>1 666</u>	<u>3 110</u>	<u>465</u>	<u>15 443</u>	<u>(1 296)</u>	<u>(15 247)</u>	<u>(16 543)</u>	<u>(80 843)</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>6 308</u>	<u>3 705</u>	<u>1 675</u>	<u>3 114</u>	<u>478</u>	<u>16 129</u>	<u>168 965</u>	<u>16 512</u>	<u>185 477</u>	<u>161 500</u>
INGRESOS										
Contribuciones para acuerdos de proyectos		2 066					2 066		2 066	2 476
Cuotas fijadas							113 722		113 722	102 437
Otras actividades generadoras de ingresos						219	25 165	(1 098)	24 067	19 460
Otras contribuciones voluntarias	3 922		905	195	600	9 467	20 735	19 223	39 958	33 803
Ingresos por tasa administrativa							11 571	(55)	11 516	4 445
Otros ingresos	267	261	9	217	10	2 394	26 178	(17 320)	8 858	1 899
TOTAL INGRESOS	<u>4 189</u>	<u>2 327</u>	<u>914</u>	<u>412</u>	<u>610</u>	<u>12 080</u>	<u>199 437</u>	<u>750</u>	<u>200 187</u>	<u>164 520</u>
GASTOS										
Sueldos, beneficios al personal y personal de proyectos	184	2 209	350	26	102	2 861	138 187	(5 085)	133 102	129 168
Subcontratos, suministros y bienes fungibles	98		15	241			1 940	(760)	1 180	321
Gastos generales de funcionamiento	29	17	385			599	32 555	15 421	47 976	42 390
Viajes	329	16	9	61		279	6 307		6 307	1 158
Reuniones	73					28	2 333	(59)	2 274	789
Gastos generales de administración	245	84	4	14	42	712	1 636	(1 636)		
Otros gastos	510	1	30			(39)	1 104	(12)	1 092	2 637
TOTAL GASTOS	<u>1 468</u>	<u>2 327</u>	<u>793</u>	<u>342</u>	<u>144</u>	<u>4 440</u>	<u>184 062</u>	<u>7 869</u>	<u>191 931</u>	<u>176 463</u>
SUPERÁVIT (DÉFICIT) NETO DEL EJERCICIO	<u>2 721</u>	<u></u>	<u>121</u>	<u>70</u>	<u>466</u>	<u>7 640</u>	<u>15 375</u>	<u>(7 119)</u>	<u>8 256</u>	<u>(11 943)</u>

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

IV-3

CUADRO B

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

PROGRAMA REGULAR
CUOTAS POR COBRAR DE LOS ESTADOS MIEMBROS
Y CONTRIBUCIONES RECIBIDAS POR ANTICIPADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(en miles de dólares canadienses)

Estados miembros Resoluciones A40-34 y A40-30 de la Asamblea	Fondo general								
	Escalas 2022	Cuotas 2022	Cuotas recibidas en 2022	Saldo de cuotas por cobrar de 2022	Saldo de cuotas por cobrar años anteriores	Total de saldos por cobrar	Dif. de cambio acumulada	Total de saldos por cobrar ajustado	Cuotas recibidas por anticipado
Afganistán	0,06	67		67	111	178	4	182	
Albania	0,06	67	67						
Alemania	5,08	5 644	5 644						
Andorra	0,06	67	67						
Angola	0,08	89	89						
Antigua y Barbuda (*)	0,06	67	67		1 241	1 241	225	1 465	
Arabia Saudita	1,04	1 156	1 156						
Angelia	0,11	122		122		122	3	125	
Argentina	0,70	778	778						
Armenia	0,06	67	67						70
Australia	1,91	2 122	2 122						1 905
Austria	0,55	611	611						
Azerbaiyán	0,07	78	78						
Bahamas	0,06	67	67						70
Bahrein	0,09	100	100						
Bangladesh	0,09	100	100						
Barbados	0,06	67	67						
Belarús	0,06	67	67						
Bélgica	0,70	778	700	77		77	5	82	
Belice	0,06	67	67						
Benin	0,06	67	67						
Bhután	0,06	67	67						
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,06	67	66				()		
Bosnia y Herzegovina	0,06	67	67						
Botswana	0,06	67		67	124	191	4	195	
Brasil	2,27	2 522	2 522						12
Brunei Darussalam	0,06	67	67						
Bulgaria	0,06	67	67						
Burkina Faso	0,06	67	67						
Burundi	0,06	67	64	3		3		3	
Cabo Verde	0,06	67	67						
Camboya	0,06	67	67						
Camertún	0,06	67	67						
Canadá	2,51	2 789	2 789						1 488
Chad	0,06	67	67						
Chequia	0,24	267	267						
Chile	0,41	456	456						
China	11,39	12 656	12 656						
Chipre	0,06	67	67						
Colombia	0,32	356	356						
Comoras	0,06	67	67						
Congo	0,06	67	67						
Costa Rica	0,06	67	67						70
Côte d'Ivoire	0,06	67	67						
Croacia	0,06	67	67						
Cuba	0,06	67		67		67	2	68	
Dinamarca	0,42	467	467						
Djibouti**	0,06	67		67	911	978	186	1 164	
Dominica (**)	0,06	67		67	169	235	4	240	
Ecuador	0,07	78		77		77	2	79	
Egipto	0,23	256	256						
El Salvador	0,06	67	67						
Emiratos Árabes Unidos	2,17	2 411	2 411						
Eritrea	0,06	67	67						
Eslovaquia	0,11	122	122						128
Eslovenia	0,06	67	67						
España	1,78	1 978	1 978						
Estados Unidos	20,50	22 778	11 389	11 389		11 389	275	11 664	
Estonia	0,06	67	67						
Eswatini	0,06	67	65	1		1		1	
Etiopía	0,22	244	244						
Federación de Rusia	2,23	2 478		2 478		2 478	60	2 538	
Fiji	0,06	67	67						
Filipinas	0,35	389	389						
Finlandia	0,41	456	456						439

IV-4

CUADRO B
(continuación)

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

PROGRAMA REGULAR
CUOTAS POR COBRAR DE LOS ESTADOS MIEMBROS
Y CONTRIBUCIONES RECIBIDAS POR ANTICIPADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(en miles de dólares canadienses)

Estados miembros Resoluciones A40-34 y A40-30 de la Asamblea	Fondo general								
	Escalas 2022	Cuotas 2022	Cuotas recibidas en 2022	Saldo de cuotas por cobrar de 2022	Saldo de cuotas por cobrar años anteriores	Total de saldos por cobrar	Dif. de cambio acumulada	Total de saldos por cobrar ajustado	Cuotas recibidas por anticipado
Francia	3,66	4 067	4 067						
Gabón	0,06	67	67						
Gambia	0,06	67		67	188	254	4	258	
Georgia	0,06	67	67						
Ghana	0,06	67	67						
Granada *	0,06	67	67		263	263	22	285	
Grecia	0,28	311	311						
Guatemala	0,06	67	67						
Guinea **	0,06	67		67	45	111	19	130	
Guinea Ecuatorial	0,06	67	67						
Guinea-Bissau	0,06	67	67						
Guyana	0,06	67	67						
Haití (*)	0,06	67	67		382	382	4	386	
Honduras	0,06	67	67						1
Hungría	0,23	256	256						
India	0,95	1 056	1 056						
Indonesia	0,59	656	656						
Irán (República Islámica del)	0,34	378		378	303	681	18	699	
Iraq	0,10	111	111						
Irlanda	0,72	800	800						
Islandia	0,08	89	89						
Islas Cook	0,06	67	67						
Islas Marshall	0,06	67	67						1
Islas Salomón	0,06	67		67	88	155	4	159	
Israel	0,43	478	478						
Italia	2,44	2 711	2 711						
Jamaica	0,06	67	67						
Japón	6,64	7 378	7 378						
Jordania	0,06	67	67						
Kazajstán	0,15	167	167						
Kenya	0,06	67	67						
Kirguistán	0,06	67	67						
Kiribati	0,06	67		67	6	73	2	75	
Kuwait	0,21	233		233		233	6	239	
Lesotho	0,06	67		67	124	191	4	195	
Letonia	0,06	67	67						70
Libano	0,06	67		67	63	130	3	133	
Liberia**	0,06	67		67	61	128	25	153	
Libia	0,06	67		67	2	69	2	70	
Lituania	0,06	67	67						
Luxemburgo	0,28	311	311						
Madagascar	0,06	67	67						
Malasia	0,52	578	578						
Malawi	0,06	67		67	915	982	92	1 074	
Maldivas	0,06	67	67						
Mali	0,06	67	67						
Malta	0,06	67	67						
Marruecos	0,12	133	133						
Mauricio	0,06	67	67						
Mauritania	0,06	67	67						
México	1,10	1 222	1 222						
Micronesia (Estados Federados de)	0,06	67		67	222	289	6	294	
Mónaco	0,06	67	67						
Mongolia	0,06	67	67						
Montenegro	0,06	67	67						
Mozambique	0,06	67	67						
Myanmar	0,06	67	37	30		30		30	
Namibia	0,06	67	67						
Nauru	0,06	67	66						
Nepal	0,06	67	67						
Nicaragua	0,06	67	67						
Niger	0,06	67	67						
Nigeria	0,18	200	200						
Noruega	0,66	733	733						
Nueva Zelanda	0,34	378	378						345

IV-5

CUADRO B
(continuación)

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

PROGRAMA REGULAR
CUOTAS POR COBRAR DE LOS ESTADOS MIEMBROS
Y CONTRIBUCIONES RECIBIDAS POR ANTICIPADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(en miles de dólares canadienses)

Estados miembros Resoluciones A40-34 y A40-30 de la Asamblea	Fondo general						Dif. de cambio acumulada	Total de saldos por cobrar ajustado	Cuotas recibidas por anticipado
	Escalas 2022	Cuotas 2022	Cuotas recibidas en 2022	Saldo de cuotas por cobrar de 2022	Saldo de cuotas por cobrar años anteriores	Total de saldos por cobrar			
Omán	0,15	167	167						124
Países Bajos	1,43	1 589	1 589						
Pakistán	0,16	178		178	10	188	4	192	
Palau	0,06	67		67	746	813	36	849	
Panamá	0,12	133	133						
Papua Nueva Guinea	0,06	67	30	37		37		37	
Paraguay	0,06	67	67						
Perú	0,19	211	211						
Polonia	0,60	667	667						
Portugal	0,37	411	411						396
Qatar	1,05	1 167	1 167						
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	4,19	4 656	4 656						4 341
República Árabe Siria	0,06	67		67	535	601	21	622	
República centroafricana	0,06	67	67						
República de Corea	2,21	2 456	2 456						
República de Macedonia del Norte	0,06	67	67						
República de Moldova	0,06	67	67						70
República Democrática del Congo	0,06	67	67						9
República Democrática Popular Lao	0,06	67		67		67	2	68	
República Dominicana	0,06	67	67						
República Popular Democrática de Corea	0,06	67	67						
República Unida de Tanzania	0,06	67	67						
Rumanía	0,15	167	167						
Rwanda	0,06	67	67						
Saint Kitts y Nevis	0,06	67	67						
Samoa	0,06	67	67						
San Marino	0,06	67	67						
San Vicente y las Granadinas	0,06	67	23	44		44		44	
Santa Lucía	0,06	67	67						
Santo Tomé y Príncipe	0,06	67		67	1 077	1 143	154	1 297	
Senegal	0,06	67	67						
Serbia	0,06	67	67						
Seychelles	0,06	67	67						
Sierra Leona **	0,06	67	5	62	39	100	16	116	
Singapur	0,93	1 033	1 033						866
Somalia	0,06	67	67						
Sri Lanka	0,08	89	89						
Sudáfrica	0,29	322	322						
Sudán	0,06	67	67						
Sudán del Sur (*)	0,06	67	67		367	367	4	371	
Suecia	0,67	744	744						
Suiza	1,01	1 122	1 122						
Suriname	0,06	67	67						
Tailandia	0,58	644	644						
Tayikistán	0,06	67	67						
Timor-Leste	0,06	67	62	5		5		5	
Togo	0,06	67	67						
Tonga	0,06	67	67						
Trinidad y Tabago	0,06	67	67						
Túnez	0,06	67	67						
Turkíe	1,60	1 778	1 778						
Turkmenistán	0,06	67	67						
Tuvahu	0,06	67		67	6	73	2	75	
Ucrania	0,08	89	89						
Uganda	0,06	67	67						
Uruguay	0,06	67	67						
Uzbekistán	0,06	67	67						3
Vanuatu	0,06	67	67						
Venezuela (República Bolivariana de)	0,51	567	13	554		554	14	567	
Viet Nam	0,18	200	200						
Yemen	0,06	67	27	40		40		40	
Zambia	0,06	67	58	9		9		9	
Zimbabwe	0,06	67	64	2		2		2	
La ex República Federativa Socialista de Yugoslavia (1)						501	501	192	693
TOTAL	100,00	105 177	88 191	16 986	8 389	25 375	1 419	26 794	10 408

Nota 1: Queda por determinar la cuestión del importe adeudado por la ex República Socialista Federativa de Yugoslavia.

* Estados que han celebrado un acuerdo con la OACI para liquidar las cuotas atrasadas y que han cumplido sus obligaciones de acuerdo con los términos de sus acuerdos al 31 de diciembre de 2022.

** Estados que al 31 de diciembre de 2022 no habían cumplido con sus obligaciones en virtud de los acuerdos concertados.

(*) Estados que han celebrado un acuerdo con la OACI en octubre de 2022 durante A41 para liquidar las cuotas atrasadas.

(**) Los montos por cobrar incluyen la contribución al fondo de capital circulante.

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

IV-6

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Cuadro C

ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA POR GRUPO DE FONDOS
ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y
INGRESOS, GASTOS Y SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO DE 2022
(En miles de CAD)

	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Fondos iPACK	Fondos fiduciarios, acuerdos de serv. adm. y otros	Fondos del servicio de compras para la aviación civil	Eliminación	2022	2021
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Caja y equivalentes de caja		1 788	176 932	4 342		183 062	145 842
Inversiones			12 969			12 969	13 498
Saldos entre fondos			1 726		(1 726)		
Cuentas por cobrar, adelantos y otros activos corrientes	3 271		4 161			7 432	4 990
TOTAL DEL ACTIVO	3 271	1 788	195 788	4 342	(1 726)	203 463	164 330
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Anticipos		73	187 501	4 338		191 912	142 055
Cuentas a pagar y obligaciones contraídas	159	430	5 769	4		6 362	19 158
Beneficios al personal	19		2 518			2 537	2 182
Saldos entre fondos	3 156	608			(1 726)	2 038	38
TOTAL DEL PASIVO	3 334	1 111	195 788	4 342	(1 726)	202 849	164 433
PATRIMONIO NETO							
Superávit/(Déficit) acumulado		593				593	878
Reservas*	(63)	84				21	19
PATRIMONIO NETO (DÉFICIT ACUMULADO)	(63)	677				614	897
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3 271	1 788	195 788	4 342	(1 726)	203 463	164 330
INGRESOS							
Contribuciones para acuerdos de proyectos		1 280	86 601	986		88 867	71 545
Otras contribuciones voluntarias		26				26	1 086
Otros ingresos		1	255			256	399
TOTAL INGRESOS		1 307	86 856	986		89 149	73 030
GASTOS							
Sueldos, beneficios al personal y personal de proyectos		704	35 284	30		36 018	28 178
Subcontratos, suministros y bienes fungibles		886	38 370	749		40 005	35 012
Gastos generales de funcionamiento		9	576			585	3 666
Viajes		4	2 609	34		2 647	327
Instrucción			1 388			1 388	429
Gastos generales de administración		3	8 522	173		8 698	4 159
Otros gastos		4	107			111	381
TOTAL DE GASTOS		1 610	86 856	986		89 452	72 152
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO		(303)				(303)	878

* Las reservas incluyen las diferencias por traslación.

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FONDOS FIDUCIARIOS Y ACUERDOS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COBRANZAS, GASTOS Y SALDOS DE ANTICIPOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de USD)

	Tipo de fondos	Saldos al 01/01/2022	Ajustes	Ingresos		Gastos		Transferencia de/hacia otros fondos	Reembolso de contribuciones	Ganancia/pérdida por diferencia de cambio no realizada	Saldos al 31/12/2022
				Contribuciones ⁽¹⁾	Intereses y otros ingresos	Costos de los proyectos	Gastos generales de administración				
Afganistán	MSA										
Andorra	MSA	8									8
Angola	MSA	619		21 237		652	295			(3)	20 906
Arabia Saudita	MSA	14 706		8	485	5 638	426	0		(12)	9 123
Argentina	MSA	10 330		28 423	32	5 488	1 963	(158)		(200)	30 976
Barbados	IPAV							5			5
Bolivia	MSA	818		267		120	11		(37)	(0)	916
Bolivia	TF										
Botswana	TF										
Brasil	MSA	276							(276)		
Chipre	MSA	217				100	10				107
Colombia	MSA	110				75	4			(0)	31
Costa Rica	MSA	431									435
Ecuador	MSA	565					4				447
Ecuador	MSA	32				5	8				447
España	MSA	32		35	0	45	2			1	21
Filipinas	MSA	65						(65)			
Ghana	MSA										
Grecia	MSA	67		1 659	2	375	39			9	1 323
Guatemala	MSA	311					3				313
Haití	MSA	7				0	0		(7)		(0)
Honduras	MSA	22				5	1				16
India	MSA	476				174	17		(284)		
Indonesia	MSA	663		418	4	336	21			(4)	724
Italia	MSA	13					0				14
Kenya	MSA			1 785	9	1 321	94			(0)	378
Kuwait	MSA	2 440				1 071	107			(0)	1 262
Libano	MSA	612			3	275	28		(78)		234
Mali	MSA	14				1	0				13
Mauritania	MSA	11									11
México	MSA	116		196	1	90	6	32			250
México	TF	1 970		2 050		571	49	(30)		(0)	3 371
Namibia	MSA	197				7	1				189
Pakistán	MSA										
Panamá	MSA	1 776		1 098	0	839	71	(78)		(1)	1 886
Panamá	TF	20 775		19 416	191	19 861	1 291			(1)	19 228
Paraguay	MSA	6 220				3 492	86			(1)	2 641
Perú	MSA	7 986		15 079	5	9 326	1 068	(26)		11	12 662
Qatar	MSA	0									0
REGIONAL ÁFRICA	MSA	5 752		596	37	3 364	210		(43)	1 630	4 398
REGIONAL AMÉRICA LATINA	IPAV	37						(37)			
REGIONAL AMÉRICA LATINA	MSA	927		500	4	592	41			(2)	797
REGIONAL AMÉRICA LATINA	TF	4 274		1 856	39	2 383	198	333		(3)	3 919
REGIONAL ASIA	MSA	2 155		350	20	625	42			257	2 115
REGIONAL ASIA	TF	6 742		1 323	64	1 396	137	125		(6)	6 715
REGIONAL EUROPA	TF	28		100	1	66	6				57
REGIONAL EUROPA Y ORIENTE MEDIO	MSA	577		288	5	185	72			(0)	612
REGIONAL EUROPA Y ORIENTE MEDIO	TF	315		273	4	263	26			(0)	303
República de Corea	MSA	4									4
República del Congo	MSA	276				236	7	300		(0)	333
República Democrática Popular Lao	MSA					15					(15)
República Unida de Tanzania	MSA	1 101		490		516	80			(1)	994
Santo Tomé y Príncipe	MSA					19					(19)
Seychelles	MSA										
Singapur	TF	116			1	106	5				6
Somalia	MSA	8 007	(3)			1 863	81	155		(0)	6 214
Somalia	TF	1 051						(256)			804
Sudán	MSA	17						(17)			
Sudán del Sur	MSA	8									8
Suriname	TF										
Tailandia	MSA	2				0	0		(2)		
Timor Oriental	MSA	177						(177)			
Uruguay	MSA	1 617		700	15	876	86	(80)		(1)	1 289
Venezuela (República Bolivariana de)	MSA	119			1	8	1			(0)	111
	LS	944			1	35	3	10		(0)	917
Fondos mantenidos en beneficio de terceros		2 555	128					65			2 748
Total		108 656	124	98 147	947	62 525	6 594	102	(727)	1 673	139 803
Equivalente en dólares canadienses		141 315	169	132 708	1 241	80 468	8 522	138	(986)	1 906	187 501

(1): Por el método de caja

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

IV-8

Cuadro E

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
 ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA
 FONDOS DEL SERVICIO DE COMPRAS DE AVIACIÓN CIVIL
 COBRANZAS, GASTOS Y SALDOS DE ANTICIPOS
 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (En miles de USD)

	Tipo de fondo	Saldos al 01/01/2022	Ajustes	Ingresos		Gastos		Transferencia de/hacia otros fondos	Reembolo de contribuciones	Ganancia/pérdida por diferencias de cambio no realizadas	Saldos al 31/12/2022
				Contribuciones ⁽¹⁾	Intereses y otros ingresos	Costo de proyectos	Gastos generales de administración				
Afganistán	CAPS	710			6			(80)			636
Bahamas	CAPS	14									14
Etiopía	CAPS	1 279			7	403	2				882
Federación de Rusia	CAPS	3									3
Jamhíríya Árabe Libia	CAPS	67						(67)			
Jamaica	CAPS	116									116
Líbano	CAPS	492			3	221	27				247
Macao, Región Administrativa Especial de China	CAPS	46			1						47
Mozambique	CAPS	4									4
Nigeria	CAPS	3		300	3	2	1				303
Omán	CAPS	17									17
República Árabe Siria	CAPS	755			7						762
República Unida de Tanzania	CAPS										
Seychelles	CAPS										
Sudán	CAPS	103			1			(104)			
Suriname	CAPS	6									6
Trinidad y Tabago	CAPS	244			2		103				143
Uganda	CAPS										
Yemen	CAPS	18									18
Total		3 877			300	31	626	133	(251)		3 199
Equivalente en dólares canadienses		5 214			407	43	813	172	(340)		4 338

(1): Por el método de caja
 La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA
 INGRESOS, GASTOS Y SALDO DE LOS FONDOS iPACK
 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (En miles de USD)

Tipo de iPACK ⁽¹⁾	Saldos al inicio 1 de enero de 2022	Ingresos	Gastos	Superávit / (Déficit) al 31 de diciembre de 2022
ADRM	184	16	72	128
ASRM	75	8	22	62
AVSEC	154	79	122	111
FAL	74	91	130	35
IPK	86	27	34	78
NASP		358	358	
NOTAM		16	16	
PHC	127	139	214	52
UAS		205	205	
USOAP CMA		67	67	
Total USD:	700	1 006	1 239	466
Equivalente en dólares canadienses:	896	1 307	1 610	593

Nota:

(1): La descripción del tipo iPACK es la siguiente

ADRM - iPack Reanudación de las operaciones de aeródromo

ASRM - iPack Gestión de la seguridad operacional de la aviación por la COVID-19 para administraciones de aviación civil

AVSEC - iPack Vigilancia del control de calidad de la seguridad de la aviación relacionada con la COVID-19

FAL - iPack Fortalecimiento de los comités nacionales de facilitación del transporte aéreo para la reanudación y la resiliencia de la aviación civil

IPK - iPack Fondo para fines generales

NASP - iPack Desarrollo de un plan nacional de seguridad operacional de la aviación

NOTAM - iPack Mejora de la calidad de NOTAM para operaciones de vuelo seguras

PHC - iPack Establecimiento de corredores sanitarios

UAS - iPack Establecimiento de un marco regulatorio para sistemas de aeronaves no tripuladas

USOAP CMA - iPack Preparación de un Estado para actividades CMA USOAP de la OACI

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

PARTE V: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO A LA ASAMBLEA SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y COMENTARIOS DEL SECRETARIO GENERAL EN RESPUESTA AL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

EIDGENÖSSISCHE FINANZKONTROLLE
CONTRÔLE FÉDÉRAL DES FINANCES
CONTROLLO FEDERALE DELLE FINANZE
SWISS FEDERAL AUDIT OFFICE



Auditoría de los estados financieros de 2022

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

Índice

Resumen	Párrafos 1 – 7
Ejecución de la auditoría	Párrafos 8 – 20
Sistema de control interno	Párrafos 21 – 92
Conclusiones importantes sobre los estados financieros	Párrafos 93 – 127
Diferencias de auditoría	Párrafos 128 – 130
Seguimiento de recomendaciones anteriores	Párrafos 131 – 133

La Oficina Federal de Auditoría de la Confederación Suiza (SFAO) fue designada por el Consejo y confirmada por la Asamblea como Auditor Externo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para los ejercicios económicos de 2020 a 2025 (período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2026).

Las atribuciones se definen en el Artículo 13 del Reglamento Financiero de la OACI y en las atribuciones adicionales que rigen la auditoría externa anexadas a dicho reglamento. Las disposiciones de la misión de auditoría también se estipulan en la carta de compromiso de contratación del 21 de agosto de 2020.

La SFAO realiza auditorías externas de los estados financieros de la OACI de manera completamente independiente de su rol como órgano supremo de supervisión financiera de la Confederación Suiza. La SFAO emplea a un equipo de profesionales altamente calificados, con amplia experiencia en la realización de auditorías en organismos internacionales.

Para obtener más información, contactar a:

Oficina Federal de Auditoría de la Confederación Suiza (SFAO)

Monbijoustrasse 45, CH-3003 Berne, Suiza

Eric-Serge Jeannet, Vicepresidente, Tel. +41 58 463 10 39, eric-serge.jeannet@efk.admin.ch

Didier Monnot, Director de mandatos internacionales, Tel. +41 58 463 10 48, didier.monnot@efk.admin.ch

Martin Köhli, Director del mandato de auditoría de la OACI, Tel. +41 58 463 10 68, martin.koehli@efk.admin.ch

Auditoría de los estados financieros de 2022

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

Resumen

1. La Oficina Federal de Auditoría de la Confederación Suiza (SFAO) ha concluido la auditoría de los estados financieros de 2022. La SFAO realizó los procedimientos de auditoría en parte *in situ*, en la sede de la OACI en Montreal y en las oficinas regionales sitas en París y México. Se obtuvieron elementos de juicio adicionales a través de reuniones virtuales y acceso en línea a los sistemas de la OACI. La SFAO desea agradecer a la Administración y al personal de la OACI por su compromiso y por los esfuerzos realizados. La SFAO pudo comunicarse abiertamente con el Secretario General, la Administración y el personal, la Oficina de Supervisión Interna (OIO) y el Comité Asesor sobre Evaluación y Auditoría (EAAC).
2. La SFAO desea destacar la excelente cooperación, el espíritu abierto y la cortesía demostrados por todo el personal de la OACI durante su participación.
3. La SFAO realizó la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), el Reglamento financiero de la OACI y el método de análisis de riesgo y auditoría presentado en el informe de planificación de la auditoría preparado durante el otoño boreal de 2022 y emitido en enero de 2023.

Dictamen de auditoría sin reservas

4. La SFAO emitió un dictamen de auditoría sin reservas sobre los estados financieros de 2022. Estos estados financieros se prepararon de conformidad con el Reglamento financiero de la OACI y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).
5. Conforme a la opinión de la Administración de la OACI, los estados financieros se prepararon bajo el criterio contable de empresa en marcha. Los procedimientos de auditoría indican que no existen incertidumbres significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar funcionando como entidad en marcha hasta fines de 2023.
6. Durante la auditoría, se detectó una inexactitud en la clasificación entre equivalentes de caja e inversiones que tuvo un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. La OACI corrigió dicha inexactitud. Otras constataciones de menor importancia no se ajustaron.

Recomendaciones de mejoras

7. Este informe contiene las principales conclusiones de la SFAO sobre la contabilidad, el entorno de tecnología de la información (IT) y el sistema de control interno (ICS). La SFAO identificó varias áreas que pueden mejorarse en el ICS y formuló recomendaciones. La SFAO analizó las recomendaciones con la Administración y solicitó comentarios del Secretario General.

La SFAO hizo un seguimiento de las recomendaciones formuladas en las auditorías externas previas y concluyó que en 2022 la Administración había implementado 23 de las 51 recomendaciones. El resto de las recomendaciones pendientes se refieren principalmente a la tecnología de la información.

Ejecución de la auditoría

Objetivos y alcance de la auditoría

8. El objetivo de la auditoría financiera es formular un dictamen sobre los estados financieros de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
9. Los estados financieros comprenden: el Estado de situación patrimonial (Estado I), el Estado de rendimientos (Estado II), el Estado de evolución del patrimonio neto (Estado III), el Estado de flujo de efectivo (Estado IV) y el Estado comparativo de los importes presupuestados y reales (Estado V), así como las Notas de los estados financieros que incluyen información sobre los criterios contables y otras notas explicativas.
10. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y conforme a lo dispuesto en el Reglamento financiero de la OACI, incluido el Anexo B “Atribuciones adicionales que rigen la auditoría externa”. Estas normas exigen que la auditoría se planifique y realice para poder obtener una certeza razonable de que los estados financieros están exentos de inexactitudes sustanciales.
11. La SFAO visitó la sede de la OACI durante agosto y septiembre de 2022, noviembre y diciembre de 2022 y marzo y abril de 2023. También visitó las oficinas regionales EUR/NAT en París en septiembre de 2022 y NACC en Ciudad de México durante noviembre y diciembre de 2022. La SFAO obtuvo elementos de juicio adicionales a través de reuniones virtuales, intercambios de correo electrónico y acceso en línea a los sistemas de la OACI. La SFAO desea agradecer a la Administración y al personal de la OACI por su compromiso y por los esfuerzos realizados.

Áreas de interés de la auditoría

12. La SFAO llevó a cabo una evaluación de riesgos a efectos de la auditoría. Basándose en este análisis, se identificaron áreas de interés que constituyen riesgos significativos o que requieren una respuesta de auditoría específica. Se incluyeron en el informe de planificación de la auditoría que se publicó en enero de 2023. La SFAO siguió el método de auditoría conforme a lo previsto.
13. Las NIA especifican la función que deben desempeñar los auditores en relación con el riesgo de inexactitudes en los estados financieros causados por fraude o por error (NIA 240). Por consiguiente, la SFAO aplicó procedimientos especiales en este ámbito.

#	Descripción del riesgo (según el informe de planificación de la auditoría)	Resultados de la auditoría
1	<i>Repercusiones de la situación económica</i> Los efectos de la pandemia de COVID-19 y el entorno geopolítico aún pueden tener repercusiones en las actividades y los saldos de efectivo de la Organización.	§ 96ff

#	Descripción del riesgo (según el informe de planificación de la auditoría)	Resultados de la auditoría
2	<i>Anulación de controles por la Administración</i> La Administración puede invalidar o anular controles, requisitos y directrices.	§ 41ff
3	<i>Aplicación de las IPSAS</i> Los estados financieros no pudieron cumplir plenamente con los requisitos de las IPSAS.	§ 93ff
4	<i>ERP (Agresso)</i> Los sistemas de IT pueden no estar diseñados o mantenidos adecuadamente, lo que aumenta el riesgo de errores o fraudes.	§ 41ff
5	<i>Reconocimiento de ingresos</i> Los ingresos de los contratos pueden no contabilizarse correctamente (p. ej., plazos límite incorrectos, transacciones no cambiarias). Los contratos para los proyectos pueden contener condiciones perjudiciales para la OACI y pueden no contabilizarse correctamente. La recaudación de cuentas dudosas por cobrar puede aumentar la necesidad de provisiones o cancelaciones contables.	§ 47ff, 118ff, 123ff
6	<i>Adquisiciones</i> Los gastos pueden no contabilizarse correcta o totalmente. Los gastos pueden realizarse en condiciones antieconómicas o inadecuadas.	§ 49ff
7	<i>Nómina</i> Los gastos relacionados con el personal (incluidos los beneficios al personal) pueden no contabilizarse en su totalidad.	§ 55ff, 108ff
8	<i>Tesorería</i> Los pagos pueden no estar justificados o autorizados. Los activos pueden no existir.	§ 61ff, 101ff

Comunicación con la Administración y los órganos rectores

14. Se presentaron las áreas de interés a la Administración de la OACI, la OIO, el EAAC y el Secretario General. Durante su auditoría, la SFAO se reunió con el Secretario General, la Administración y personal clave de la Organización. En general, la SFAO desea subrayar la excelente cooperación y la comunicación transparente durante la auditoría.
15. Los resultados de la auditoría se comunicaron a la administración de la Subdirección de Finanzas (13 de abril de 2023) y al Secretario General (14 de abril de 2023), y se analizaron con el EAAC (24 de abril de 2023).

16. En el presente informe no se mencionan otras cuestiones menores que se aclararon y analizaron con los responsables en el curso de nuestro trabajo de auditoría.

Colaboración con la Oficina de Supervisión Interna




























17. La SFAO tomó nota del trabajo realizado por la OIO. De acuerdo con la NIA 610, se tuvieron en cuenta los resultados de las auditorías de la OIO pertinentes para los procedimientos de auditoría de la SFAO. La SFAO mantuvo intercambios regulares con la OIO para coordinar las funciones de auditoría y supervisión dentro de la Organización. La SFAO desea destacar la excelente colaboración con la OIO.

Recomendaciones de la auditoría





18. La SFAO detectó varias áreas susceptibles de mejora. El presente informe contiene las principales conclusiones sobre la contabilidad, el entorno de IT y el sistema de control interno.
19. El presente informe incluye 8 nuevas recomendaciones. La SFAO las examinó con la Administración y solicitó los comentarios del Secretario General. La Administración es responsable de supervisar su implementación.
20. La SFAO hizo también el seguimiento de las recomendaciones formuladas en las auditorías externas anteriores. Los detalles de este seguimiento figuran en § 131ff.

Sistema de control interno

21. El Secretario General mantendrá un sistema de control interno (ICS) para garantizar la regularidad del uso de los recursos de la Organización, tal como se establece en el Artículo XI del Reglamento financiero de la OACI.
22. El ICS es un elemento importante para proporcionar una garantía razonable de la consecución de los objetivos de la OACI con respecto a la fiabilidad de la información financiera. El SFAO seleccionó los principales procesos en los que se basa la información financiera. El cuadro que figura a continuación resume el interés principal y los resultados de la auditoría. La SFAO selecciona los procesos que auditará de manera rotatoria. Se tuvo en cuenta el trabajo realizado por la OIO para evitar la duplicación con el trabajo de la SFAO. La SFAO aprovechará los resultados y perfeccionará el alcance de la auditoría en las próximas auditorías de los estados financieros.

Proceso	Evaluación general		
	2020	2021	2022
Controles a nivel de entidad			
Controles generales de IT			
Reconocimiento de ingresos			
Adquisiciones			
Nómina			
Tesorería y gestión de efectivo			
Activos fijos			
Solicitudes de reembolso de gastos de viaje			
Cierre y estados financieros			

Clave

-  Hay una deficiencia material y es necesario tomar medidas con carácter urgente.
-  Existe un margen de mejora que debe ser implementado por la Administración.
-  Los resultados satisfacen las expectativas de la SFAO. No hay necesidad o hay muy poca necesidad de tomar medidas.
-  Procesos clave no abarcados durante la auditoría externa (principio de rotación).

23. El Secretario General emite un informe financiero (“presentación”) y una declaración sobre el control interno (SIC) que acompañan a los estados financieros. De acuerdo con la ISA 720, la SFAO lee esta información con el objeto de detectar diferencias importantes, si las hubiera, con los estados financieros auditados. La SFAO no tiene nada que informar en este sentido.

Controles a nivel de entidad

24. La SFAO analizó los elementos de control definidos a nivel de entidad (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y seguimiento de controles internos). Este análisis se basó en entrevistas con el personal clave con injerencia en estas áreas, análisis de documentación interna y pruebas.

Entorno de control

25. Con el objeto de arraigar la integridad y valores éticos, la OACI adoptó varias políticas y orientaciones aplicables a todo su personal. El Código de Servicio de la OACI, incluso el Marco de Ética de la OACI, las normas de conducta en la administración pública internacional y las reglas del personal y las instrucciones al personal de la OACI, conforman un amplio Marco de Ética dentro de la Organización. El/la oficial de Ética, si bien depende administrativamente del Secretario General, es independiente de todos los demás servicios. Asume una función clave en la implementación de este marco y presenta un informe anual ante el Consejo.
26. El Marco de Ética incluye procedimientos de protección contra represalias. La OACI comenzó a colaborar con la Oficina de Ética de las Naciones Unidas en 2022. El mandato de la Oficina de Ética de las Naciones Unidas incluye llevar a cabo revisiones independientes de los presuntos casos de represalias en los que el/la oficial de Ética de la OACI haya determinado que no había indicios razonables de que hubiera habido represalias ni amenazas de represalias; realizar evaluaciones preliminares de solicitudes de protección contra represalias y brindar apoyo para la creación de capacidad y de respaldo.
27. La OACI creó para su personal los cargos de ómbudsman y ómbudsman alternativo/a. El actual ómbudsman también se desempeña como jefe del Grupo de Viajes y la actual ómbudsman alternativa es la jefa interina de la Sección de Interpretación.
28. La OACI le asigna importancia a las normas de conducta. Además de las políticas mencionadas anteriormente, la política de lucha contra el fraude y la corrupción de la OACI y el código de conducta para el Presidente del Consejo y el Secretario General constituyen un marco adicional.
29. La OACI vigila los conflictos de intereses. Toda actividad que se realice fuera de OACI debe ser autorizada por el Secretario General. La OACI elaboró un programa anual de declaración de situación patrimonial cuya administración está a cargo del/de la oficial de ética.
30. La OACI ha externalizado la admisión e investigación de casos de faltas de conducta a través de la División de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) de las Naciones Unidas. Así pues, el personal de la OACI debe informar todas las inquietudes relacionadas con faltas de conducta directamente a la OSSI a través de los canales específicos. Existen reglas y procedimientos definidos para la aplicación de medidas disciplinarias adicionales. La OACI ha establecido un proceso de administración de justicia, con la creación de una junta de apelación interna.

Opinión de la SFAO

La OACI tiene un entorno de control eficaz. El cargo de ómbudsman no es completamente independiente de la Organización, habida cuenta de que la persona que lo ocupa también desempeña un cargo operativo dentro de la misma. Sin embargo, el personal cuenta con otros canales suficientes para interactuar, de ser necesario.

La SFAO recomienda que la OACI siga impartiendo cursos sobre ética.

El presupuesto para el trienio 2023-2025 incluye un objetivo de transformación relativo a la aplicación del Marco de Ética.

Evaluación de riesgos

31. En 2020, la OACI elaboró un nuevo marco de gestión de los riesgos institucionales y control interno ("Marco ERM"). El propósito de este marco es crear un enfoque coordinado, estructurado y sistemático para gestionar riesgos. Define el proceso y los procedimientos, así como también las funciones y responsabilidades asociadas al proceso de evaluación y gestión de riesgos.
32. La implementación del Marco ERM comenzó en 2021. Se mantienen registros de riesgos a nivel de toda la OACI ("registro de riesgos institucionales") y a nivel de las direcciones/oficinas. El Grupo de Referencia del ERM, formado por el grupo de administración superior y presidido por el Secretario General, revisa y aprueba el registro de riesgos institucionales. El Comité Asesor sobre Evaluación y Auditoría (EAAC) es informado sobre el Marco ERM, su implementación y el registro de riesgos institucionales. La evaluación de riesgos se actualiza dos veces al año. El Consejo recibe un informe anual de avance en la gestión de los riesgos institucionales.
33. En base a los criterios de referencia de la Dependencia Común de Inspección (DCI) de las Naciones Unidas publicados en 2020, de los cinco niveles definidos por la DCI, la OACI evaluó su madurez en la gestión de riesgos en el nivel 2 (en desarrollo) a fines de 2021. Esto significa que la OACI tiene una implementación estructurada, arquitectura básica y algunos procesos de comunicación de información y de gestión reproducibles. La OACI propende a alcanzar el nivel 3 (definido) para mediados de 2023.
34. En base a la revisión del registro de riesgos institucionales de 2021 que se le comunicó al Consejo y a una muestra de los registros de riesgo de dos direcciones (ADB y FIN), la SFAO señaló que la descripción del riesgo no siempre era un riesgo, sino la causa del mismo. Para ciertos riesgos, las medidas de mitigación no eran medidas, sino información sobre el tema tratado. La OACI consideró estos comentarios en su informe de avance en la gestión de riesgos institucionales de 2022 presentado ante el Consejo en febrero de 2023.

Opinión de la SFAO

La SFAO reconoce el avance realizado por la OACI en la gestión de riesgos institucionales. El marco fue diseñado y su implementación está en curso. La OACI ahora debe seguir fortaleciendo la cultura de riesgo dentro de la Organización.

Las definiciones y descripciones de riesgos actualizadas aseguran que el Consejo esté debidamente informado sobre los riesgos. Asimismo, las mejoras en la presentación de medidas de mitigación permiten a la Organización mitigar los riesgos de manera eficiente.

Actividades de control

35. Las actividades de control clave que repercuten en los estados financieros se documentan a través del Manual de políticas y procedimientos financieros (FPPM). Este manual se actualiza como mínimo una vez al año. Estas actividades están más orientadas a procesos que a riesgos y controles.

36. La OACI definió indicadores clave de rendimiento (KPI) institucionales para toda la Organización. La OACI también elaboró un nuevo modelo de gestión basada en resultados para el trienio 2023-2025 que le permite medir mejor el rendimiento de la entidad.

Opinión de la SFAO

Las actividades de control cumplen con el objetivo de tener un sistema de control interno eficaz.

Información y comunicación

37. La información y la comunicación se relacionan principalmente con los sistemas de información de la OACI. La SFAO hace referencia al trabajo de auditoría de los controles generales de IT (véase § 41).
38. La SFAO también hace referencia a las auditorías de desempeño en materia de IT (véanse los informes de auditoría aparte emitidos al respecto) y a los respectivos objetivos de transformación de la OACI que están en curso y de los cuales la SFAO hará seguimiento.

Seguimiento del control interno

39. Con la elaboración del Marco ERM, las funciones y responsabilidades de la segunda línea de defensa fueron asignadas a la Oficina de Planificación Estratégica, Coordinación y Asociaciones (SPCP). De acuerdo con este marco, la SPCP debe evaluar el diseño y la eficacia operativa de los controles internos. Desde 2021, se encarga de coordinar las declaraciones de garantía de gestión (MASD) anuales presentadas por cada dirección y oficina. En base a las declaraciones consolidadas, elabora la declaración sobre control interno para el Secretario General.
40. La Oficina de Supervisión Interna (OIO) actúa como tercera línea y trabaja en forma independiente de la administración. La OIO define su propio programa de trabajo de supervisión, el cual se presenta ante el Consejo para su aprobación. Los informes de la OIO son presentados ante el Comité Asesor sobre Evaluación y Auditoría (EAAC). La OIO presenta un informe anual al Consejo sobre su desempeño y sus actividades.

Opinión de la SFAO

En los últimos años, hubo un avance en el seguimiento del sistema de control interno. A fin de fortalecer dicho sistema, la SFAO recomienda que la Oficina de Planificación Estratégica, Coordinación y Asociaciones (SPCP) amplíe sus actividades, incluyendo en ellas la tarea de evaluar el diseño y la eficacia operativa de los controles internos.

Controles generales de IT

41. La auditoría de los controles generales de IT (ITGC) incluye una evaluación de las aplicaciones relacionadas con los datos financieros. La SFAO examinó el sistema ERP de la OACI, "Agresso", su base de datos y los servidores de base Windows.

Opinión de la SFAO

Los ITGC son eficaces debido a la existencia de controles compensatorios. La SFAO considera que, aunque el nivel de madurez de la IT en la OACI mejoró ligeramente en 2022, éste sigue siendo relativamente bajo y todavía requiere mejoras importantes. La SFAO detectó

deficiencias que repercuten en la calidad de los procesos administrativos de la OACI que son apoyados por Agresso (por ejemplo, finanzas, contabilidad, recursos humanos). Como éstas tienen un efecto negativo en la efectividad y la eficiencia del procesamiento informático, la SFAO recomienda que la OACI las resuelva totalmente y con carácter urgente, como se detalla en los párrafos siguientes. Las conclusiones que se mencionan a continuación también demuestran necesidades de mejora basadas en mejores prácticas que deberían ayudar a incrementar la madurez de la IT. En algunos casos, es necesaria la colaboración del sector para resolver las debilidades identificadas.

Seguimiento de las recomendaciones de auditorías anteriores

42. De 8 recomendaciones pendientes de auditorías anteriores de los controles generales de IT, en 2022 se implementaron 4 y el resto sigue pendiente. Estas recomendaciones pendientes están relacionadas con las siguientes conclusiones: es necesario mejorar la aplicación de la política de contraseñas, las dependencias deberían examinar periódicamente los derechos de acceso en Agresso, la versión de la base de datos de finanzas de Agresso dejó de ser compatible y se debería implementar la segmentación de redes.

Gestión del cambio – Gestión del riesgo de cambios

43. La SFAO señaló que la gestión del riesgo de cambios no se realizó con arreglo a mejores prácticas. En lo que atañe a los cambios que examinó, la SFAO no pudo observar 1) el impacto y la probabilidad que determinan el riesgo; y 2) los respectivos tipos de cambios (cambio estándar, normal y de emergencia) que surgen de un análisis depurado de riesgos y de la urgencia.

Opinión de la SFAO

Es posible que la OACI no pueda identificar y rastrear adecuadamente los riesgos significativos en caso de cambios.

Recomendación núm. 1 (prioridad 2)

La SFAO recomienda que la OACI identifique correctamente los riesgos de cambios utilizando los conceptos de impacto y probabilidad. Así pues, en base a la definición correcta de riesgos y urgencia, se debe determinar el tipo de cambio apropiado, es decir, normal, estándar o de emergencia.

Comentarios del Secretario General

Se acepta la recomendación.

La OACI actualmente está modificando su proceso de gestión del cambio y reforzando el rol de la Junta Asesora sobre el Cambio (CAB) con recursos adicionales dedicados al aseguramiento de la calidad de los cambios y al control de los mismos. En este marco, la OACI identificará los riesgos que implican los cambios utilizando las nociones de impacto y probabilidad, y definirá tipos de cambio de acuerdo con procesos de gestión y evaluación del riesgo institucional.

Dependencia: ADB/ICT

Plazo: octubre de 2023

Acceso físico – Acceso a la sala de servidores por parte de personal externo

44. El acceso físico a la sala de servidores es limitado para el personal de la OACI. Únicamente el personal de ICT y el personal de seguridad de edificios de la OACI tuvieron acceso a la sala de servidores. Sin embargo, la SFAO observó que cierto personal del servicio de seguridad de edificios accedió a la sala de servidores y que ICT no había realizado ninguna revisión formalizada de derechos de acceso físico. No existe un proceso que especifique las razones y/o las aprobaciones de acceso de este personal ajeno a ICT. Por lo tanto, el acceso de dicho personal no cuenta con la aprobación de ICT.

Opinión de la SFAO

Se debe mejorar la justificación y revisión del acceso a la sala de servidores por parte de personal externo (por ejemplo, control del edificio).

Recomendación núm. 2 (prioridad 2)

La SFAO recomienda que la OACI realice una revisión periódica del acceso físico a la sala de servidores, implemente un proceso para revisar el acceso de personal ajeno a ICT (por ejemplo, personal de control del edificio) y registre los nombres detrás de las tarjetas de acceso despersonalizadas para revisión y aprobación de ICT.

Comentarios del Secretario General

Se acepta la recomendación.

ICT revisará el acceso físico a la sala de servidores dos veces por año y registrará las funciones realizadas por el personal ajeno a ICT.

Dependencia: ADB/ICT

Plazo: junio de 2023

Operaciones – Copias de seguridad faltantes

45. La SFAO observó fallas sistemáticas en las copias de seguridad de la base de datos productiva Oracle Agresso. Luego de estas fallas, las copias de seguridad se realizan de manera satisfactoria. En consecuencia, es posible que esto repercuta negativamente en la pérdida de datos tolerable.

Opinión de la SFAO

Si la copia de seguridad fracasa durante un período prolongado, la OACI puede perder un volumen de datos que supere el objetivo de punto de recuperación (pérdida de datos tolerable).

Recomendación núm. 3 (prioridad 1)

La SFAO recomienda que la OACI identifique y resuelva la causa raíz de las fallas en las copias de seguridad de la base de datos Agresso.

Comentarios del Secretario General

Se acepta la recomendación y ya se ha aplicado.

Se identificó la causa raíz y se puso en marcha un nuevo servidor proxy para mejorar la resiliencia del actual proceso de realización de copias de seguridad.

Dependencia: ADB/ICT

Plazo: Aplicada

Operaciones – Falta de parches de seguridad en sistemas críticos

46. La OACI redactó una política sobre gestión de parches, pero no la aprobó. No se instalaron parches en la mayoría de los sistemas durante un período prolongado. La SFAO identificó la falta de parches de seguridad críticos en servidores. Por lo tanto, los servidores tienen varias vulnerabilidades críticas.

Opinión de la SFAO

La falta de parches aumenta considerablemente el riesgo de ciberataques.

Recomendación núm. 4 (prioridad 1)

La SFAO recomienda que la OACI apruebe su política de gestión de parches con carácter urgente.

Comentarios del Secretario General

Se acepta la recomendación.

Ya se ha redactado la política de gestión de parches, y será examinada por el Comité de Gestión de la Información (IMC) de la OACI.

Dependencia: ADB/ICT

Plazo: junio de 2023

Recomendación núm. 5 (prioridad 1)

La SFAO recomienda que la OACI instale parches en todos sus sistemas operativos críticos periódicamente.

Comentarios del Secretario General

Dependencia: Se acepta la recomendación y ya se aplica.

En 2022, ICT y su homóloga comenzaron a ponerse al día en cuanto a la instalación de parches en los sistemas, tarea que se completó a finales de abril. Ahora se aplican parches mensualmente para mantener actualizados los sistemas de la OACI.

Dependencia: ADB/ICT

Plazo: mayo de 2023

Proceso de reconocimiento de ingresos

47. La SFAO probó los controles clave en los procesos de reconocimiento de ingresos (cuotas, proyectos de cooperación técnica y otras contribuciones voluntarias) y concluyó que los controles internos en términos de fiabilidad de la información financiera están diseñados adecuadamente y se aplican satisfactoriamente.
48. La SFAO examinó asimismo una muestra de contratos nuevos para proyectos de cooperación técnica que se firmaron en 2022 y de operaciones relacionadas con otras contribuciones voluntarias y recibos de caja, así como el cálculo y los asientos contables de los ingresos por concepto de cuotas. No identificó inexactitudes, pero sí observó una inconsistencia entre las

reglas para el reconocimiento de gastos administrativos en los proyectos de cooperación técnica que aplica Finanzas y aquellas que aplica Adquisiciones (véase § 118).

Proceso de adquisiciones

49. El proceso de Adquisiciones no estaba incluido en el plan de rotación de la auditoría de la SFAO para 2022. Tras ciertos cambios realizados en PRO en 2022, la SFAO realizó un recorrido de subprocesos sujetos a posibles cambios. La SFAO no identificó ningún cambio significativo en los subprocesos.

Umbral para adquisiciones en las oficinas regionales

50. Como modalidad estándar, las adquisiciones por un valor superior a 10 000 CAD se llevan a cabo mediante un proceso abierto de licitación competitiva internacional. Estas solicitudes de adquisición deben ser procesadas a través del portal de licitación de la OACI y en el portal de UNGM, salvo que la necesidad se pueda cubrir mediante un contrato a largo plazo (LTA) vigente y válido.
51. En las oficinas regionales, se debe seguir todo el proceso de adquisición a través de la sede para todos los montos que excedan el umbral. Este proceso puede llevar mucho tiempo, incluso varios meses.
52. El proceso de compra completo (solicitud de compra (PR), solicitud de ofertas, evaluación de las ofertas de proveedores, creación de la orden de compra (PO), aprobación de la adquisición, etc.) puede ser manejado por la parte solicitante y aprobado por la persona responsable de la habilitación del crédito (léase, el/la directora/a regional).
53. La fijación de un umbral mayor podría incrementar la eficiencia, mitigando a la vez el riesgo de imprecisiones significativas, aunque requiere instrucción previa al personal involucrado (solicitante, responsable de la habilitación del crédito). El umbral para órdenes de compra directas delegadas para la sede se mantendría igual.
54. La SFAO recomendó que la OACI evalúe si se puede incrementar el umbral para compras realizadas por las oficinas regionales (actualmente de 10 000 CAD). El C/PRO realizó esta evaluación y concluyó que el efecto de un eventual cambio sería menor. Por lo tanto, la OACI mantuvo el umbral actual.

Proceso de nómina

55. La SFAO comprobó los controles clave en los servicios de nómina y concluyó que los controles internos que se aplican en lo que respecta a la fiabilidad de los informes financieros se han diseñado y se aplican adecuadamente. La SFAO identificó algunas áreas susceptibles de mejora que se presentan a continuación.

Validación de cambios en el registro de pagos y deducciones

56. La SFAO identificó un problema relacionado con el registro de pagos y deducciones ("registro de pagos y deducciones"). Este registro contiene todas las fórmulas y datos maestros que son esenciales para el cálculo de la nómina. El oficial de Nómina y el equipo del Sistema Integrado de Información sobre los Recursos (IRIS) tenían derechos de acceso de escritura a este

- registro. El equipo de IRIS realizó cambios a pedido del oficial de Nómina, quien los validó por correo electrónico. Agresso no solicitó la aprobación del cambio por una segunda persona.
57. La SFAO recomendó que la OACI incorpore el principio de los cuatro ojos para todo cambio realizado en el registro de pagos y deducciones. Se debe poder mantener la trazabilidad de cada uno de los cambios que se realiza en este registro. Además, estas modificaciones deben ser aprobadas por otra persona.
 58. Durante la auditoría, la OACI eliminó el acceso de escritura del oficial de Nómina a los códigos de pago. En 2023 implementará un nuevo procedimiento para asegurar la trazabilidad y validación de cambios en los códigos de pago.

Opinión de la SFAO

La OACI tomó medidas durante la auditoría y tiene previsto implementar un nuevo procedimiento en 2023 para asegurar la trazabilidad y validación de cambios en los códigos de pago. La SFAO hará seguimiento de esta cuestión en la próxima auditoría.

Acceso a la carpeta de pago de nómina

59. Varias personas usuarias tenían derechos de acceso (lectura y escritura) a la carpeta de pago de nómina a través de la que se exportan los archivos de pago desde Agresso: administradores, equipo de ICT de ERP y equipos de nómina y tesorería. Esta circunstancia incrementaba el riesgo de error o fraude en los archivos de nómina. La configuración de auditoría estaba deshabilitada. Esta función de auditoría permite verificar quién accede y/o modifica el contenido de una carpeta y es sumamente relevante para contenido crítico.
60. La SFAO recomendó que la OACI restrinja los derechos de acceso de escritura a la carpeta de pagos de nómina a la aplicación Agresso y a los administradores pertinentes. Asimismo, la SFAO recomendó que la OACI habilite la función de auditoría para esta carpeta.

Opinión de la SFAO

La OACI aceptó estas recomendaciones y tomó medidas durante la auditoría. La SFAO comprobó y confirmó la correcta implementación de las medidas de la OACI.

Proceso de gestión de la tesorería y del efectivo

61. La SFAO probó los controles clave del proceso de tesorería y concluyó que los controles internos en relación con la fiabilidad de la información financiera han sido diseñados adecuadamente y se aplican satisfactoriamente. La SFAO identificó algunas áreas susceptibles de mejora que se presentan a continuación.

Signatarios autorizados

62. En 2020, la SFAO recomendó que la OACI revisara los signatarios autorizados en cada cuenta bancaria basándose en los documentos proporcionados por los bancos. Esta revisión debe también incluir los accesos en línea (banca electrónica), cuando proceda, y comprobar el sistema de dos sobres (sin autoridad de signatario individual). En 2022, la Oficina de Tesorería finalizó esta revisión.

63. En 2022, la SFAO señaló que en la sede no había muestras de firmas registradas de todos los signatarios autorizados en las oficinas regionales. Dichas muestras deberían complementar la documentación de signatarios autorizados en la sede, sirviendo de respaldo en caso de verificación de pagos realizados por cheque o por el banco con firma ológrafa. La SFAO comprobó una muestra de operaciones y verificó las firmas en base a documentos alternativos, tales como pasaportes, etc.

Opinión de la SFAO

Los signatarios autorizados de cuentas bancarias están al día. El/la oficial de Tesorería de la sede podría beneficiarse de la práctica de mantener actualizadas las muestras de firmas registradas de las oficinas regionales.

Proceso de activos fijos

64. La SFAO probó los controles clave del proceso de activos fijos y concluyó que no todos los controles internos en relación con la fiabilidad de la información financiera han sido diseñados adecuadamente y se aplican satisfactoriamente. La SFAO identificó algunas áreas susceptibles de mejora que se presentan a continuación.

Necesidad general de revisión del proceso

65. Durante la auditoría anterior, la SFAO señaló que el proceso de activos fijos involucraba a varias partes de distintas dependencias y oficinas regionales. Recomendó que la OACI examine el proceso de activos fijos, lo simplifique y designe a un funcionario o funcionaria para que se encargue de la actualización anual, y de la integridad y la exactitud de la información registrada en el sistema de gestión de inventario.
66. En 2022, la Subdirección de Finanzas y la Subsección de Control de la Propiedad y Logística (PCL) definieron un nuevo “gráfico de flujo del proceso de activos fijos” y un “formulario de gestión de activos”.
67. La SFAO identificó un activo intangible que ya no estaba en uso por haber sido reemplazado en 2021. La Subdirección de Finanzas no había sido informada del cambio de estado de ese activo y, por consiguiente, no pudo actualizar el sistema. Dado que el activo en cuestión ya se había amortizado por completo, los bienes de uso no estaban sobrevalorados. El valor bruto informado en las notas a los estados financieros (costo y amortización acumulada) se debería reducir en 351 000 CAD.

Opinión de la SFAO

Los nuevos documentos parecen adecuados. Sin embargo, en ocasión de realizarse la auditoría, el nuevo flujo de trabajo no se había implementado aún. La SFAO recomienda que la OACI lo implemente a la brevedad posible. La SFAO también le recuerda a la OACI las recomendaciones formuladas en la auditoría anterior referidas a la mejora del proceso de activos fijos.

Umbral para la revisión mensual de capitalización

68. La OACI realiza una revisión mensual de las compras para identificar las partidas que requieren capitalización. Para ello, un desencadenante de registro automático recaba todos los montos superiores a 2 000 CAD que fueron contabilizados en una cuenta de gastos calificada. De acuerdo con la política de capitalización de activos de la OACI, solo corresponde considerar aquellas partidas cuyo valor excede 3 000 CAD (si se cumplen las condiciones de capitalización).

Opinión de la SFAO

La SFAO no observó un valor agregado en las revisiones de adquisiciones de entre 2 000 CAD y 3 000 CAD y recomendó que la OACI evalúe la necesidad de revisar la capitalización de adquisiciones de entre 2 000 CAD (práctica actual) y 3 000 CAD (umbral de capitalización). La OACI aceptó la recomendación e incrementó el umbral durante la auditoría.

Registro de vida útil en Agresso

69. Durante el proceso de capitalización de la partida, el analista adjunto de finanzas selecciona la categoría de activo. Agresso propone luego la vida útil, de acuerdo con la tabla de vida útil guardada en el sistema.
70. Sin embargo, esta vida útil puede ser modificada por el analista adjunto de finanzas. Esto se justifica, por ejemplo, cuando los bienes arrendados se deben ajustar a la fecha de extinción del contrato de arrendamiento. Cualquier cambio tiene impacto en el estado de rendimientos (véase también § 107).

Opinión de la SFAO

Todo cambio debe ser sometido a un control adicional (principio de los cuatro ojos) o bloqueado en el sistema. La SFAO recomendó que la OACI implemente un control de cuatro ojos ante un cambio en la vida útil de un activo o que bloquee la posibilidad de realizar esos cambios en Agresso. La OACI aceptó la recomendación y la implementó directamente durante la auditoría.

Sistema de gestión de inventario

71. ICT usa una herramienta web para la gestión del inventario de los equipos de IT. La dependencia de Control de la Propiedad y Logística (PCL) aplica un sistema de gestión de inventario basado en Excel para gestionar activos no informáticos. El uso de un archivo de Excel aumenta el riesgo de errores, no garantiza la trazabilidad de las operaciones y la exactitud de la base de datos, y ofrece menos posibilidad de efectuar controles (por ejemplo, exactitud de los derechos de acceso, principio de los cuatro ojos, etc.) que la herramienta web. Esta última podría ser usada por todo el personal a cargo de los inventarios en toda la OACI, incluidas las oficinas regionales.

Opinión de la SFAO

Al parecer, es más eficiente usar la misma herramienta para todos los equipos.

Recomendación núm. 6 (prioridad 2)

La SFAO recomienda que la OACI evalúe los beneficios de reemplazar la actual herramienta de gestión del inventario de equipos no informáticos por aquella utilizada para equipos de IT.

Comentarios del Secretario General

Se acepta la recomendación.

Cuando el Comité de Gestión de la Información de la OACI aprobó, en abril de 2023, el proyecto de Gestión de Servicios, la Organización efectuó el lanzamiento de *ServiceNow*, que incluirá un módulo para administrar todos los equipos. Se prevé que el módulo estará disponible en 2024. Se están recopilando los requerimientos para un nuevo sistema de gestión de inventario (tanto de equipos IT como de equipos no informáticos). Entretanto, PCL está realizando una limpieza de los datos para asegurarse de que no hay problemas en la migración.

Dependencia: ADB

Plazo: Se prevé que el módulo para la gestión de equipos IT y no IT que formará parte de la implementación de *ServiceNow* estará disponible durante el segundo trimestre de 2024.

Proceso de solicitudes de reembolso de gastos de viaje

72. La SFAO comprobó los controles clave del proceso de solicitudes de reembolso de gastos de viaje y concluyó que los controles internos en relación con la fiabilidad de la información financiera están diseñados adecuadamente y se aplican satisfactoriamente. La SFAO identificó algunas áreas susceptibles de mejora que se presentan a continuación.

Tratamiento manual de solicitudes de reembolso de gastos de viaje

73. El procesamiento de autorizaciones de viajes y solicitudes de reembolso de gastos de viaje se lleva a cabo prácticamente en forma manual. En opinión de la SFAO, el proceso actual demanda mucho tiempo. La OACI debería considerar la posibilidad de implementar un sistema de gestión de viajes. La Oficina de Supervisión Interna (OIO) también formuló recomendaciones en este sentido. La OACI destacó que las reglas de la ONU para viajes son complejas y de cumplimiento obligatorio. No existe una solución estándar en el mercado. La adaptación de Agresso a las reglas de la ONU tendría un costo elevado.
74. La OACI informó a la SFAO que se había puesto en marcha un proyecto para implementar un sistema de gestión de viajes. En este momento, el proyecto se encuentra suspendido habida cuenta de que la OACI tiene previsto cambiar su sistema de planificación de recursos (ERP) en los próximos años.

Oficina regional EUR/NAT en París

75. La SFAO realiza procedimientos de auditoría en las oficinas regionales de la OACI de manera rotatoria. En septiembre de 2022, la SFAO visitó la oficina regional EUR/NAT en París e identificó algunas áreas susceptibles de mejora que se presentan a continuación.

Opinión de la SFAO

Al finalizar su visita, la SFAO comunicó estas áreas susceptibles de mejoras a la Administración de la oficina regional EUR/NAT y de la sede y formuló recomendaciones. La OACI estuvo de acuerdo con estas recomendaciones y a la brevedad tomó las medidas necesarias para implementarlas. La SFAO hizo seguimiento y confirmó la correcta implementación de estas medidas.

Tesorería – Banca electrónica y pagos

76. Dos miembros del personal tenían autorización para aprobar pagos en el sistema de banca electrónica local. Si uno de ellos es el beneficiario del pago, entonces el otro debe liberar ese pago. La SFAO recomendó que la OACI implemente una estricta segregación de funciones para la aprobación de pagos cuando un miembro del personal es el beneficiario del pago.
77. No se documentaban los controles realizados ante un cambio en la base de datos maestra de proveedores en el sistema de banca electrónica local. La SFAO recomendó que la OACI documente esos controles. Por ejemplo, la persona que aprueba el registro y la modificación puede enviar una confirmación por correo electrónico al auxiliar contable.
78. Se realizaban pagos varias veces por semana, dependiendo de las facturas. La SFAO consideró que semejante frecuencia era ineficiente en vista del tamaño de la oficina regional y opinó que podía ser suficiente con realizar pagos semanales.

Almacenamiento de documentos

79. Las facturas y otros documentos justificativos se cargaban y adjuntaban a los asientos de registro en Agresso. La OACI también imprimía esta documentación. En opinión de la SFAO, ya no es necesario imprimir todas las facturas, notas de recibo, etc. y conservarlas por un período de 10 años.

Adquisiciones – Aprobación de facturas

80. El miembro del personal ingresaba la nota de recibo en Agresso y reenviaba la factura al departamento contable. Sin embargo, el o la auxiliar contable cargaba la factura a Agresso en un momento posterior. Cuando la persona responsable de la habilitación del crédito aprobaba la nota de recibo, tenía la obligación de ver la factura como documento justificativo de la nota de recibo. La SFAO recomendó que la persona que ingresa la nota de recibo en Agresso también proceda a cargar sistemáticamente la factura en Agresso. La persona responsable de la habilitación del crédito debe revisar la factura antes de validar la nota de recibo.

Activos fijos – Observación del inventario anual

81. Cada activo fijo (de valor superior a 3 000 CAD) y otros bienes de uso y objetos especiales atractivos por valor superior a 300 CAD debían ser registrados en el inventario, el cual se mantenía en un archivo de Excel. El equipo de Servicios Generales era responsable del inventario de GSU (mobiliario) y el equipo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones era responsable del inventario de IT. Una vez al año, el gerente de inventario realizaba una observación del inventario. De ser necesario, los cambios se realizaban directamente en el archivo de Excel, el cual se convertía a PDF y era firmado por el/la Directora/a Regional. El/la Directora/a Regional luego enviaba el inventario firmado a la sede,

como parte de las actividades habituales de cierre de ejercicio. La SFAO recomendó que la observación del inventario en la oficina regional no sea realizada por el gerente de inventario. Las diferencias de inventario se deben enumerar y adjuntar al inventario. Los documentos deben ser luego firmados y fechados por la persona que realizó la observación del inventario.

IT – Almacenamiento de equipos de red

82. Los equipos de red se guardaban en un gabinete cerrado en una oficina a la que tenían acceso IT y GSU. En pos de la seguridad y el funcionamiento adecuado de los equipos, en opinión de la SFAO, la OACI debería considerar la posibilidad de trasladar los equipos de red a una sala específica con controles de acceso físico adecuados.

Viajes – Base de datos de misiones

83. La base de datos de misiones es una base de datos interna creada por la oficina regional EUR/NAT para gestionar todo el proceso de viajes. Esta aplicación es gestionada por el equipo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la oficina regional. No había un proceso implementado para modificar derechos de acceso o para realizar cambios en la base de datos de misiones. Por consiguiente, se carecía de constancias de pruebas rastreables de los cambios realizados en la base de datos de misiones y no existía documentación sobre cambios en los derechos de acceso (otorgamiento, modificación, revocación). Consecuentemente, no se controlaban los cambios y los derechos de acceso y no se utilizaban controles sobre la aplicación en el estado actual de madurez de los procesos de gestión de accesos y cambios críticos en la base de datos de misiones. La SFAO recomendó que la OACI documente los procesos existentes para modificar derechos de acceso y gestionar cambios en la base de datos de misiones. Los procesos deben ser aplicados de manera uniforme y eficaz. La gestión de cambios incluye, entre otras cosas, pruebas y aprobaciones adecuadas. La gestión de derechos de acceso abarca la aprobación adecuada y la vinculación lógica de los derechos de acceso con las funciones dentro de la organización.
84. Las dos personas administradoras de IT usaban la (misma) cuenta de un antiguo administrador de IT para el mantenimiento y la actualización de la base de datos de misiones. La SFAO recomendó que estas personas generen sus propias cuentas de acceso para las tareas de administración.

Oficina regional NACC en Ciudad de México

85. En noviembre/diciembre de 2022, la SFAO visitó la oficina regional NACC en Ciudad de México e identificó algunas áreas susceptibles de mejora que se presentan a continuación.

Opinión de la SFAO

Al finalizar su visita, la SFAO comunicó estas áreas susceptibles de mejora a la Administración de la oficina regional NACC y de la sede y formuló recomendaciones. La OACI estuvo de acuerdo con estas recomendaciones y a la brevedad tomó las medidas necesarias para implementarlas. La SFAO hizo seguimiento y confirmó la correcta implementación de estas medidas.

Tesorería – Signatarios autorizados en el sistema de banca electrónica

86. Durante su visita, la SFAO observó que solo una persona tenía acceso para cargar pagos en el sistema de banca electrónica. Si esta persona estaba ausente, no se podían emitir pagos

(transferencias). Además, había dos personas autorizadas para liberar los pagos en el sistema de banca electrónica y una de ellas se iba a desvincular a fines de 2022. La OACI informó que había un procedimiento en curso para tener una persona autorizada adicional con acceso al sistema de banca electrónica. La SFAO recomendó que la OACI finalice rápidamente el procedimiento para tener personas adicionales autorizadas para ingresar al sistema o liberar pagos.

Activos fijos – Observación del inventario anual

87. La observación del inventario era realizada una vez al año por el/la gerente/a de inventario de activos fijos y el/la gerente/a de inventario de IT, salvo por los dos años de pandemia de COVID-19 durante los cuales el período de observación del inventario se extendió durante todo el año. Si durante el año los activos fijos se trasladaban de un lugar a otro, la observación no se podía realizar correctamente, pudiendo originar duplicaciones u omisiones en los recuentos.
88. La SFAO recomendó que la OACI concentre la observación del inventario en un período más breve y documente el trabajo realizado como constancia del control realizado. La SFAO también recomendó que la OACI le encomiende a otro miembro del personal la observación del inventario a fin de asegurar la segregación de funciones.

Activos fijos – Valoración al cierre del ejercicio

89. El proceso de activos fijos que realiza la OACI es un proceso largo que consta de varios pasos. La gestión del inventario de activos fijos, incluidos los activos de IT, es realizada a nivel de cada oficina regional. Al cierre del ejercicio, la oficina regional debe comunicar todas las adquisiciones y enajenaciones del ejercicio económico a la sede, como parte de los procedimientos financieros anuales para validar a nivel de la entidad los saldos a informar en los estados financieros. La sede se encarga de contabilizar la capitalización y baja contable de activos en Agresso. La baja contable ocurre una vez que Gestión de la Propiedad de la sede haya aprobado la enajenación de los respectivos activos y que la oficina regional haya confirmado dicha enajenación.
90. Los activos recién se pueden enajenar a nivel local al recibir la aprobación de la sede, lo cual origina el uso innecesario de espacio de almacenamiento. Asimismo, la eliminación contable recién se registra al recibir la aprobación, con el consiguiente riesgo de que dicha eliminación se registre en períodos contables posteriores. Un ejemplo es la solicitud de enajenación realizada por la oficina regional NACC para 2021, respecto de la cual, al 31 de diciembre de 2022, aún se encontraba pendiente la aprobación de la sede para la enajenación y eliminación contable. Asimismo, la complejidad del proceso conlleva a involucrar a varios miembros del personal de gestión de inventario a distintos niveles. Esto incrementa la cantidad de tiempo necesario para procesar y registrar adquisiciones y enajenaciones. Asimismo, el proceso genera distintas listas de inventario de activos fijos a nivel regional y en la sede que deben ser actualizadas con recursos adicionales.
91. La SFAO recomendó que la OACI simplifique y agilice el proceso para asegurar la correcta contabilización y presentación de activos fijos y posiciones relacionadas en los estados financieros. Esta recomendación no está específicamente relacionada con la oficina regional NACC y se considera en los comentarios realizados sobre el proceso de activos fijos en la OACI en general (véase § 64).

Copias de seguridad físicas de servidores locales

92. A pesar de la copia de seguridad automática que la sede realiza diariamente en la nube (principal procedimiento de seguridad de IT), la OACI realizaba regularmente otra copia de seguridad manual del servidor en dos discos rígidos externos (de manera rotatoria) y conservaba uno de ellos en el domicilio de un miembro del personal. Los discos no estaban cifrados. La SFAO recomendó que la OACI evalúe la necesidad de seguir realizando la copia de seguridad manual, además de la copia de seguridad en la nube y, en caso de considerarlo necesario, que proceda a cifrar la copia de seguridad física en los discos rígidos externos.

Conclusiones importantes sobre los estados financieros

93. La SFAO concluyó que los estados financieros de 2022 se habían preparado conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y emitió un dictamen de auditoría de esos estados financieros sin reservas.
94. La Organización ha realizado esfuerzos considerables para mejorar los informes financieros. Los estados financieros reflejan un buen nivel de calidad en cuanto a presentación y transparencia de la información. La SFAO identificó algunas conclusiones que se presentan a continuación.
95. La SFAO identificó una inexactitud significativa en la presentación del estado de flujo de efectivo que fue corregida por la OACI durante la auditoría (véanse § 102 y § 129).

Principio de entidad en marcha

96. La Administración de la OACI considera que los estados financieros se han preparado basándose en el principio de entidad en marcha.
97. Tras un período con flujos de caja de las operaciones negativos, dichos flujos volvieron a ser positivos en 2022. La razón principal es el incremento de ingresos anticipados para proyectos de cooperación técnica y contribuciones voluntarias. La OACI mantuvo un bajo nivel de inversión en activos fijos e intangibles en 2022.
98. De acuerdo con las previsiones de efectivo para 2023, la Organización dispondrá de liquidez suficiente para cubrir sus necesidades operativas hasta fines de 2023.
99. El Fondo de Capital Circulante (WCF), que sirve de reserva para el caso de una situación crítica de liquidez, solo representa aproximadamente un mes de gastos del programa regular. El nivel del WCF puede no ser suficiente para cubrir cualquier gasto significativo no planificado.
100. La OACI presentó un patrimonio neto negativo durante varios años, debido principalmente a pérdidas actuariales acumuladas en el rubro beneficios al personal. Esta pérdida actuarial se redujo considerablemente en 2022, debido principalmente a cambios en las hipótesis financieras (tasa de descuento). En consecuencia, el déficit neto acumulado se redujo en 64 millones CAD en 2022.

Opinión de la SFAO

Los procedimientos de auditoría de la previsión de efectivo para el año 2023 preparada por la OACI demuestran que no existen incertidumbres importantes sobre la capacidad de la Organización para continuar como entidad en marcha hasta finales de 2023.

Caja, equivalentes de caja e inversiones

Confirmaciones bancarias

101. Según lo dispuesto en el anexo B del Reglamento financiero, la SFAO pidió y recibió confirmaciones de todos los bancos. No identificó ninguna diferencia inexplicable entre estas confirmaciones bancarias y los registros contables.

Clasificación de depósitos a plazo fijo

102. De acuerdo con los procedimientos contables de la OACI y con las IPSAS, los depósitos a plazo fijo con vencimiento inicial dentro de tres meses se clasifican como caja y equivalentes de caja. Los depósitos con vencimiento a más de tres meses se clasifican como inversiones. Al 31 de diciembre de 2022, la OACI presentó depósitos con vencimiento inicial de tres meses como inversiones por un total de 87 648 000 CAD.

Opinión de la SFAO

La OACI debería exponer los depósitos a plazo fijo con vencimiento inicial dentro de tres meses como caja y equivalentes de caja. La OACI corrigió la clasificación durante la auditoría (véase § 129).

Cuotas por cobrar

103. En 2022, la OACI mejoró la estimación de la valoración de cuotas por cobrar. Las cuotas por cobrar de Estados miembros que perdieron sus derechos de voto durante una Asamblea se encuentran totalmente provisionadas. Otros cambios en las estimaciones se relacionan con la valoración de cuotas por cobrar de Estados miembros que han celebrado un acuerdo para liquidar cuotas atrasadas (“grupo A”) pero no lo cumplen y de Estados miembros con cuotas atrasadas correspondientes a tres ejercicios completos o más que no han celebrado acuerdos para liquidarlas (“grupo B”). Hasta 2021, estas cuotas por cobrar se descontaban en un período de 20 años. En 2022, estas cuotas por cobrar se descuentan en un período de 3 años.

Opinión de la SFAO

La SFAO revisó las estimaciones actualizadas y está parcialmente de acuerdo con ellas. Las estimaciones actualizadas no cubren totalmente la exposición al riesgo de crédito asociado a las cuotas por cobrar de Estados miembros que han celebrado un acuerdo (“grupo A”) pero no lo cumplen y de aquellos que no han celebrado ningún acuerdo (“grupo B”). La diferencia de valoración no se considera significativa para 2022.

Recomendación núm. 7 (prioridad 1)

La SFAO recomienda que la OACI modifique la política sobre valoración de cuotas por cobrar para que refleje mejor la exposición al riesgo de crédito.

Comentarios del Secretario General

Se acepta la recomendación.

La Secretaría realizará un examen exhaustivo de la política actual para identificar áreas susceptibles de mejora y se asegurará de que la política actualizada refleje adecuadamente el riesgo de crédito asociado con las cuotas que se encuentran por cobrar desde hace mucho tiempo.

Dependencia: FIN

Plazo: marzo de 2024

Cuentas por cobrar y adelantos

Valoración de cuentas por cobrar de otras actividades generadoras de ingresos

104. Las cuentas por cobrar (exceptuando las cuotas) incluyen diferentes tipos de partidas pendientes. Incluso en el caso de las cuentas por cobrar de los Estados miembros que están dispuestos a pagar, la recuperación de estos saldos es muy lenta. En 2021, la SFAO recomendó que la OACI considere un enfoque más prudente para medir otras cuentas por cobrar (es decir, cuentas por cobrar exceptuando cuotas) y examine proactivamente su política de valoración en el contexto del modelo de pérdida crediticia esperada que se aplicará próximamente con la norma IPSAS 41.
105. La OACI actualizó su política de valoración en 2022. Actualmente aplica una previsión global del 2,8 %, calculada en base a un análisis de las cuentas por cobrar desde 2008, a todas las cuentas por cobrar pendientes (método simplificado), a fin de reflejar el riesgo de crédito asociado a cuentas de cobro dudoso.

Opinión de la SFAO

La OACI debe mejorar el cálculo de la previsión en base a la antigüedad de las cuentas por cobrar para reflejar mejor el riesgo de incobrabilidad. Este riesgo es mayor para cuentas por cobrar vencidas desde hace mucho tiempo. En este sentido, la SFAO mantiene la recomendación formulada en la auditoría anterior.

Bienes de uso

106. Durante la revisión anual de los registros de bienes de uso en 2022, la OACI identificó activos que ya se debían haber capitalizado en un período anterior. La OACI debería haber tratado esta cuestión como la corrección de un error de un período anterior. Sin embargo, debido a que el monto neto de 84 000 CAD no es significativo, lo incluyó dentro de las altas corrientes en 2022.

Opinión de la SFAO

El tratamiento contable de esta corrección es aceptable habida cuenta de que el monto de la corrección no es significativo.

Activos intangibles

Vida útil de activos intangibles

107. Los activos intangibles se amortizan durante la vida útil estimada, según se describe en las políticas contables de la OACI. La SFAO observó que algunos activos no habían sido amortizados conforme a estas políticas, sino durante un período más extenso, en base a la estimación de la vida útil indicada por el personal de IT en calidad de expertos/as técnicos/as.

Opinión de la SFAO

Al 31 de diciembre de 2022, no existe una inexactitud significativa en la exposición de estos activos, en función de su respectivo valor neto contable. La SFAO recomienda que la OACI aplique la vida útil correspondiente a cada activo conforme lo estipulado en sus políticas contables.

Beneficios al personal

108. El pasivo por beneficios al personal incluye el Seguro médico después de la separación del servicio (ASHI), las primas de repatriación y las vacaciones anuales.

Seguro médico después de la separación del servicio (ASHI)

109. El ASHI forma parte del régimen de seguridad social establecido para el personal que cumple los criterios establecidos. Ofrece una cobertura de seguro médico durante toda la jubilación de la persona que cumple los requisitos, bajo el mismo régimen de salud que el personal en servicio activo. El Plan de Prestaciones Médicas (MBP) de la OACI es un régimen autofinanciado. El MBP prepara sus propios estados financieros, que no se consolidan con los de la OACI. Está regido en forma independiente por el Comité de Seguros de Salud y Vida.
110. El MBP es administrado por un proveedor externo (Cigna) y reintegra los gastos de asistencia sanitaria reconocida incurridos por participantes del plan de la OACI y de otras organizaciones participantes. Cigna no otorga garantía alguna al MBP respecto a la adecuada prestación del servicio a través de un informe en virtud de la ISAE 3402 emitido por sus auditores independientes. La OACI depende de Cigna para mitigar el riesgo de reintegro inadecuado de solicitudes. Por cuestiones de confidencialidad, la OACI no tiene acceso a información detallada sobre solicitudes de reintegro de prestaciones médicas y, por lo tanto, no puede realizar sus propias verificaciones.
111. El plan ASHI se clasifica como un plan de beneficios posteriores al empleo según la definición de la norma IPSAS 39. La valoración actuarial es realizada por una persona experta externa independiente. La contabilidad de un plan de prestaciones definidas es compleja, y se ve afectada por varias hipótesis. La SFAO analizó estas hipótesis con la Administración y evaluó su plausibilidad y su conformidad con la norma IPSAS 39.
112. El pasivo de ASHI en el estado de situación patrimonial se redujo significativamente en 2022. Esto se debe principalmente al aumento de la tasa de descuento del 1,75 % al 3,70 %. Este aumento se contabilizó directamente en el patrimonio neto.

Opinión de la SFAO

Las hipótesis actuariales para el cálculo del ASHI son plausibles y se ajustan a la norma IPSAS 39.

El Plan de Prestaciones Médicas representa un riesgo financiero potencial para la Organización. La SFAO invita a la OACI a seguir de cerca la situación año tras año.

La SFAO recomienda que la OACI evalúe los beneficios de solicitar que Cigna emita un informe en virtud de la norma ISAE 3402 que asegure, por ejemplo, que el riesgo de un tratamiento inadecuado a las solicitudes de reembolso está cubierto satisfactoriamente. La mejor forma de hacerlo podría ser a través de una solicitud conjunta con otras entidades de la ONU que utilizan los servicios de este proveedor.

Vacaciones anuales

113. El pasivo relacionado con el saldo de las vacaciones anuales se ha calculado utilizando un método de cálculo actuarial que incluye varias hipótesis, como el aumento salarial, las expectativas de cambios en el saldo de las vacaciones anuales, etc. Las vacaciones anuales se

conceden en función de los días de servicio prestados hasta el momento y pueden utilizarse en cualquier momento del año siguiente. Esto representa un saldo de vacaciones ordinarias.

114. El cálculo actuarial del pasivo por vacaciones anuales se basa en los datos de la población a 31 de octubre. Considerando que el pasivo debería presentar mejor el pasivo al 31 de diciembre, la utilización de los datos al 31 de diciembre mostraría un resultado más preciso del saldo real de vacaciones anuales a esa fecha. Cualquier movimiento en el pasivo de vacaciones anuales se registra a través del estado de rendimiento financiero y, por tanto, se ve afectado por los cambios en las hipótesis utilizadas.

Opinión de la SFAO

Las hipótesis actuales para el cálculo de las vacaciones anuales son plausibles y se ajustan a la norma IPSAS 39.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU)

115. La OACI es un organismo miembro afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) a través de su personal. A diferencia del ASHI, la OACI no contabiliza los pasivos por pensiones de este régimen de pensiones. No se considera como un plan de beneficios definidos con arreglo a la Norma IPSAS 39, ya que la CCPPNU no está en condiciones de calcular las obligaciones en materia de pensiones para con la persona u organización asegurada individualmente. Por consiguiente, no es posible estimar de manera fiable el correspondiente riesgo que asume la OACI. Por lo tanto, en los estados financieros de la OACI no aparece ningún pasivo actuarial de este plan de pensiones.
116. Las características del plan de pensiones de las Naciones Unidas se describen en la nota 2.10.7 a los estados financieros. En la última valoración actuarial realizada al 31 de diciembre de 2021, la CCPPNU concluyó que no había necesidad de pagos por déficit en virtud del Artículo 26 de los Estatutos de la Caja. En caso de que se invoque el Artículo 26 debido a un déficit actuarial en el futuro, la OACI asumiría un pago por déficit. Esta situación representa un riesgo financiero potencial para la OACI.

Opinión de la SFAO

La CCPPNU representa un riesgo financiero potencial para la Organización, que debe supervisarse año tras año. La SFAO invita a la OACI a seguir de cerca la situación.

Créditos de los gobiernos contratantes/proveedores de servicios

117. La OACI gestiona un fondo que registra las operaciones financieras que se realizan en virtud del acuerdo para el Sistema Atlántico Septentrional de Monitores de Altura. Al 31 de diciembre de 2022, este fondo tiene un saldo de 1 006 000 CAD. Este acuerdo finalizará y será reemplazado por uno nuevo en 2023. El nuevo acuerdo no incluye información sobre la distribución del saldo remanente del acuerdo vigente. Se prevé que este saldo no quedará en manos de la OACI, ya que el acuerdo constituye un programa de recuperación de costos.

Opinión de la SFAO

La SFAO recomienda que la OACI entable conversiones sobre el cierre del acuerdo vigente y la distribución del saldo remanente.

Proyectos de cooperación técnica

Tasas administrativas por proyectos de cooperación técnica

118. La SFAO revisó el reconocimiento de ingresos en concepto de tasas administrativas en una muestra de proyectos de cooperación técnica en 2022 e identificó algunas inexactitudes y posibles mejoras.
119. De acuerdo con los procedimientos de la OACI, las tasas administrativas por adquisiciones se reconocen en forma progresiva, en base al avance del proceso de adquisición ("puntos de decisión"). El 90 % de las tasas administrativas se contabiliza después de la firma del contrato. En uno de los casos, el contrato para la compra de un equipo específico se había firmado el 11 de enero de 2023. La OACI contabilizó el 90 % de las tasas administrativas en 2022, pues había realizado prácticamente todo el trabajo y emitido la nota de recibo en ese momento. De acuerdo con el procedimiento de adquisiciones, solo se debía haber contabilizado el 70 %. La diferencia asciende a 422 000 CAD.
120. La SFAO señaló también que el actual proceso para reconocer tasas administrativas por proyectos de cooperación técnica para adquisiciones incluye numerosos procedimientos, verificaciones y cálculos manuales. Esto demanda mucho tiempo y conlleva un mayor riesgo de error. Los extractos que utiliza Finanzas para verificar y contabilizar las tasas administrativas no incluyen información completa. Siempre es necesario realizar consultas adicionales. El reconocimiento de ingresos por tasas administrativas no utiliza sistemáticamente las mismas referencias durante todo el proceso ("puntos de decisión") para la misma compra. Esto dificulta la tarea de relacionar de manera sistemática las tasas administrativas contabilizadas con las distintas referencias. La SFAO identificó algunos errores, pese al exhaustivo proceso manual que se realiza para conciliar las operaciones.

Opinión de la SFAO

La SFAO identificó varias inexactitudes en el reconocimiento de ingresos en concepto de tasas administrativas por proyectos de cooperación técnica. Si bien dichas inexactitudes no son significativas individualmente, dan cuenta de la necesidad de mejorar el proceso de reconocimiento de ingresos por tasas administrativas.

Recomendación núm. 8 (prioridad 2)

La SFAO recomienda que la OACI revise y aplique sistemáticamente las políticas y los procedimientos para reconocer ingresos en concepto de tasas administrativas por proyectos de cooperación técnica. La revisión debe identificar claramente las funciones y responsabilidades, considerando la estructura organizacional más reciente.

Comentarios del Secretario General

Se acepta la recomendación.

Se examinará el proceso para reconocer los ingresos en concepto de tasas administrativas por contratos de adquisiciones teniendo en cuenta la transferencia de la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Cooperación Técnica a la Dirección de Administración y Servicios.

Dependencia: TCB en coordinación con FIN y PRO

Plazo: diciembre de 2023

Litigios y arbitraje

121. La OACI contabilizó una provisión de 690 000 CAD para demandas entabladas por antiguos miembros del personal ante el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas.
122. Además, la OACI es objeto de varios litigios interpuestos por empleados de antiguos proyectos de cooperación técnica, quienes reclaman pagos adicionales más allá de las condiciones previstas en sus contratos. Asimismo, la OACI se enfrenta a varios litigios ante la Junta de Apelaciones por varios conflictos con antiguos miembros del personal. La OACI también enfrenta una demanda por presuntos pagos pendientes de un proyecto de cooperación técnica. La OACI considera que estas reclamaciones son infundadas o que es posible, aunque no probable, que se produzca un egreso. Por lo tanto, no ha registrado ninguna provisión.

Opinión de la SFAO

Las estimaciones de la OACI sobre el impacto financiero de los litigios son adecuadas. El tratamiento contable y la respectiva presentación de información cumplen con las IPSAS.

Otras contribuciones voluntarias

Renovación de la oficina regional EUR/NAT en París

123. En 2022, la OACI firmó un contrato con el gobierno francés por la renovación del edificio de la oficina regional EUR/NAT en París. De acuerdo con este contrato y bajo ciertas condiciones, Francia canceló dos cuotas por un monto total de 4,6 millones EUR (6,3 millones CAD) en 2022. Para finalizar el proyecto faltaría una contribución adicional, a convenir durante las etapas de implementación gestionadas por la OACI.

Opinión de la SFAO

El tratamiento contable de este contrato en 2022 es correcto.

Instrumentos financieros

Implementación de la norma IPSAS 41

124. En 2021, la Junta de las IPSAS publicó la nueva norma IPSAS 41 para instrumentos financieros. La norma entró en vigor a partir del 1 de enero de 2023 y se aplica retrospectivamente de conformidad con la IPSAS 3, con una exención para reformular períodos anteriores. La OACI deberá reformular el saldo de apertura al 1 de enero de 2023.
125. La IPSAS 41 reduce la complejidad, al remplazar la clasificación y categorías de medición existentes para activos financieros por tres categorías basadas en principios (costo amortizado, valor razonable a través del activo neto/patrimonio y valor razonable a través de

superávit/déficit). El proceso para clasificar los instrumentos se basa en el modelo de gestión de los instrumentos en la organización y en las características económicas de los flujos de efectivo de un instrumento.

126. Una repercusión particular para la OACI es la medición de los activos financieros. El modelo de deterioro ya no se basa únicamente en la evidencia histórica de las pérdidas crediticias. El nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se centra tanto en datos históricos como prospectivos, que proporcionan a las entidades información sobre las pérdidas crediticias probables a lo largo de la vida del instrumento. La entidad tiene que calcular la pérdida esperada para todos los instrumentos financieros. Se pueden aplicar métodos simplificados.
127. En 2022, la OACI analizó el posible impacto de esta nueva norma y le hizo llegar un proyecto de memorando al respecto a la SFAO. La SFAO formuló comentarios sobre la valoración de las cuotas por cobrar y otras cuentas por cobrar (véanse § 103 y § 104). La OACI seguirá trabajando sobre el tema hasta la adopción de la norma en los estados financieros de 2023.

Opinión de la SFAO

La OACI debe continuar con su labor tendiente a implementar la norma IPSAS 41, Instrumentos financieros.

Diferencias de auditoría

128. Los errores, incluidas las omisiones, se consideran materiales cuando es razonable esperar que, individualmente o de forma acumulada, puedan influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros toman basándose en ellos. La SFAO considera que un error individual es material si supera los 100 000 CAD. El impacto de los errores en la interpretación de los estados financieros en su conjunto se considera material si supera los 2 millones CAD en total.

Resumen de la información incorrecta corregida y no corregida

129. La SFAO encontró una inexactitud (diferencia de auditoría) significativa que fue corregida por la Administración durante la auditoría.

Descripción	Superávit del ejercicio (CAD)	Activos netos (CAD)
Saldo antes de las diferencias de auditoría	7 953 000	(15 929 000)
<u>Diferencias de auditoría corregidas</u>		
Reclasificación de depósitos a plazo fijo con un vencimiento inicial de 3 meses (87 648 000 CAD, véase § 102).	0	0
Saldo después de las diferencias de auditoría corregidas (según los estados financieros)	7 953 000	(15 929 000)
<u>Diferencias de auditoría no corregidas</u>		
Ninguna.	0	0
<u>Impacto de las diferencias de auditoría del ejercicio anterior que se corrigieron durante el ejercicio corriente</u>		
Corrección del asiento contable y del corte relacionados con anticipos a proveedores	51 000	0
Periodificación adicional de los gastos de explotación OPEX	169 000	0
Saldo después de todas las diferencias de auditoría	8 173 000	(15 929 000)

Información insuficiente o presentación incorrecta

130. La SFAO detectó algunas inexactitudes en la información de los estados financieros de 2022. Todas las correcciones materiales se corrigieron durante la auditoría.

Seguimiento de recomendaciones anteriores

131. La SFAO hizo un seguimiento de las recomendaciones formuladas durante auditorías externas previas. De un total de 51 recomendaciones pendientes de auditorías anteriores o formuladas desde entonces en el curso de auditorías del rendimiento, 23 se implementaron y 28 seguían pendientes al 31 de marzo de 2023. Los detalles figuran en la herramienta “Symbiant” administrada por la OIO.

Recomendaciones implementadas

132. La SFAO considera que se han implementado las siguientes recomendaciones desde la última auditoría.

Ref. (Symbiant)	Informe	Recomendaciones	#
EA/REP/2019/B	Eficiencia y eficacia de la gestión de los recursos humanos	Rec 2	1
EA/REP/2019/C	Adquisiciones en la OACI: cómo aumentar la eficiencia y eficacia del proceso	Rec 7	1
EA/REP/2019/D	Marco de ética en la OACI	Rec 2, 4, 7 a 9	5
EA/REP/2020/A	Auditoría de los estados financieros de 2020	Rec 2, 5, 13, 20	4
EA/REP/2020/B	Seguridad de la información	Rec 2, 4	2
EA/REP/2021/A	Auditoría de los estados financieros de 2021	Rec 2, 3, 5 a 8	6
EA/REP/2021/B	Gestión estratégica de IT y gobernanza de IT	Rec 1, 2, 9	3
EA/REP/2021/C	Gestión del proyecto “NAM19801” del Programa de Cooperación Técnica de la OACI	Rec 2	1
	Total de recomendaciones implementadas		23

Recomendaciones pendientes

133. La SFAO consideró que las siguientes recomendaciones siguen pendientes al 31 de marzo de 2023. Esta lista incluye también recomendaciones que tienen plazo para implementarlas en 2023 o posteriormente, y recomendaciones resultantes de auditorías del rendimiento o auditorías especiales que requerirán un seguimiento específico.

Ref. (Symbiant)	Informe	Recomendaciones	#
EA/REP/2016/B	¿Es el proceso de contratación de la OACI eficiente y eficaz?	Rec 1	1
EA/REP/2017/B	Marco de ciberseguridad de la OACI	Rec 3	1
EA/REP/2019/B	Eficiencia y eficacia de la gestión de los recursos humanos	Rec 1	1
EA/REP/2020/A	Auditoría de los estados financieros de 2020	Rec 3, 7	2
EA/REP/2020/B	Seguridad de la información	Rec 1, 3, 5, 6	4

Ref. (Symbiant)	Informe	Recomendaciones	#
EA/REP/2021/A	Auditoría de los estados financieros de 2021	Rec 1, 4, 9 a 12	6
EA/REP/2021/B	Gestión estratégica de IT y gobernanza de IT	Rec 3 a 8	6
EA/REP/2021/C	Gestión del proyecto "NAM19801" del Programa de Cooperación Técnica de la OACI	Rec 1	1
EA/REP/2022/B	Evaluación rápida de la nueva estrategia y plan de acción de ICT	Rec 1 a 6	6
	Total de recomendaciones pendientes		28

* * *

134. La SFAO desea destacar la excelente cooperación y el espíritu de apertura que caracterizaron el proceso de auditoría. Expresa su agradecimiento por la cortesía mostrada por todo el personal de la OACI durante su labor.

Berna, 8 de mayo de 2023

OFICINA FEDERAL DE AUDITORÍA DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA

(Auditor externo)

Eric-Serge Jeannet
Vicepresidente

Martin Köhli
Jefe del Centro de Competencias

Priorización de las recomendaciones de la SFAO

La SFAO prioriza sus recomendaciones en función de los riesgos definidos (1 alto, 2 medio, 3 bajo). Los riesgos incluyen, por ejemplo, proyectos no rentables, incumplimientos de la legalidad y la regularidad, casos de responsabilidad y daños a la reputación. Se evalúan el impacto del riesgo y la probabilidad de que se produzca.

ISBN 978-92-9275-192-0



9 789292 751920